

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
OTRAS SOCIEDADES.....	44

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	45
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	48
AVISOS COMERCIALES.....	49

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	85
REMATES JUDICIALES.....	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	90
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	92
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	103
AVISOS COMERCIALES.....	104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	105
REMATES JUDICIALES.....	116

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	119
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMORE AS S.A.

Por Esc. N° 130 del 11/07/2025, f° 421, Reg. N.° 691, Constitución AMORE AS SA Socios: Soledad Mariella BARBOZA, 17/7/1972, casada, DNI 22724963, CUIT 27227249639, abogada, Av. del Golf 3445, Lote 60, B° Virazón, Tigre, Prov. de Bs As; Román Alfredo CHIODINI, 26/6/2003, soltero, DNI 44852217, CUIL 20448522173, empresario, Benito Juárez 3436, Caba; Camila CHIODINI, 16/9/1993, soltera, DNI 37844099, CUIT 27378440993, empresaria, Benito Juárez 3436, Caba. Todos argentinos.- PLAZO: 99 años.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, actuar como fiduciaria en la administración de bienes. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesiones con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30000000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Director Titular y Presidente: Alfredo Fernando CHIODINI, CUIT 23169902879 y Directora suplente: Soledad Mariella BARBOZA, aceptan los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede social. SEDE SOCIAL: Mendoza 955, piso 3°, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 691 MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50034/25 v. 16/07/2025

APULACH S.A.

CUIT: 30-71145483-3. Por Acta del 04/07/2025 modifican el artículo CUARTO del estatuto: A) La compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de productos de la industria textil, del plástico, metalúrgicos, electrónicos, electrodomésticos y computación. B) Logística, transporte y almacenaje de mercaderías. C) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. D) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. E) Prestación de servicios de marketing y publicidad, realización de asesoramiento, consultoría e investigación de mercado en materia de marketing y publicidad, la producción, implementación, planificación estratégica y difusión de campañas publicitarias en cualquier medio, coordinación de auspicios y patrocinios, creación y comercialización de contenidos así como cualquier actividad conexas, accesoria y/o complementaria a su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2025 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49983/25 v. 16/07/2025

BEAT VALORES S.A.

30-71899509-0. Comunica que, por Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 80.000.000, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 110.000.000, y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49783/25 v. 16/07/2025

BILSEIL S.A.

33-68179636-9. Por Asamblea Extraordinaria del 12/11/2024 se resolvió reformar de los artículos 8° (cantidad de directores titulares 1 a 5), 10° (normativa-facultades del directorio), 11° (prescindencia de sindicatura) y 12° (asambleas a distancia) del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50212/25 v. 16/07/2025

BIZIA S.A.

CUIT 30-71361820-5: Por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2025 se aprobó por unanimidad: (i.) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 15.464.000 y aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 15.564.000, mediante la emisión de 15.464 liberadas de \$ 1.000 de valor nominal y con derecho a 1 voto, que son entregadas en las siguientes proporciones: Mariano Jason recibe 7.732 acciones liberadas; y Sheila Mara Niebieski recibe 7.732 acciones liberadas; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.044.000.000, es decir, de \$ 15.564.000 a \$ 1.059.564.000, mediante la emisión de 1.044.000 acciones de \$ 1.000 de valor nominal y con derecho a 1 voto correspondiendo el 50% de dicha emisión a cada accionista; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria quedo distribuida de la siguiente forma: Mariano Jason: 529.782 acciones de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Sheila Mara Niebieski: 529.782 acciones de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/06/2025

Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49802/25 v. 16/07/2025

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT: 30-50101005-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22.4.2025 se resolvió modificar el artículo 20 del estatuto social en cuanto al plazo de vigencia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025 JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50137/25 v. 16/07/2025

CASH MARKET S.A.

30716908964. Hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 14/07/2025 se resolvió cambiar la denominación social "CASH MARKET S.A." por "SOLUTIAH S.A.", se modificó el art. 1° del Estatuto, que quedó así redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad de denomina "SOLUTIAH S.A.", continuadora de "CASH MARKET S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49775/25 v. 16/07/2025

COBA HAUS S.A.

Escritura 32 del 27/06/2025. Esc. Sabrina Valeria Pollack. que me autoriza. SOCIOS: Hernán Alejandro ASIM, argentino, 30/10/1990, soltero, comerciante, DNI 35.370.848, C.U.I.T 20-35370848-2, domiciliado en la calle Jorge Newbery 2670, Piso 1° Depto. A, CABA; Alexis BARRETO CIVICO, argentino, 25/01/1989, casado, empleado, DNI 34.270.656, C.U.I.T 20-34270656-9, domiciliado en la calle Costa Rica 4832, CABA y Sebastián Daniel VACCARINI, argentino, 30/08/1988, soltero, comerciante, DNI 34.592.215, C.U.I.T 20-34592215-7, domiciliado en la calle Pitágoras 3310, Lanús, Provincia de Bs AS, - DENOMINACION: COBA HAUS S.A. PLAZO: 99 años.- OBJETO: actividades vinculadas al rubro gastronómico en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico, sea en locales propios y/o de terceros; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, bebidas, y/o mercaderías vinculadas, y/o accesorios, y/o complementos, conexos al rubro gastronómico, y toda otra actividad derivada del rubro.. CAPITAL: \$ 30.000.000 (30.000.000 acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Hernán Alejandro ASIM, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000, Alexis BARRETO CIVICO, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000 y Sebastián Daniel VACCARINI, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Maipú 65 CABA. REPRESENTACION: Director Titular y Presidente: Hernán Alejandro ASIM, Director Titular: Alexis BARRETO CIVICO y Director Suplente: Sebastián Daniel VACCARINI, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 220
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50017/25 v. 16/07/2025

COCOS CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-71787353-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1/4/2025 se resolvió por unanimidad: (i) modificar el objeto social, reformándose el artículo 3° de su estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 3°. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I.- De proveedor de servicios de activos virtuales, en los términos de la ley N° 25.246 modificada por la Ley N° 27.739 y conforme fuera modificada y/o complementada posteriormente, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y la restante normativa aplicable, pudiendo desempeñarse en todas las categorías aplicables, a saber: (i) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) Intercambio entre una o más formas de activos virtuales; (iii) Transferencia de activos virtuales; (iv) Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos (siempre y cuando no sean no custodiados); (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un activo virtual por parte de un emisor (incluyendo la prestación de servicios a través de plataformas y/o aplicaciones móviles a emisores para la realización de la oferta inicial de activos virtuales y/o como medio público de captación de fondos destinados al financiamiento de sus proyectos); y/o (vi) cualquier otra que fuera creada y/o reconocida en el futuro; II.- Prestador principal en la gestión de servicio electrónico de cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros en la intermediación de servicios y bienes digitales, incluyendo activos virtuales; III.- De asesoramiento y servicios, incluyendo servicios de publicidad y recolección de datos, relacionados en inversiones en todo tipo de instrumento financiero, incluyendo sin limitación valores negociables y bienes digitales, incluyendo activos virtuales; IV.- De inversión, financieras y financiación, pudiendo realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para obtener financiamiento privado o bancario; suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social; adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto quedando expresamente excluida cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526."; (ii) aprobar el texto ordenado de su estatuto social, lo que implicó meramente la incorporación de la modificación mencionada en el apartado (i).

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/04/2025
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49984/25 v. 16/07/2025

COMPAÑÍA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-64414807-2 Hace saber: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.4.2025 se resolvió modificar el artículo 9 del estatuto social a fin aumentar la duración del plazo de vigencia del Directorio.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50158/25 v. 16/07/2025

CONSERVA LO BUENO S.A.

Esc. 42 del 24/06/2025.- Accionistas: 1) Paolo Damian Simonetti, 16/11/1985, dni 31966507, soltero, domicilio Andres Lamas 1936 caba; 2) Geronimo Klein, 15/1/1989, dni 34304109, soltero, domicilio real Olaguer y Feliu 4095, Vicente López, bs as, presidente y 3) Pablo Ernesto Furlone, 22/9/1987, dni 33259748, casado, domicilio real Lavalle 715 piso. 2 dpto B caba, director suplente. todos empresarios. 2) y 3) domicilio especial en sede social: Lavalle 715 piso 2 dpto B caba, mandato: 3 ejercicios. OBJETO: explotación de restaurantes, cafeterías, bares, y en fin cualquier local gastronómico y afines, cualquiera sea su modalidad de atención, incluyendo atención en salón, delivery, take away, food trucks, catering y plataformas digitales; elaboración, industrialización, fraccionamiento, distribución, comercialización, de todo tipo de alimentos y productos alimenticios y de todo tipo de bebidas, alcohólicas y no alcohólicas; prestación de servicios gastronómicos en general, incluyendo catering para eventos sociales, corporativos, institucionales o particulares; provisión de viandas y almuerzos para cualquier entidad pública o privada; organización integral de eventos; realización de campañas de marketing, promociones, desarrollo de marcas propias, franquicias, licencias, manuales operativos y consultoría especializada en gastronomía y comercialización de alimentos y bebidas. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 30000000, suscripto totalmente: 1) 8400000 acciones, 2) 20400000 acciones y 3) 1200000 de acciones, todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años, a requerimiento del directorio. CIERRE: 31/05 anual. Representación a cargo del presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 2160

Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49850/25 v. 16/07/2025

DECONDE 1277 S.A.

Constituida por escritura 440 del 08/07/2025 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Mario Lionel FREUE DNI 25316719 CUIT 20-25316719-0 nacido 10/07/1976 arquitecto y Alberto Mijael SALMUN DNI 42025298 CUIT 20-42025298-7 nacido 06/07/1999 ingeniero. Ambos argentinos y solteros domicilio real y constituido Pte Jose Evaristo Urriburu 522 piso 7 depto C CABA. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Mario Lionel FREUE suscribe 27000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Alberto Mijael SALMUN suscribe 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Pte Jose Evaristo Urriburu 522 piso 7 depto C CABA. PRESIDENTE: Mario Lionel FREUE, SUPLENTE: Alberto Mijael SALMUN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49986/25 v. 16/07/2025

DESARROLLOS DEL BOSQUE S.A.

Por escritura del 11/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Héctor Horacio HARGUINDEY, argentino, 02/06/1946, DNI 4.548.081, casado, empresario, Pedro Goyena 948, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Manuel SANTANGELO, argentino, 05/11/1982, DNI 29.905.305, casado, empresario, Alto Perú 1140, Beccar, Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Matías Gustavo YEANNES, argentino, 24/03/1979, DNI 27.240.035, divorciado, Licenciado en Seguridad, De las Artes 175, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades, ya sea urbanas, en barrios cerrados, countrys, de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; c) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. d) Actuar como fiduciante, fiduciaria, formar parte de contratos de fideicomisos relacionados con desarrollos inmobiliarios y de administración de bienes. Capital: \$ 50.000.000, representados por 50.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Av. Corrientes 485, piso 4, CABA. PRESIDENTE: Matías Gustavo YEANNES, VICEPRESIDENTE: Francisco Manuel SANTANGELO y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Horacio HARGUINDEY, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49823/25 v. 16/07/2025

EQUANTIS S.A.

1)02/07/2025 2) Juan Gabriel GALLARDO, D.N.I. 35.372.084, C.U.I.T. 20-35372084-9, argentino, nacido el 29/04/1990, soltero, comerciante, domiciliado en la Av. del Libertador 5040, piso 9, Depto. "C", CABA y Jacqueline GARCIA, D.N.I. 92.007.722, C.U.I.T. 27-92007722-6, uruguaya, nacida el 10/01/1967, soltera, comerciante, domiciliada en calle Ambrosetti 210, Planta Baja, CABA. -3) "EQUANTIS S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de gestión, administración, recaudación, procesamiento y distribución de fondos, ya sea por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros; realización de cobranzas, pagos, transferencias, emisión de facturación y liquidaciones, intermediación de pagos y demás operaciones relacionadas con la circulación de fondos en forma física o electrónica, tanto para personas humanas como jurídicas, nacionales o extranjeras, utilizando para ello cuentas bancarias, plataformas digitales, billeteras virtuales, instrumentos financieros o cualquier otro medio habilitado por la normativa vigente. La sociedad podrá también crear, adquirir, constituir, tomar participación en sociedades constituidas o a constituirse, representar, administrar o explotar sociedades o estructuras jurídicas destinadas a la ejecución de las actividades mencionadas. b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inversora, financiera y fideicomisos. d) desarrollo, producción, comercialización, implementación, instalación, mantenimiento y actualización de soluciones informáticas, programas de software, plataformas digitales, sistemas operativos, aplicaciones móviles, sitios web, infraestructura tecnológica, inteligencia artificial, servicios en la nube (cloud computing), así como la venta, importación, exportación y distribución de equipamiento tecnológico y de hardware en general, incluyendo computadoras, servidores, redes, periféricos, dispositivos móviles y cualquier otro relacionado al rubro. También podrá brindar asistencia técnica, soporte, capacitación y auditoría vinculados a las tecnologías de la información, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que sean necesarias o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación, participación en licitaciones, concursos, asociaciones, joint vetures, fideicomisos u otras formas de colaboración o participación empresaria, como así también constituir, adquirir o participar en sociedades, consorcios o agrupaciones empresariales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se establece en pesos

treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Juan Gabriel Gallardo, suscribe 27.000.000 de acciones y Jacqueline Garcia, suscribe 3.000.000 de acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G.S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Esmeralda 910, piso 4º, CABA. 11) Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: Juan Gabriel Gallardo; Directora Suplente: Jacqueline Garcia, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº102 de fecha 02/07/2025 Reg. Nº1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/07/2025 Nº 50052/25 v. 16/07/2025

FINTELIX S.A.

1) 02/07/2025 2) Elio Sebastián ARIAS, D.N.I. 17.725.320, C.U.I.T. 20-17725320-1, argentino, nacido el 27/10/1965, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 21 de Junio 3302, San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Juan Gabriel GALLARDO, D.N.I. 35.372.084, C.U.I.T. 20-35372084-9, argentino, nacido el 29/04/1990, soltero, comerciante, domiciliado en la Av. del Libertador 5040, piso 9, Depto. "C", CABA. -3) "FINTELIX S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. -5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de gestión, administración, recaudación, procesamiento y distribución de fondos, ya sea por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros; realización de cobranzas, pagos, transferencias, emisión de facturación y liquidaciones, intermediación de pagos y demás operaciones relacionadas con la circulación de fondos en forma física o electrónica, tanto para personas humanas como jurídicas, nacionales o extranjeras, utilizando para ello cuentas bancarias, plataformas digitales, billeteras virtuales, instrumentos financieros o cualquier otro medio habilitado por la normativa vigente. La sociedad podrá también crear, adquirir, constituir, tomar participación en sociedades constituidas o a constituirse, representar, administrar o explotar sociedades o estructuras jurídicas destinadas a la ejecución de las actividades mencionadas. b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inversora, financiera y fideicomisos. d) desarrollo, producción, comercialización, implementación, instalación, mantenimiento y actualización de soluciones informáticas, programas de software, plataformas digitales, sistemas operativos, aplicaciones móviles, sitios web, infraestructura tecnológica, inteligencia artificial, servicios en la nube (cloud computing), así como la venta, importación, exportación y distribución de equipamiento tecnológico y de hardware en general, incluyendo computadoras, servidores, redes, periféricos, dispositivos móviles y cualquier otro relacionado al rubro. También podrá brindar asistencia técnica, soporte, capacitación y auditoría vinculados a las tecnologías de la información, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que sean necesarias o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación, participación en licitaciones, concursos, asociaciones, joint ventures, fideicomisos u otras formas de colaboración o participación empresaria, como así también constituir, adquirir o participar en sociedades, consorcios o agrupaciones empresariales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Elio Sebastián Arias, suscribe 27.000.000 de acciones y Juan Gabriel Gallardo, suscribe 3.000.000 de acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G.S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Esmeralda 910, piso 4º, CABA. 11) Se designa para integrar el directorio: Presidente: Elio Sebastián Arias; Director Suplente: Juan Gabriel Gallardo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº101 de fecha 02/07/2025 Reg. Nº1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/07/2025 Nº 50051/25 v. 16/07/2025

GRUPO DYPACK S.A.

1) Constituida el 10/07/2025 escritura 82 F° 401 Registro 217 CABA. 2) Diego GONZALEZ BAGAN, nacido 16/06/1979, empresario, DNI 27.386.908, y Lorena Mariela ARISMENDI, nacida el 06/02/1977, empleada, DNI 25.784.678, ambos casados, argentinos y domiciliados en Achega 3493, CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, explotación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de materiales de papel, cartón, plástico, artículos para embalaje, "packaging" o empaquetado y sus materias primeras, artículos de limpieza.- 5) Sede Social calle Achega número 3493 de la ciudad de Buenos Aires.- 6) \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 c/u y derecho a 1 voto por acción, suscripto: Diego Gonzalez Bagan 28.500 acciones y Lorena Mariela Arismendi 1.500 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Diego Gonzalez Bagan y directora Suplente a Lorena Mariela Arismendi con domicilio especial en la calle Achega número 3493, CABA. Representación: Presidente; 8) 30/06 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 217 DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49824/25 v. 16/07/2025

HERMANO MAYOR S.A.

CUIT N° 30-71022279-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió reformar: (i) el artículo octavo del Estatuto Social, referido a la dirección y administración de la Sociedad, y (ii) el artículo décimo del Estatuto Social, referido al órgano de gobierno de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50039/25 v. 16/07/2025

HERMANO MENOR S.A.

CUIT N° 30-71024977-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió reformar: (i) el artículo octavo del Estatuto Social, referido a la dirección y administración de la Sociedad, y (ii) el artículo décimo del Estatuto Social, referido al órgano de gobierno de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50016/25 v. 16/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

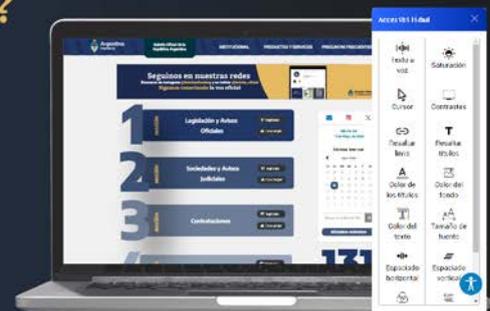
Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



INGENIERIA Y DESARROLLO ARGENTINO S.A.

1) 15/07/2025 2) Nicolás Francisco BERARDI, argentino, nacido el 21 de marzo de 1987, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, DNI 33.016.906, CUIL. 20-33016906-1-, domiciliado en la Avenida José María Moreno 365, piso 13º departamento "1" de esta Ciudad y Alejandro Martín CABILLA, argentino, nacido el 8 de agosto de 1979, DNI 27.536.324, CUIL. 20-27536324-4, de profesión consultor, de estado civil divorciado, domiciliado en la calle Murillo 1035, piso 1 de esta Ciudad. 3) "INGENIERIA Y DESARROLLO ARGENTINO S.A." 4) La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J. 5) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: Construcción: a) la construcción, reforma y reparación de obras de carácter público o privado, civil o militar, de inmuebles rurales y urbanos, en propiedad horizontal y toda obra de ingeniería y/o arquitectura, civil, vial, ferroviaria, energética y realizar todas las prestaciones de servicios de conservación, mantenimiento y explotación inherentes al mencionado objeto. Asimismo, cualesquiera especies de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. Si la actividad lo requiere, se contratarán profesionales con título habilitante b) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificaciones destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La explotación, conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. c) La venta y/o alquiler de maquinaria, vehículos, grúas, generadores y demás utilitarios destinados a la construcción y obras de arquitectura e ingeniería civil con y sin operarios. Infraestructura: d) El proyecto, dirección y ejecución de obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, tanto en hormigón como asfalto y/o cualquier material que en el futuro resulte útil para los fines que aquí se indican; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, poliductos, diques y usinas. e) El proyecto, dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referentes a la industria ferroviaria en su conjunto, como la ejecución de pasos a nivel, instalación y/o mantenimiento de vías, la instalación y/o mantenimiento de sistemas de señales de seguridad, ejecución y/o mantenimiento de plataformas, etc. f) El proyecto, dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. g) El proyecto, dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses. h) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para la extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueductos, y en general todo lo relacionado a servicios públicos; i) El proyecto, dirección y construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo y energía, incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo y todo tipo de obras civiles complementarias. Fabricación y comercialización: j) La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de materiales para la construcción, sus accesorios y toda clase de productos y subproductos que hacen al objeto principal, ya sea elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material para toda clase de obras. k) La venta y/o alquiler por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada. Inmobiliaria: l) La adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, arrendamiento o administración de inmuebles en todos sus tipos. Asesoramiento: m) Las actividades de asesoramiento mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, y trabajos de consultora que se relacionen con el objeto social. Transporte: n) El transporte de cargas en sus distintos tipos y modalidades, incluso encomiendas, automotores livianos y/o de gran porte, estructuras metálicas, de hormigón o cualquier otro material, con vehículos propios y/o de terceros; transporte, tratamiento, y recolección de residuos en general, sean sólidos, líquidos o gaseosos, inclusive residuos peligrosos; El transporte de materiales, documentación o estructuras relacionadas a actividades sensibles como la seguridad pública, defensa. Las operaciones de coordinación logística y demás servicios complementarios al transporte, incluso las relacionadas a alquiler de equipos, grúas, maquinarias y demás utilitarios para tal fin. Servir de intermediario en las operaciones de transportes, entrega de flete a terceros y cobro de las respectivas contraprestaciones, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos referentes a su actividad de transportes, sin perjuicio de estar habilitada para la realización de cualquier actividad económica que tenga relación con el transporte, que sean antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de dicho objeto, todo ello en el orden local, nacional o internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos o por este estatuto 6) El Capital Social se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS, representado por TREINTA MILLONES acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal UN PESO cada acción. Nicolas Francisco Berardi suscribe 15.000 acciones, Alejandro Martin Cabilla suscribe 15.000 acciones. 7) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual ó menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente en caso de ausencia o impedimento lo reemplazara el vicepresidente. 8) El cierre del ejercicio social se efectuará el día 30 de Junio de cada año. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la L.G.S. 10) Sede social: Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2° CABA. 11) Se designan PRESIDENTE: Nicolás Francisco BERARDI y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Martin CABILLA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1960 SANTIAGO VIDETTA - Matrícula: 5920 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50119/25 v. 16/07/2025

JUCOPA S.A.

RECTIFICATORIA al edicto N.º 43091/25 de fecha 23/06/2025, se hace constar que la fecha correcta de la escritura número 281 de constitución de la sociedad es 18/06/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50211/25 v. 16/07/2025

KANOA GROUP S.A.

Por Esc. N°161 del 11/07/2025 se constituyó sociedad. SOCIOS: André FUKS, nacido el 22/11/2003, DNI 45.415.115, C.U.I.T. 20-45415115-2, con domicilio en Báez 275 de CABA; e Iñaki Sebastián BRAUN, nacido el 10/09/2002, DNI 44.367.150, C.U.I.T. 20-44367150-2, con domicilio en Juez Tedín 2966 de CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios.- DENOMINACION: "KANOA GROUP S.A."- DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descrita en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción, integrado el 100% en este acto.- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: André FUKS, 15.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una. Iñaki Sebastián BRAUN, 15.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una.- DIRECTORIO: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: André FUKS; y Director Suplente: Iñaki Sebastián BRAUN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Cerrito 1070 piso 10 oficina 133 de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/05.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49796/25 v. 16/07/2025

LARCAP S.A.

CUIT 30-71876299-1 Por acta del 29/05/25 reforma artículo tercero Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, cuando ello esté habilitado por la normativa aplicable, como Agente Productor y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y el artículo 2° y concordantes del Capítulo V del Título VII de las NORMAS CNV (N.T. 2013 y mod.), a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculado contractualmente y bajo responsabilidad de un AN y/o ALyC y/o AAGI, en los términos indicados en el artículo 20 del Capítulo VII del Título VII de las NORMAS; 2) Realizar actividades de difusión y promoción de valores negociables en el marco de la Oferta Privada de Valores Negociables y de la Oferta de Valores Negociables sin Contacto Suficiente con la República Argentina, conforme las disposiciones del artículo 29 del Capítulo VII del Título VII de las NORMAS; 3) Captación de clientes para los AN, ALyC y/o AAGI, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; 4) Toda otra actividad permitida y prevista por la normativa aplicable bajo dicha categoría. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/05/2025 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50078/25 v. 16/07/2025

MDA OBRAS CIVILES S.A.

Esc.del 8/7 /2025 1) Martin Lionel MAC DOUGALL(PRESIDENTE),argentino, contador publico, casado, 20/5/74,24061486, con domicilio en Castañeda 1871 piso 3 oficina 38, CABA; Carlos Marcelo ALLOVATTI(DIRECTOR SUPLENTE),argentino, casado, comerciante, 16/12/69,20362398, con domicilio en Maipu 3888 piso 6 departamento I, CABA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Castañeda 1871 piso 3 oficina 38, CABA. 2) MDA OBRAS CIVILIS S.A. 3) CASTAÑEDA 1871 PISO 3 OFICINA 38, CABA; 4) 30 años; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler y construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, importación y exportación, de grúas, camiones y todo tipo de vehículos relacionados directa e indirectamente a la construcción; maquinarias; embarcaciones y/o aeronaves destinados a la carga y transporte de materiales para la construcción y en general, ya sea líquidos o sólidos y su posterior traslado a destino final, alquiler de los bienes antes mencionados con y sin chofer.; prestación de servicios industriales con maquinaria y/o vehículos propios o alquilados o de terceros; transportes de cargas; instalación, explotación y/o relevamiento, manual o mecánico de ductos para transporte. II- Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.- III- Financieras: otorgamiento de préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 30.000.000,30.000.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 10 Martin Lionel MAC DOUGALL 1.500; Carlos Marcelo 1.500.7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49830/25 v. 16/07/2025

OBRINSA S.A.

CUIT 30-59432232-7

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 de fecha 10/12/2024, acta de Directorio N° 63 de fecha 02/12/2024 y Depósito de Acciones del 10/12/2024, los accionistas de Obrinsa S.A., con domicilio social en Girardot 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvieron reformar el artículo octavo del estatuto social. La reforma fue instrumentada en la Escritura Pública N° 45 de fecha 21/03/2025, pasada ante el escribano Jorge Ignacio ENRIQUEZ, Matrícula 5524, Registro N° 764, al folio 125 de su protocolo. El artículo octavo quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad es dirigida y administrada por el órgano de administración compuesto por un Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de DOS y un máximo de DIEZ, con mandato por TRES años." No se introdujeron otras modificaciones al estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49834/25 v. 16/07/2025

OPEN PASS S.A.U.

(30-71679474-8). Por Asamblea del 30/06/2025 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 8.842.043.103 a la suma de \$ 12.098.843.103 mediante un aporte de capital del accionista y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedó suscrito e integrado al 100%, siendo Open Pass Holding LLC titular de 12.098.843.103 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50133/25 v. 16/07/2025

PHILIPS ARGENTINA S.A.

30-50052723-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/12/2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 246.750.000, es decir de la suma de \$ 1.281.419.353 a la suma de \$ 1.528.169.353, mediante la capitalización de aportes irrevocables; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 4.423.900, es decir de la suma de \$ 1.528.169.353 a la suma de \$ 1.532.593.253, mediante la capitalización de créditos; y en consecuencia (iii) Reformar el Art. 5° (Capital Social) del Estatuto Social. Emitiéndose así, una totalidad de 251.173.900 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron compuestas conforme al siguiente detalle: Koninklijke Philips N.V.: 1.455.939.833 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Philips' Radio B.V.: 76.653.420 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2020

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49795/25 v. 16/07/2025

PINTO 4425 S.A.

1) 07/07/2025 2) Augusto Nicolás SPOLTORE, argentino, soltero, nacido el 11/10/1987, D.N.I. 33.284.462, CUIT 20-33284462-9, abogado, domiciliado en Deheza 1671, piso 12 "D" C.A.B.A. Y Alejandro Nicolás SPOLTORE, argentino, divorciado, nacido el 8/06/1960, D.N.I. 13.995.356, empresario, CUIL 20-13995356-9, domiciliado en Pinto 4741, piso 1, "108", CABA. 3) "PINTO 4425 S.A."-4) Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contado desde la fecha de inscripción del presente en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: la explotación y administración de actividades inmobiliarias; la adquisición, venta y/o permuta de cualquier clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales; la construcción sobre los mismos y/o la demolición y/o refacción de edificios y/o fincas que adquiera; su subdivisión y/o fraccionamiento; la enajenación de lo edificado por el régimen de propiedad horizontal o por cualquier otro régimen o sistema; el arriendo a terceros, sea de viviendas, oficinas, galpones o cualquier otra clase de locales y todas las actividades complementarias o directamente relacionadas con las descriptas. La explotación de bienes agropecuarios. La importación, exportación y compraventa de toda clase de materiales relacionados y necesarios

para el rubro de la construcción, de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios.- Las actividades que así lo requieran deberán llevarlas a cabo profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de DOS MILLONES DE PESOS, representado por DOS MIL de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal MIL pesos cada acción, y con derecho a un voto cada una.- Augusto Nicolás SPOLTORE suscribe 1.400 acciones y Alejandro Nicolás SPOLTORE suscribe 600 acciones. 7) La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.- 8) La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 10) Sede social: Avenida Cabildo 4566, quinto piso, C.A.B.A. 11) Designar para integrar el directorio: Presidente: Augusto Nicolás SPOLTORE; Director Suplente: Alejandro Nicolás SPOLTORE, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°22 de fecha 07/07/2025 Reg. N°483

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/07/2025 N° 50053/25 v. 16/07/2025

QUANTOR S.A.

1) 02/07/2025 2) Jacqueline GARCIA, D.N.I 92.900.722, C.U.I.T. 27 -92900722-6, Uruguay, nacida el 10/01/1967, soltera, comerciante, domiciliada en Ambrosetti 210, Planta baja, CABA y Juan Gabriel GALLARDO, D.N.I. 35.372.084, C.U.I.T. 20-35372084-9, argentino, nacido el 29/04/1990, soltero, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 5040, piso 9, Depto. "C", CABA.- 3) "QUANTOR S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de gestión, administración, recaudación, procesamiento y distribución de fondos, ya sea por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros; realización de cobranzas, pagos, transferencias, emisión de facturación y liquidaciones, intermediación de pagos y demás operaciones relacionadas con la circulación de fondos en forma física o electrónica, tanto para personas humanas como jurídicas, nacionales o extranjeras, utilizando para ello cuentas bancarias, plataformas digitales, billeteras virtuales, instrumentos financieros o cualquier otro medio habilitado por la normativa vigente. La sociedad podrá también crear, adquirir, constituir, tomar participación en sociedades constituidas o a constituirse, representar, administrar o explotar sociedades o estructuras jurídicas destinadas a la ejecución de las actividades mencionadas. b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inversora, financiera y fideicomisos. d) desarrollo, producción, comercialización, implementación, instalación, mantenimiento y actualización de soluciones informáticas, programas de software, plataformas digitales, sistemas operativos, aplicaciones móviles, sitios web, infraestructura tecnológica, inteligencia artificial, servicios en la nube (cloud computing), así como la venta, importación, exportación y distribución de equipamiento tecnológico y de hardware en general, incluyendo computadoras, servidores, redes, periféricos, dispositivos móviles y cualquier otro relacionado al rubro. También podrá brindar asistencia técnica, soporte, capacitación y auditoría vinculados a las tecnologías de la información, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que sean necesarias o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación, participación en licitaciones, concursos, asociaciones, joint ventures, fideicomisos u otras formas de colaboración o participación empresaria, como así también constituir, adquirir o participar en sociedades, consorcios o agrupaciones empresariales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Jacqueline Garcia, suscribe 27.000.000 de acciones y Juan Gabriel Gallardo suscribe 3.000.000 de acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G.S. 19.550.9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Esmeralda 920, piso 42°, CABA. 11) Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: Jacqueline GARCIA; Director Suplente: Juan Gabriel GALLARDO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°104 de fecha 02/07/2025 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/07/2025 N° 50050/25 v. 16/07/2025

QUIRINA70 S.A.

Escritura 10/7/25. 1) Patricio Alejandro Farina, argentino, DNI 30742615, 30/11/83, soltero, empresario, Franklin 8 CABA, 24000 acciones; y Juan Manuel García Tissino, argentino, DNI 24314762, 13/1/75, casado, comerciante, Escalada 46 piso 6 depto A, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, 6000 acciones. 2) QUIRINA70 S.A. 3) Franklin 8 CABA. 4) 99 años. 5) Comerciales: fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas y sin alcohol, al por mayor y por menor, a domicilio o en establecimientos abiertos al público, bares, restaurantes, vinotecas, pubs, salones de baile y de fiesta, empresas de catering. Explotación de servicios de coctelería, tanto en bares o restaurantes, como en barras móviles. Asimismo, podrá organizar eventos destinados a la venta y promoción de bebidas. Servicios: Asesoramiento, consultoría y capacitación en vinos y bebidas en general y gastronomía, pudiendo también dedicarse al gerenciamiento de empresas y/o locales del rubro. Representación de empresas gastronómicas, bodegas y destilerías. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Patricio Alejandro Farina, Director Suplente: Juan Manuel García Tissino, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1283
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/07/2025 N° 49781/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



R Y G HOLDINGS S.A.

Constitución de SA por Escritura N° 290 del 08/07/2025, folio 737, Registro 1597 CABA. Accionistas: Ariel Sebastian GARBINI, nacido 04/02/1988, casado, empresario, DNI 33282686, CUIT 20332826868, Av. de los Lagos S/N, Barrio Riberas, Puertos del Lago, lote 37, Belén de Escobar y Sofía Carolina RIPANI, nacida 27/04/2004, soltera, empresaria, DNI 45753525, CUIT 27457535258, Av. de los Lagos 3860, Barrio Barrancas del Lago, lote 4, Nordelta, Tigre, ambos argentinos; denominación: R Y G Holdings S.A.; Monroe 2270, Dpto. 803, CABA; La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: I. Adquisición, tenencia y enajenación de participaciones societarias: (a) Adquirir, suscribir, poseer, administrar y enajenar acciones, cuotas, participaciones sociales, unidades de inversión, obligaciones negociables, títulos, valores y derechos de cualquier clase en sociedades comerciales, civiles o entidades de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, dedicadas a la venta y comercialización de materias primas, bebidas, alimentos y sus derivados; (b) Ejercer, directa o indirectamente, la representación y dirección de dichas sociedades; designar autoridades, síndicos y apoderados; y convocar asambleas o juntas, cuando corresponda; II. Actividades accesorias y complementarias: (a) Realizar actividades accesorias, complementarias, auxiliares o preparatorias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social principal; (b) Prestar servicios de administración, asesoramiento contable, financiero, impositivo y legal a las sociedades participadas; así como contratar servicios de terceros vinculados a la gestión de filiales; III. Prestación de servicios de gestión y asesoramiento: (a) Brindar servicios de administración, dirección técnica y asesoramiento contable, financiero, impositivo, legal y operativo a las filiales y sociedades vinculadas; (b) Proveer asesoramiento estratégico en materia de marketing, logística y tecnología asociada a los rubros de materias primas, bebidas, alimentos y sus derivados; IV. Servicios de logística, marketing y tecnología: (a) Desarrollar, comercializar y prestar servicios logísticos relacionados con el traslado, almacenamiento, distribución e importación/exportación de materias primas, alimentos y bebidas, por cuenta propia o mediante terceros especializados; (b) Adquirir, registrar, explotar, licenciar, ceder y administrar, por cuenta propia o de sus sociedades vinculadas o controladas, derechos de propiedad intelectual o industrial, incluyendo, entre otros, marcas, nombres comerciales, patentes, modelos y diseños industriales, derechos de autor, know-how, secretos comerciales, licencias de software, nombres de dominio, sistemas de gestión, aplicaciones móviles y demás activos intangibles vinculados con el desarrollo, comercialización, promoción, gestión o innovación en los sectores gastronómico, alimenticio, de bebidas y actividades conexas; (c) Realizar campañas de marketing, branding, diseño de piezas publicitarias y estrategias de posicionamiento de marca para las empresas participadas; V. Operaciones financieras y garantías: (a) Otorgar préstamos, anticipos, avales y garantías a favor de sociedades controladas, vinculadas o de terceros con quienes mantenga relaciones comerciales directas; (b) Gestionar financiamiento bancario y no bancario, en cualquiera de sus modalidades, para filiales, subsidiarias, sociedades controladas o vinculadas, o terceros con quienes mantenga relaciones comerciales directas, sin realizar intermediación financiera regulada por la Ley N° 21.526; 99 años desde su inscripción; \$ 30.000.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cada accionista suscribe \$ 15.000.000. Presidente: Ariel Sebastian GARBINI, directora suplente: Sofía Carolina RIPANI, ambos con domicilio especial en la sede social; representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; y cierre de ejercicio: 31/12. María Belén Serrano, en carácter de autorizada, conforme instrumento público de fecha 08/07/2025, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1597
María Belén Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49936/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

RSL S.A.

Por Esc. N° 132 del 14/07/2025, f° 432, Reg. N.º 691, Constitución RSL SA Socios: Román Alfredo CHIODINI, 26/6/2003, DNI 44852217, CUIL 20448522173, Benito Juárez 3436, Caba; Juan Pablo CHIODINI, 14/11/1993, DNI 37988879, CUIL 20379888799, Av. Álvarez Jonte 5592, CABA, ambos, argentinos, solteros y empresarios.- PLAZO: 99 años.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Calzado y Marroquinería: Fabricación, armado y reparación de calzado, diseño de modelos, fabricación de calzado especial, calzado ortopédico, plantillado. Marroquinería en general, confección de vestimentas y producción de artículos de cuero, gamuza, simil cuero u otros materiales: carteras, cintos y otros accesorios, b) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzado, artículos de cuero, y sus derivados y las materias primas que los componen. c) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, cueros, y la confección de ropa y prendas de vestir y de zapatos y accesorios en todas sus formas; d) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; e) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; f) Importadora: importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros, en especial de todo lo relacionado con la actividad principal descrita en el punto a) y en general el de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; g) Comercialización: comercialización, almacenaje, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). contratación y subcontratación de servicios para industrias, en los sectores privados, mixtos o públicos estatales, ya sean municipales, provinciales y/o nacionales; Para los fines mencionados y todos aquellos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, podrá ejecutar todas las operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias, y cuantos actos y contratos sean menester para el mejor cumplimiento de dicho objeto, inclusive intervenir en licitaciones privadas o públicas; h) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, actuar como fiduciaria en la administración de bienes. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesiones con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 30000000, representado por 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Director Titular y Presidente: Pablo Gabriel CHIODINI CUIT 20181410362 y Director suplente: Alfredo Fernando CHIODINI, CUIT 23169902879, aceptan los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede social.- SEDE SOCIAL: Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 691 MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50035/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SUR RENTALS S.A.

1) socios: Luciano ANTEBI, argentino, nacido el 23/8/1982, casado, DNI 9698477, CUIT 23296984779, empresario, domicilio en Av. Cabildo 3949, piso 2, depto. "B" CABA, suscribe 42.500 acciones; e Israel Luciano JARA MAYORGA, peruano, nacido el 07/1/1971, divorciado, DNI 93708180, CUIT 20937081805, empresario, domiciliado en Carlos Calvo 3024 CABA, suscribe 7.500 acciones, las acciones referidas son ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000; 2) Constituida el 11/7/2025; 3) Av. Cabildo 3949, piso 2, depto. B CABA; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) constructora: Construir, diseñar, ejecutar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mediante contratos públicos y/o privados. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones; compraventa y alquiler de inmuebles en forma temporal, y/o para organización de eventos. C) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente, d) Inversora: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales, o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta, o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; presta fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto; 5) Duración: 99 años 6) Directora Titular: PRESIDENTE: Israel Luciano JARA MAYORGA, y DIRECTOR SUPLENTE: Luciano ANTEBI, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49813/25 v. 16/07/2025

TORITO CO. S.A.

Constitucion: 27/6/2025; Socios: Juan Matías BISSO, 7/5/1978, DNI: 26631602, CUIT: 20-26631602-0, Técnico Agrónomo, 1° de Mayo 2622, Azul, Pcia. Bs. As., y Juan Ignacio BISSO, 10/2/1976, DNI: 25115164, CUIT: 20-25115164-5, empresario, Guayaquil 2075, Lote 95, Grand Bourg, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados; Sede: Lavalle 900, Piso 3, Oficina A, CABA; Capital: \$ 30.000.000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto: a) Importación, exportación y comercialización y venta al por mayor y menor de todo tipo de productos y bienes muebles en los rubros de bazar, juguetería, indumentaria, librería, regalería, artículos y productos para actividades deportivas; artículos y dispositivos electrónicos en general; sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales y equipos necesarios para las actividades vinculadas con la informática y electricidad, electrónica, electrodomésticos, mobiliarios, maquinarias, llantas, neumáticos y todo tipo de productos y bienes de uso y b) Producción agrícola ganadera, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres, forestación y cultivos industriales; cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. Asesoramiento y consultoría respecto de las actividades precedentemente descriptas; Presidente: Juan Matias Bisso; Director suplente: Juan Ignacio Bisso, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 755 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50171/25 v. 16/07/2025

TRAFIGURA ARGENTINA S.A.

(IGJ Correlativo N° 1.654.574 – CUIT 30-70083497-9). Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02 de junio de 2025 se resolvió reformar el artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 12: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50150/25 v. 16/07/2025

TRANSPORTES EDAR S.A.

CUIT 30-70748037-4. Por reunión de Directorio del 21/10/2016 deciden trasladar la sede social de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Chaco. Por reunión de Directorio del 18/11/2016 se establece la sede en la calle Jorge O. Heinemann esquina La Madrid, Makalle, Provincia de Chaco. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/07/2025 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50130/25 v. 16/07/2025

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

30-56133268-8. Por Asambleas de fechas 17/03/2025 y 2/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.125.158.288.- es decir, de \$ 15.400.000.- a \$ 7.140.558.288.-, emitiéndose 7.125.158.288 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social en tal sentido. Composición del capital social: 7.140.558.288 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Volkswagen Argentina S.A., titular de 7.139.845.770 acciones; Seat S.A., titular de 712.518 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49962/25 v. 16/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BAR DOMINICANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- GIULIANA ORNELLA MERAVIDLIA, 24/05/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., IGUALDAD 1551 piso 0 GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 47273682, CUIL/CUIT/CDI N° 27472736820, ALDO JAVIER KOMISUK, 11/01/1974, Casado/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, JUAN BROKMAN 130 piso 0 ADOLFO_ALSINA, DNI N° 23758714, CUIL/CUIT/CDI N° 20237587147, . 2.- "BAR DOMINICANA SAS". 3.- REPUBLICA DOMINICANA 3382 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: GIULIANA ORNELLA MERAVIDLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUBLICA DOMINICANA 3382 piso 0 0, CPA 1425 , Administrador suplente: ALDO JAVIER KOMISUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUBLICA DOMINICANA 3382 piso 0 0, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

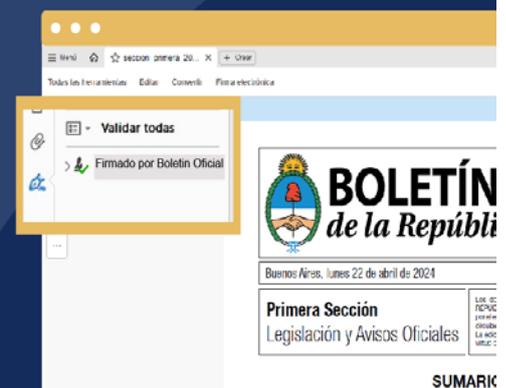
e. 16/07/2025 N° 49918/25 v. 16/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



EL ARTE DE PREPARAR ALIMENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2025. 1.- MATIAS FACUNDO GONZALEZ, 18/01/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, CACIQUE ANTRIAO 231 piso CASA 5 - CABAña MUDON LOS_LAGOS, DNI N° 30081134, CUIL/CUIT/CDI N° 20300811346, GONZALO EZEQUIEL CARRASCO, 01/06/1979, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, AV. PATRICIAS ARGENTINAS 4301 piso LOTE 115 ESCOBAR, DNI N° 27310214, CUIL/CUIT/CDI N° 20273102141, LEE HAYDEN TORRENS WITHEROW, 11/10/1976, Divorciado/a, Australia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORONA GOLF CLUB 2542 piso B° GALAPAGOS-L 134 PILAR, DNI N° 94722327, CUIL/CUIT/CDI N° 20947223276, . 2.- “EL ARTE DE PREPARAR ALIMENTOS SAS”. 3.- ELCANO AV. 2709 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MATIAS FACUNDO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 2709 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: GONZALO EZEQUIEL CARRASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 2709 piso , CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49915/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

GGBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2025. 1.- FRANCISCO BRUNO, 05/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PRENDAS PRESTADO POR TINTORERÍAS RÁPIDAS, 20 DE JULIO 0 piso CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 37702749, CUIL/CUIT/CDI N° 20377027494, AGOSTINA BRUNO, 01/09/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., 20 DE JULIO 0 piso CORRIENTES_CAPITAL, DNI N° 42123012, CUIL/CUIT/CDI N° 27421230124, TOMAS BRUNO, 19/05/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MARTICORENA 220 piso PASO_DE_LOS_LIBRES, DNI N° 39035287, CUIL/CUIT/CDI N° 20390352876, . 2.- "GGBA SAS". 3.- VIAMONTE 2031 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: FRANCISCO BRUNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 2031 piso , CPA 1056 , Administrador suplente: AGOSTINA BRUNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 2031 piso , CPA 1056; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49916/25 v. 16/07/2025

GRUPO JV ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- JONATHAN IGNACIO VESCIO, 13/02/1993, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, 53 1105 piso BARRIO EL ROLL ESTE SAN_VICENTE, DNI N° 37162486, CUIL/CUIT/CDI N° 20371624865, . 2.- "Grupo JV SAS". 3.- PERU 1537 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JONATHAN IGNACIO VESCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1537 piso 1 A, CPA 1141 , Administrador suplente: PABLO RODOLFO TORRE GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1537 piso 1 A, CPA 1141; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49920/25 v. 16/07/2025

IT DATA SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- PATRICIO GASTON CONTI, 06/10/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., Guardia Nacional 790 piso PB Dpto. 1 CABA, DNI N° 39268178, CUIL/CUIT/CDI N° 20392681788, . 2.- "IT DATA SOLUTIONS SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 790 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: PATRICIO GASTON CONTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 790 piso PB 1, CPA 1440 , Administrador suplente: MICAELA JENNIFER ROSS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 790 piso PB 1, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49912/25 v. 16/07/2025

LA ASUNTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- ASUNCION AYERZA, 03/11/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD, BERUTI 3655 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39352727, CUIL/CUIT/CDI N° 27393527272, . 2.- "LA ASUNTA SAS". 3.- MAURE 1540 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ASUNCION AYERZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1540 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: VICTOR MANUEL DELGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1540 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 50215/25 v. 16/07/2025

MAX MOTOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2025. 1.- PAOLA ALEJANDRA MURGA, 11/08/1976, Divorciado/a, Argentina, PSICOLOGA, RICARDO GUTIERREZ 3207 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25393862, CUIL/ CUIT/CDI N° 27253938620, MATIAS RICARDO GHIONE, 08/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DE LA TRADICION 848 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 29858462, CUIL/CUIT/CDI N° 20298584620, . 2.- "MAX MOTOR SAS". 3.- GUTIERREZ RICARDO 3209 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: PAOLA ALEJANDRA MURGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 3209 piso 6 C, CPA 1417 , Administrador suplente: MATIAS RICARDO GHIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 3209 piso 6 C, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49914/25 v. 16/07/2025

MRJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2025. 1.- JOHNATHAN JESUS PEREZ BECERRO, 03/12/1984, Soltero/a, Venezuela, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO REGULAR DE PASAJEROS, LA PAZ 3138 piso LA_MATANZA, DNI N° 95890017, CUIL/CUIT/CDI N° 20958900172, YESTERLY DEL VALLE PEREZ DE HERNANDEZ, 09/02/1982, Soltero/a, Venezuela, independiente, camacua 197 piso caba, DNI N° 96401116, CUIL/ CUIT/CDI N° 20964011169, . 2.- "MRJ SAS". 3.- CAMACUA 197 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JOHNATHAN JESUS PEREZ BECERRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMACUA 197 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: YESTERLY DEL VALLE PEREZ DE HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMACUA 197 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49911/25 v. 16/07/2025

NEXA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- ANGEL FABIAN FLORENTIN, 18/12/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV GRAL MOSCONI 4500 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17167947, CUIL/CUIT/CDI N° 20171679479, . 2.- "NEXA SAS". 3.- VALLEJOS 4501 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ANGEL FABIAN FLORENTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLEJOS 4501 piso 5 A, CPA 1419 , Administrador suplente: VALERIA VIRGINIA DEL CARMEN FLORENTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLEJOS 4501 piso 5 A, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49917/25 v. 16/07/2025

OMNI EXPERIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- JUAN JOSE MOORE, 23/09/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV FEDERICO LACROZE 3025 piso 5 D colegiales CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10132237, CUIL/CUIT/CDI N° 20101322379, . 2.- "OMNI EXPERIENCE SAS". 3.- SENILLOSA 1214 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE MOORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 1214 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA PORTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 1214 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49913/25 v. 16/07/2025

REFAGA CONSULTORIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- CINTIA CAROLA PONCE, 17/08/1979, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MANZ. 3-CASA 16 0 piso PQUE. LOS FRESNOS CORDOBA, DNI N° 27546079, CUIL/CUIT/CDI N° 27275460791, LIZ ANNERIS OVIEDO, 26/03/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MZA 41 LOTE 9 0 piso ecotierra CORDOBA, DNI N° 37852038, CUIL/CUIT/CDI N° 27378520385, . 2.- "REFAGA CONSULTORIA SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 3616 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CINTIA CAROLA PONCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 3616 piso 7 B, CPA 1407 , Administrador suplente: LIZ ANNERIS OVIEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 3616 piso 7 B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 50214/25 v. 16/07/2025

SERENIVIDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- FACUNDO COHRS, 12/12/1998, Soltero/a, Argentina, Empresario, SARA VÍ 0 piso LOTE 6 B° SAN MANUEL PILAR, DNI N° 41703358, CUIL/CUIT/CDI N° 20417033581, . 2.- "SereniVida SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 1543 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO COHRS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1543 piso 3 B, CPA 1118 , Administrador suplente: FACUNDO COHRS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1543 piso 3 B, CPA 1118; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/07/2025 N° 49919/25 v. 16/07/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB ASOCIADOS S.R.L.

Constitución 14/07/2025 Carlos Julián ARZENO, nacido el 20/1/1987, comerciante, casado, DNI 32.848.870, C.U.I.T. 20-32848870-2, domicilio en Fray Justo Sarmiento 381, Florida, Bs. As. y Juan Antonio Tomás BRESSO, nacido el 3/2/1989, comerciante, soltero, DNI 34.338.531, C.U.I.T. 20-34338531-6, domicilio en Oldman 704 lote 762, Loma Verde, Bs. As, ambos argentinos 1) AB Asociados S.R.L.; 2) Duración: 25 años; 3) Objeto: Prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto; 4) UN MILLON DE PESOS, representado por Diez mil cuotas sociales de CIEN PESOS valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por cuota, DIVIDIDO EN PARTES IGUALES DE LOS SOCIOS; 5) Administración: A cargo de dos Gerentes por un plazo igual al que dure la sociedad. Designan a Carlos Julián Arzeno y Juan Antonio Tomas Bresso aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 6) Cierre EJERCICIO: 31/07; 7) Sede social: Cuenca 3735, piso 5to A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/07/2025

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49818/25 v. 16/07/2025

ACCIONA SISTEMAS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 19/06/2025 con el N° 42440/25, se RECTIFICA que la socia Rosalia Ines Grotz, no es gerente designada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 640
fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49835/25 v. 16/07/2025

ADDITIVE S.R.L.

CUIT 30-71622409-7. Por escritura 49 del 8/7/2025, Héctor Daniel Panchu cedió 75 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una con derecho a un voto por cuota, a favor de Daniel Alberto Vittoriano, DNI 22.229.648, CUIT 20-22229648-0, nacido 14/05/1971 soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje Craig 721, PB "B", CABA y Lucas Martin Soto cedió 75 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una con derecho a un voto por cuota, a favor de Andrés Inuso, DNI 29.984.815, CUIT 23-29984815-9, nacido el 08/12/1982, casado en 1° nupcias con Florencia Yanira Rodriguez, argentino, comerciante, domiciliado en Paso 1761 localidad y Partido de San Martin Provincia de Buenos Aires. Autorizada dicha escritura por Reg. N° 2160 Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49788/25 v. 16/07/2025

AGENDA DIRECTORIO S.R.L.

Por instrumento privado del 8/7/2025 se constituyó AGENDA DIRECTORIO S.R.L. Socios: MANUEL CALMET (50%), DNI 41672260, Cuit 23-41672260-9, nacido el 8/03/1999, con domicilio en Salta 3679, La Lucila, Prov. de Buenos Aires y VALENTINA GARCÍA SPIRITO (50%), DNI 41.105.990, Cuit 27-41105990-7, nacida el 8/09/1998, con domicilio en la Calle 50 N° 1900, La Plata, Prov. de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y empresarios. Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, sola o asociada a terceros, en el país o en el exterior: la intermediación de venta de tickets y entradas, prestación de servicios de ticketera virtual, promoción y desarrollo de sistemas de venta de entradas, controles de acceso, asesoramiento y promoción de espectáculos de toda índole. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, integrado 25%. Cesión de cuotas: libremente transferibles entre socios. Derechos de preferencia para cesiones a terceros. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, actuación separada e indistinta, los que estarán en sus funciones hasta que sean removidos. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede social: fijada en la calle Olleros 3006 Piso 4, departamento "b", CABA. Gerentes titulares: Manuel Calmet y Valentina García Spirito ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/07/2025 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49827/25 v. 16/07/2025

AMBIENTAL URBANO S.R.L.

30-71481402-4 Escritura 321 y reunión de socios del 25/6/2025.- Cesión de cuotas Remi Heriberto Carlos Morosi a Renzo Nestor Morosi 2.500 cuotas de \$ 1 valor nominal. Reforma del artículo 3 Incorporando: compra y venta de combustible, adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y venta de hidrocarburos y derivados; la importación, exportación, refinación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de combustibles. - Cambio de domicilio a Paraná Nro 623 piso 3 Dpto "E", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 2 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50108/25 v. 16/07/2025

ARGENTINA IMPORT EXPORT S.R.L.

Contrato Social del 14/07/2025: 1) Fernando Manuel ISSA, argentino, 04/05/1973, empresario, soltero, DNI 23.361.651, CUIT 20-23361651-7 y Yahya Zakaria Abdul MAJID, 19/12/2003, argentino, DNI 51.700.348, CUIL 20-51700348-5, estudiante, soltero, ambos con domicilio en Páez 2920 CABA 2) "ARGENTINA IMPORT EXPORT S.R.L." 3) 99 años 4) a) La importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, insumos, repuestos, maquinarias, equipos, accesorios, rodados, muebles, útiles y demás artículos, cualquiera sea su origen y/o destino, incluidos en el nomenclador arancelario aduanero y que no estén prohibidos por las normas en vigencia, b) La prestación de servicios informáticos y de marketing digital, incluyendo el desarrollo, comercialización y mantenimiento de software y sistemas, servicios de almacenamiento y procesamiento de datos, asesoramiento tecnológico y la gestión de contenidos y publicidad en medios digitales y redes sociales, incluyendo la producción de material gráfico, fotográfico y audiovisual. 5) \$ 30.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Fernando Manuel ISSA, 285.000 cuotas y Yahya Zakaria Abdul MAJID, 15.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio 31/12. 8) Sede Social: Páez 2920 CABA, 9) Gerente: Fernando Manuel ISSA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/07/2025 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49980/25 v. 16/07/2025

ARGENTINE EDITION S.R.L.

30710273886. Por Acta del 9/5/25: a) Se reforma el Artículo Cuarto; b) Renuncia el Gerente Eduardo Guillermo Kretschmer Castañeda; c) Se designa Gerentes a Marcela Beatriz Rodriguez y Tomas Enrique Benzaquen, ambos con domicilio especial en sede social; d) Se traslada la sede social a O'Higgins 2371, Piso 8, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/07/2025 N° 49941/25 v. 16/07/2025

BAUCHETTI S.R.L.

Escr. 24 del 07/07/2025, se constituye la sociedad: 1) BAUCHETTI S.R.L. 2) Socios: A) Francisco Daniel LUCHETTI, argentino, 09/04/1998, DNI 41.106.986, CUIT 23-41106986-9, ingeniero industrial, soltero, hijo de Daniel Santin Luchetti y María Paula Iacoviello, domic. en la calle Amberes 816, CABA, 50.000 cuotas; B) Bautista AUGUGLIARO, argentino, 31/01/1998, DNI 41.003.201, CUIL 20-41003201-6, ingeniero industrial, soltero, hijo de Mariano Arnaldo Augugliaro y Sylvia Andrea Vattuone, domic. en Av. Corrientes 3978, piso 8, depto "F", CABA, 50.000 cuotas. Domicilio especial y Sede Social: Amberes 816, CABA. 3) Plazo: 30 Años desde su inscripción. 4) Objeto: a) Comerciales: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actos de importación, exportación, compraventa, distribución, representación, consignación, permuta y cualquier otra forma de comercialización de bienes de cualquier tipo y naturaleza, incluyendo, pero no limitándose a, productos de consumo masivo, indumentaria, calzado, electrodomésticos, electrónica, herramientas, maquinarias, repuestos, vehículos, materias primas, insumos industriales, productos alimenticios y bebidas. b) Financieras y de inversión: inversiones inmobiliarias, mobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero: el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse, y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, con exclusión de las emprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de ese objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes y por estatutos. c) Explotación de Club Deportivo y de Esparcimiento: La explotación, administración y gestión de un club de padel, incluyendo la construcción, habilitación, mantenimiento y alquiler de canchas de pádel. La organización y promoción de torneos, clases, eventos deportivos y recreativos relacionados con el pádel y otras disciplinas. La prestación de servicios conexos al club, tales como vestuarios, alquiler de equipos deportivos y otros servicios para los socios y usuarios. d) Explotación de Establecimiento Gastronómico: La explotación, administración y gestión de un restaurante, bar, cafetería y/o cualquier otro establecimiento gastronómico dentro de las instalaciones del club o en forma independiente. La elaboración y expendio de comidas, bebidas y productos alimenticios en general. La organización de eventos sociales y gastronómicos. e) Consultoría Empresarial: Prestar servicios de consultoría integral a empresas de diversos sectores, incluyendo, pero no limitándose a, el diagnóstico, análisis, diseño y formulación de estrategias operativas, comerciales, financieras, de recursos humanos y de tecnología de la información. Esto incluye la emisión de dictámenes, informes y recomendaciones tendientes a la mejora continua y al logro de los objetivos organizacionales. f) Implementación de Software: Desarrollar, comercializar, licenciar, implementar, configurar, personalizar y mantener sistemas de software y aplicaciones informáticas de diversa índole, incluyendo software de gestión empresarial (ERP), gestión de relaciones con clientes (CRM), gestión de la cadena de suministro (SCM), inteligencia de negocios (BI) y otras soluciones tecnológicas destinadas a optimizar la operación y la toma de decisiones de las empresas. Esto incluye la capacitación de usuarios y el soporte técnico post-implementación. g) Optimización de Procesos: Analizar, diseñar, rediseñar e implementar mejoras en procesos operativos y comerciales de las empresas, con el objetivo de aumentar la eficiencia, reducir costos, mejorar la calidad, optimizar la utilización de recursos y potenciar la rentabilidad. Esto comprende la aplicación de metodologías de gestión de procesos (BPM), la automatización de tareas, la identificación y eliminación de cuellos de botella, y la implementación de mejores prácticas de la industria. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 5) Capital: \$ 10.000.000.- 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. Suscripción: 100%.- Integración: 25%. 6) Representación legal: 1 o más gerentes, por plazo indeterminado.- Gerentes: Francisco Daniel LUCHETTI y Bautista AUGUGLIARO, con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. 8) Fiscalización interna: ejercida por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N°24 del 07/07/2025 Reg. N° 117
Gabriel Luis Solari - Matrícula: 5282 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50099/25 v. 16/07/2025

BECU S.R.L.

Por instrumento privado 12/06/2025,1) Sebastian Alfredo CUNEO, argentino, 09/01/1977, casado, DNI 25.669.258, CUIL 23.25669258-9, con domicilio en Mendez de Andes 769, PB, dpto 2, caba y Norberto Angel RODRIGUEZ, argentino, 07/12/1958, casado, DNI 13.134.007, CUIT 23-13134007-9, domiciliado en Itzaingo 168, Bernal, Provincia de Buenos Aires, ambos empresarios. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Tomar prestamos de toda clase para la compra y/o venta, inclusive otorgar garantías reales.- CONSTRUCCION: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 30.000.000 representado en 3000 cuotas de \$ 10.000 c/u.- 5) Norberto Angel RODRIGUEZ, suscribe 1500 cuotas, Sebastian Alfredo CUNEO suscribe 1500 cuotas. 6) Gerente Norberto Angel RODRIGUEZ, constituye domicilio especial en la sede social. 7) sede social Mendez de Andes n° 769, PB, Dpto 2, Caba.- 8) 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/06/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49853/25 v. 16/07/2025

BEIGENE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-69445440-9 – Por Reunión de Socios de fecha 17/06/2025 resolvió modificar la razón social de BeiGene Argentina S.R.L.” a “BeOne Medicines Argentina S.R.L., reformando el artículo primero del estatuto social a tenor del siguiente: “ La Sociedad se denomina “BeOne Medicines Argentina S.R.L.”, previamente denominada BeiGene Argentina S.R.L., antes Ferrer Argentina S.R.L, y Ferrer Argentina S.A., sociedad que fuera originalmente constituida bajo la denominación social “Wierhorn Pharma S.A.”. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/06/2025
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49943/25 v. 16/07/2025

BIFUL S.R.L.

1) Constitución 14/07/2025; 2) SOCIOS:(a) Eduardo FULCERI (gerente), 16/02/1954, argentino, DNI 10.139.723, CUIT 20-10139723-9, domicilio real en Sargento Cabral 4581, Canning, Buenos Aires, domicilio especial en Vidal 1886 3 E CABA (6000 cuotas); y (b) Emilse Lourdes BIGLIERI 10/12/1958, argentina, DNI 13.137.200 CUIT 27-13137200-6, domicilio real en Sargento Cabral 4581 Canning, Buenos Aires (4000 cuotas);3) 99 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) comercialización de oferta educativa y otros servicios y/o productos a través de call center y/u otros medios virtuales, físicos y/o gráficos, con la tecnología disponible; b) creación, explotación y dirección y/o consultoría de proyectos relacionados con la educación, capacitación y formación de personas, por medios físicos, virtuales, presenciales y/o a distancia; c) edición, publicación y distribución de libros, revistas, y todo tipo de impresiones y artes gráficas, físicos y/o virtuales; d) elaboración y transformación de contenidos relacionados con la educación y capacitación; e) importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la educación; f) representaciones comerciales, comisiones, consignaciones y mandatos relacionadas con su actividad. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 30/06 de cada año; 7) Sede social: Vidal 1886 Piso 3 E CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 14/07/2025
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49828/25 v. 16/07/2025

BLUEPRINT CREATIVE S.R.L.

Por instrumento del 14/07/2025 MILAGROS AYLÉN HERMIDA, argentina, casada, comerciante, 15/01/1997, dni 40.011.474, Gavilán 1371, Duplex A, de caba; y PABLO JAVIER ORREGO (gerente), argentina, soltero, comerciante, 4/12/1992, dni 37.234.393, Los Olivos 6767 de la localidad de José León Suárez, partido de General San Martín, prov de bs as, cada uno suscribe 40.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Servicios de marketing, marketing digital, comunicación, publicidad, y todas aquellas actividades conexas, complementarias o derivadas del objeto principal con o sin apoyo de inteligencia artificial. Asimismo, podrá realizar importación y exportación de software y servicios relacionados, y actuar como agente, representante o distribuidor de productos y servicios vinculados a las actividades mencionadas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 800.000) 5) sede social y domicilio especial gerente :Gavilán 1371, Duplex A, de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/07/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50129/25 v. 16/07/2025

CAMARGO 157 S.R.L.

Por escritura del 08/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo BERTOLOTTI, 08/05/1983, DNI 30.278.045; y Federico BERTOLOTTI, 21/04/1985, DNI 31.652.901, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Avenida Corrientes número 5.201, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: 1) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. 2) La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, en cualquiera de sus formas de propiedad horizontal y/o vertical. 3) Ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. 4) Compraventa de inmuebles en general con fines de administración, renta, fraccionamiento, financiación, enajenación, explotación por cualquier medio, aún por el sistema de tiempo compartido y fideicomiso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Avenida Corrientes 5201, CABA. Gerente: Eduardo BERTOLOTTI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1386
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49821/25 v. 16/07/2025

EB STREET FOOD S.R.L.

1) 07-07-2025. 2) Lautaro Ezequiel FRANCO CORTIÑAS, argentino, soltero, nacido el 23-06-1996, comerciante, DNI 39.654.867, con domicilio real en Av. Juan de Garay 3073, CABA; y Laura Fabiana JARA LEIVA, paraguaya, soltera, nacida el 25-11-1996, comerciante, DNI 94.071.124, con domicilio real en José Mármol 1971, CABA.- 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Lautaro Ezequiel FRANCO CORTIÑAS con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-05 de cada año. 8) Doblás 955, Piso 5°, Dto. 503, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/07/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2025 N° 50163/25 v. 16/07/2025

ELINA SUSANA S.R.L.

CUIT 33-71900540-9. Subsanción (Sección IV del Capítulo I de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) de "Sucesión Cardinal Elina Susana S. Cap. I Sección IV, se constituye ELINA SUSANA S.R.L. Escritura 23 del 10/07/2025 folio 65 del Registro 160 de CABA. Socios: Elina María Tejerina, argentina, 4/10/ 1964, soltera, DNI 17.333.127, CUIT 23-17333127-4, abogada, Av. Santa Fe 2271, Piso 7º, Dpto "B", CABA; e Inés María Dolores Tejerina, argentina, 03./04/1966, DNI 18.161.826, CUIT 23-18161826-4, psicopedagoga, casada en primeras nupcias con Lisandro Julio José Carrillo, Av. Las Heras 2437, Piso 12º, CABA., ambas hijas de Ignacio Tejerina y de Elina Susana Cardinal, Plazo: 90 años. Capital: \$ 1.111.224.552.-. Suscripción: Elina María Tejerina: 555.612.276 cuotas e Inés María Dolores Tejerina: 555.612.276 cuotas valor nominal \$ 1.- cada una. Sede: Uruguay 1226 Piso 9º, Depto "A", CABA. Objeto: a) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGRÍCOLA-GANADERA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; realizar todo tipo de cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, reproducción y clasificación de las mismas. Cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y "feed-lot", caza, pesca, fabricación, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios de siembra, cosecha, fertilización, extracción, pulverización, fumigación, recolección de frutos, embolsado; servicios de maquinaria agrícola, picadoras de granos y cereales, clasificadoras de granos; confección de silos de forrajes, corte de pastos y verdeos, confección de fardos y rollos. COMERCIAL: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución, representación y/ o consignación de toda clase de bienes originados de la actividad agropecuaria, incluidos los provenientes de su industrialización y/o conservación de materias primas, marcas nacionales y/o importadas, patentes de invención; productos y mercaderías nacionales y extranjeras que se relacionen directamente con semillas, cereales, oleaginosas, papas, forrajes, carbones, leñas, alimentos balanceados; venta de productos agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, insecticidas, funguicidas, polietileno y todo tipo de herramientas para el agro, quinta y jardinería. Explotación de quintas de verduras y frutas en todas sus variedades ya sean propias, arrendadas o por el sistema de medianería; la consignación de frutas y verduras en mercados de abasto y el transporte de carga relacionado con todo lo expuesto, ya sea para la mercadería de producción propia o ajena. INDUSTRIAL: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados y/o manufacturados que tengan relación directa con el fin principal de la sociedad mencionado en los apartados anteriores. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Elina María Tejerina e Inés María Dolores Tejerina, aceptaron los cargos y con domicilio especial en Uruguay 1226, Piso 9º, Depto A CABA. Representación Legal: Gerencia. Duración: Término de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año.

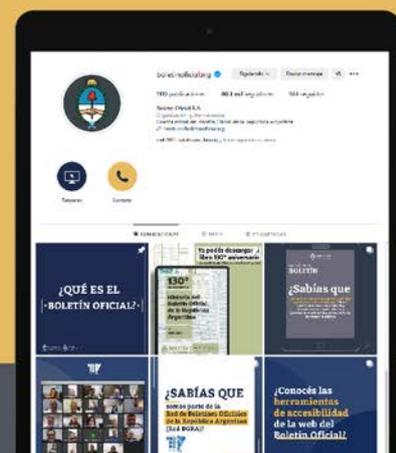
Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50189/25 v. 16/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) 08-07-2025. 2) Hugo Luis VICENTE, nacido el 03-07-1948, DNI 5.400.289, con domicilio real en Brandsen 5866, Piso 10°, Dto. C, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Martin Rodrigo VICENTE, nacido el 19-03-1978, DNI 26.735.281, con domicilio real en Av. Teniente General Donato Álvarez 86, Piso 4°, Dto. A, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. 3) 99 años. 4) Objeto: Industrialización, fabricación, transformación, diseño, elaboración, impresión, comercialización, compra, venta, alquiler importación, exportación, almacenamiento, transporte y distribución de muebles, pisos, aberturas y productos de madera en todos sus tipos, maciza, enchapada, melaminica y/o impresa; como también sus partes, piezas, repuestos, accesorios, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias y herramientas para el desarrollo de industria de la madera. La distribución, representación, comisión y transporte de los productos derivados de la madera. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Martin Rodrigo VICENTE con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-01 de cada año. 8) Av. Teniente General Donato Álvarez 86, Piso 4°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/07/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2025 N° 50164/25 v. 16/07/2025

ESLOMI S.R.L.

Rectifico aviso de fecha 24/06/2025, T.I. N° 43141/25 se publicó el DNI de Gaston Daniel Longo como 28.853.024 siendo el correcto 28.753.024. Autorizado por escritura N° 179 del 19/06/2025 registro 1449.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50122/25 v. 16/07/2025

EVT VILLA CRESPO S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 169 del 11/7/25. 2) Ruth Esther Licht, DNI: 13.753.650, 19/8/59, jubilada, Leopardi 140, piso 11°, depto. "D", CABA; y Eduardo Néstor Kleiman, DNI: 13.807.304, 25/2/60, ingeniero, Estado de Israel 4320, piso 11° CABA; ambos argentinos y casados. 3) "EVT VILLA CRESPO S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) La compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de prendas y productos vinculados a la industria textil, prendas de vestir, insumos y accesorios, sean éstas de su fabricación y/o de su manufactura y/o realizada por terceros. b) Explotación comercial del negocio de restaurante, cafetería, bar, confitería, fast food, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Elaboración de todo tipo de productos alimenticios. 6) \$ 500.000.-, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto. 7) 31/7. 8) Sede Social: Gurruchaga 932, CABA. 9) Gerentes: Ruth Esther Licht y Eduardo Néstor Kleiman; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/07/2025 N° 49963/25 v. 16/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

GENEXT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 07/07/2025 se constituyó S.R.L. 1) Socios: KAREN YULIANA GOMEZ DE LA OSSA, DNI 94.526.153, CUIL 27-94526153-1, colombiana, nacida el 21/01/1990, soltera, comerciante, domiciliada en Ravnani 2273, 14 "A", CABA, quien suscribe 15.000 cuotas; y NICOLÁS MARTÍN BRUZZONE, DNI 39.626.903, CUIL 20-39626903-2, argentino, nacido el 24 /03/1996, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Manzanaras 2035, CABA, suscribe 15.000 cuotas. 2) GENEXT S.R.L. 3) Sede Social: Arcos 2744, 5° "B", CABA. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) LOGÍSTICA: logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; (ii) SERVICIOS: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del Transporte y la Logística en general; control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; (iii) DESPACHOS DE ADUANA: agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. Asimismo, se deja constancia que las actividades que lo requieran deberán realizarlas profesionales matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos, ejercitar, realizar y otorgar todo acto o contrato, gestión o administración de operaciones y negocios. 5) Plazo de Duración: 99 años. 6) Capital Social: \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u y un voto c/u. 7) Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Gerente designado: Nicolas Martín Bruzzone, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8) Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 07/07/2025
Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50055/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

GESCRAP ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por instrumento privado del 26/06/2025 se constituyó la sociedad "GESCRAP ARGENTINA S.R.L." – Socios: 1) OSCAR FÉLIX HELOU, argentino, nacido el 08 de mayo de 1965, DNI 17.356.550, CUIT 20-17356550-0, divorciado, abogado, con domicilio real en la calle Dr. Luis Agote 2437 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) PABLO HOURBEIGT, argentino, nacido el 06 de noviembre de 1965, DNI 17.513.209, CUIT 20-17513209-1, casado, abogado, con domicilio real en la calle Guayaquil 2075, UF 128, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires - Sede social: Tucumán 141 piso 4 oficina "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. - Objeto: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse, por cuenta propia o de terceros, a la realización de actividades industriales de procesamiento de metales ferrosos y no ferrosos, tales como acero y aluminio, mediante procesos de prensado, punzonado, mecanizado, forjado y demás técnicas de conformado y transformación metálica; a la gestión integral de residuos industriales, incluyendo su recolección, clasificación, tratamiento, procesamiento, almacenamiento, transporte y disposición final conforme a la normativa vigente; a la prestación de servicios logísticos tanto en el ámbito local como internacional, por vía terrestre, ferroviaria, fluvial y marítima; y a la comercialización, importación y exportación de materiales, productos industriales, maquinaria, equipos y repuestos vinculados a las actividades antes descriptas. Asimismo, la sociedad podrá llevar a cabo todas aquellas operaciones, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes relacionados con su actividad principal, así como la participación en proyectos y asociaciones que contribuyan al desarrollo y expansión de su negocio. Capital: el capital social se fija en PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) dividido en 600.000 cuotas sociales de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una. - El capital social se emite y se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: OSCAR FELIX HELOU suscribe la cantidad de 300.000 (TRESCIENTOS MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) y PABLO HOURBEIGT suscribe la cantidad de 300.000 (TRESCIENTOS MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000). Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta que durarán en los cargos por tiempo indefinido, pudiendo la reunión de socios fijar una duración distinta.- Representante legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Designación de autoridades: PABLO HOURBEIGT, argentino, nacido el 06 de noviembre de 1965, DNI 17.513.209, CUIT 20-17513209-1, casado, abogado, con domicilio real en la calle Guayaquil 2075, UF 128, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, y constituye domicilio en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/06/2025
Pedro Gradín - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50091/25 v. 16/07/2025

GRUPO LALI S.R.L.

1) 14/7/25. 2) Rosa Elianny JULIO RODRIGUEZ (2.000.000 cuotas), venezolana, DNI 95706600, 29/4/94, domicilio en calle Cucha Cucha 1752, piso 3, depto D, CABA y Julián NINOTTI (2.000.000 cuotas), argentino, DNI 31702107, 22/5/85, domicilio en calle Monasterio 644 piso 4, depto E, CABA. Ambos comerciantes, solteros. 4) Santa Elena 576, CABA. 5) A) Comercialización y Distribución de Bebidas: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación, distribución y transporte de todo tipo de bebidas alcohólicas y analcohólicas, incluyendo, pero no limitándose a, vinos, cervezas, licores, espirituosas, aperitivos, aguas, gaseosas, jugos, bebidas energizantes y cualquier otra bebida de consumo masivo, envasadas o a granel, así como sus productos derivados, insumos y accesorios relacionados con el rubro de bebidas. B) Comercialización y Distribución de Alimentos: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación, distribución y transporte de todo tipo de productos alimenticios, ya sean frescos, secos, envasados, congelados, refrigerados, o de elaboración propia y/o de terceros. Esto incluye, pero no se limita a, productos de almacén, lácteos, carnes, vegetales, frutas, panificados, dulces, productos gourmet, delicatessen, confituras, y cualquier otro comestible apto para el consumo humano. C) Comercialización de Regalos y Productos Afines: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación y distribución de todo tipo de artículos de regalo, presentes empresariales, regalos corporativos, canastas y cajas especiales (incluyendo, pero no limitándose a, cajas navideñas, de fin de año, o para eventos especiales), que contengan o no bebidas, así como productos gourmet, delicatessen, confituras, y otros artículos que complementen la oferta de regalos. D) Prestación de servicios de logística integral, almacenamiento, depósito, fraccionamiento, etiquetado, embalaje, carga y descarga de mercaderías. E) Alquiler y arrendamiento de vajillas, cristalería, cubiertos, equipamiento de cocina, mobiliario, mantelería y demás instrumentos y elementos necesarios para servicios de catering y evento. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Julián NINOTTI, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/07/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/07/2025 N° 50042/25 v. 16/07/2025

GRUPO MP TRASLADO DE FRÍO S.R.L.

1) Marcelo Hernán Montero, DNI 23292912, CUIT 20232929120, 12/03/73, divorciado, argentino, empresario, Intendente Becco 2380, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Roberto Osvaldo Ponte, DNI 22908849, CUIT 20229088492, 28/02/73, divorciado, argentino, empresario, Avellaneda 3145, Ricardo Rojas, Tigre, Pcia. Bs. As.; José Alberto Díaz, DNI 22083768, CUIT 20220837689, 04/05/71, casado, argentino, empresario, Ejército del Norte 187, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; Marcos Alejandro Fiorenza, DNI 25.115.217, CUIT 23251152179, 11/03/76, casado, argentino, empresario, Av. Olazabal 4797 piso 6 dpto. C, CABA; y Miguel Fernando Biassoni, DNI 14565643, CUIT 20145656436, 05/10/1961, casado, argentino, empleado, Belgrano 482, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As.; 2) 10/07/2025; 3) GRUPO MP TRASLADO DE FRÍO S.R.L.; 4) Av. Olazabal 4797, piso 6, departamento "C", CABA; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte terrestre de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución, depósito y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000.-, 1000 cuotas, VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; Marcelo Hernán Montero suscribe 200 cuotas de VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; Roberto Osvaldo Ponte suscribe 200 cuotas de VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; José Alberto Díaz suscribe 200 cuotas de VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; Marcos Alejandro Fiorenza suscribe 200 cuotas de VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; y Miguel Fernando Biassoni suscribe 200 cuotas de VN \$ 1000 c/u, un voto por cuota; 8) Gerentes: todos los socios de manera alternada e indistinta, plazo indeterminado; domicilio especial sede social; Fiscalización art. 55 LGS; 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/07/2025

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50096/25 v. 16/07/2025

IRREVERSO S.R.L.

Esc. 165 del 04/7/25. Socios: 1) Agustín Roberto SEIFERT, argentino, 25/09/88, DNI 34.137.121, CUIT 20-34137121-0; y -2) Mariana Cecilia Valentina PULIDO HERRERA, colombiana, 18/06/99, DNI 95.731.034, CUIT 27-95731034-1, ambos solteros, empresarios y domiciliados en Virrey Avilés 3124, 3°, depto. "A", CABA; con domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en Virrey Avilés 3124, 3°, depto. "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: explotación comercial de establecimientos y de locales gastronómicos; incluyendo la elaboración, comercialización y despacho de toda clase de alimentos y de bebidas, con o sin alcohol, para consumo en el establecimiento o para llevar. La sociedad podrá, además, ofrecer servicios de lunch y catering, organizar eventos relacionados con la hostelería, y dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos.- Capital: \$ 35.000.000. Suscripción: Agustín Roberto SEIFERT 17.500.000 cuotas y Mariana Cecilia Valentina PULIDO HERRERA 17.500.000 cuotas; todas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, integrando en dinero en efectivo el 100% suscripto. Cierre: 31/03 anual. GERENTES: Agustín Roberto SEIFERT y a Mariana Cecilia Valentina PULIDO HERRERA, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la SEDE SOCIAL. Representación a cargo de la gerencia, socios o no, en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49812/25 v. 16/07/2025

ITALIANO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUI 30-71584221-8. Por Instrumento Privado del 30/6/25 se transcribió el Acta 17 del 10/06/25 CABA. Los socios de ITALIANO CONSTRUCCIONES S.R.L. resolvieron modificar el artículo segundo ampliando el plazo de duración por 5 años más quedando así ARTÍCULO SEGUNDO Su Duración es de DIECISIETE AÑOS contado a partir de la fecha de su primera inscripción en la IGJ o sea a partir del 1 de noviembre de 2012 cuyo vencimiento operará el día 1 de noviembre del 2029. Todo por unanimidad Autorizado según instrumento privado ACTA N°17 de fecha 10/10/2024

Pablo Agustín Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49793/25 v. 16/07/2025

JUMMP TRAINING CLUB S.R.L.

Edicto rectificatorio publicado en la fecha 02/06/2025, T.I.:37398/25. Por Instrumento Complementario de fecha 11/07/2025 se reformo la denominación Social por existir homonimia a JUMMP TRAINING CLUB S.R.L., quedando sin efecto la denominación JUMMP S.R.L. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/04/2025

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50170/25 v. 16/07/2025

JUMPBEL S.R.L.

Constitución: Esc. 450, del 14/07/2025, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gustavo Gabriel Andrusiw, 30/8/84, CUIT 20-31281934-2, Av. Belgrano 2238 CABA, suscribe 8000 cuotas; Victoria Yamila Piraino, 08/4/02, CUIT 27-44092257-6, Calle 164 nro 639, Quilmes, pcia Bs As, suscribe 2000 cuotas, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de centros de entretenimiento y recreación infantil, incluyendo la instalación, administración y operación de peloteros, camas elásticas, salones de fiestas para celebraciones infantiles, espacios de juegos y actividades recreativas. b) Prestar servicios complementarios tales como la organización integral de eventos, provisión de catering, comercialización de productos alimenticios y bebidas mediante cafeterías o puntos de venta dentro del establecimiento. c) Comercializar productos y servicios relacionados con su objeto, como entradas, combos, artículos de cotillón, souvenirs o merchandising a través de canales físicos y digitales, incluyendo plataformas de venta online. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Gustavo Gabriel Andrusiw. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. Belgrano 2238, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49797/25 v. 16/07/2025

LAS FIERRAS S.R.L.

Constitución: Por Esc. 65 del 02/07/25 R° 1884 CABA, se constituyó S.R.L.: 1) Socios: María HAM, 20/09/57, DNI 13.699.004, cuit 27-13699004-2, soltera, Arenales 2649 piso 1 Depto A y Marcela HAM LELOIR, 23/04/65, DNI 18.215.057, cuit 27-18215057-1, casada 1eras nupcias c/Alberto Fernando Olivero, Av. Las Heras 2402, piso 4, depto A; ambas argentinas, empresarias y vecinas de CABA. 2) LAS FIERRAS S.R.L S.R.L.; 3) 33 años desde constitucion; 4) \$ 18.000.000 dividido en 18.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción María HAM y Marcela HAM LELOIR con 9.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: explotación y desarrollo agropecuario, mediante la producción agrícola y ganadera, acopio de cereales, oleaginosas graníferas y forrajeras, y a la comercialización de productos del campo, materias primas, semillas, fertilizantes, herbicidas y agroquímicos, en campos propios y ajenos.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título y matrícula habilitante.- 6) Sede: Arenales 2649, piso 1, Departamento A, CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social si son socios por 3 ejercicios los no socios; 8) Gerente titular: María HAM, Suplente: Marcela HAM LELOIR, aceptan cargo y constituyen domicilio especial: María Ham en la sede social y Marcela Ham Leloir en Av. Las Heras 2402, piso 4, depto A, CABA; 9) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 1884 Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50008/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LUCPACK S.R.L.

Comunica su constitución según instrumento privado de fecha 19-06-2025: Socios:(i) presente Lucano Adrian Pablo, DNI N° 22.110.692 CUIT 20-22110692-0, de nacionalidad argentino, nacido el 15/01/1971, casado, con domicilio real en Combate de Juncal n° 1044, Adrogué, Provincia de Bs. As, y domicilio especial en Quintana n° 4636, CABA, (ii) Lojo Marina Isabel, DNI N° 29.200.330 CUIT 27-29200330-2, de nacionalidad argentina, nacida el 15/12/1981, casada, con domicilio real en Combate de Juncal n° 1044, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Quintana n° 4636, CABA; Denominación: LUCPACK S.R.L.; Sede: Quintana n° 4636 CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; b) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; d) ASESORAMIENTO: dirección, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ; Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas iguales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una ellas: (i) Lucano Adrian Pablo suscribe 250.000 cuotas y (ii) Lojo Marina Isabel suscribe 250.000 cuotas. Integración: \$ 125.000 en dinero en efectivo. Administración: será ejercida por un número mínimo de un Gerente y un máximo de siete, socios o no. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del gerente titular que integre el órgano de administración; Composición: Gerente Titular: Adrian Pablo Lucano, con domicilio especial en Quintana n° 4636, CABA; Vigencia del mandato: indeterminado; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 19/06/2025 Florencia Anahi Viñals - T°: 129 F°: 636 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Constitución de sociedad de responsabilidad limitada: "Lucpack SRL" de fecha 19/06/2025 Florencia Anahi Viñals - T°: 129 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49858/25 v. 16/07/2025

MEDICAL TRAINING S.R.L.

Constituida por Esc. N° 226 del 10/07/2025 por ante el Registro 1960 de C.A.B.A.- Socios: Bárbara Sofia TORT ORIBE, argentina, nacida el 23/01/1990, casada, Médica, DNI 35.140.063, CUIL. 27-35140063-9-, domiciliada en la calle Arenales 1672, piso 7°, dpto "a" CABA; Lucia BERTORELLO ANDRADE, argentina, nacida el 29/06/1996, soltera, Médica, DNI 39.656.734, CUIL. 27-39656734-8, domiciliada en la calle Arcos 3801 CABA; Fernando Ariel SOSA, argentino, nacido el 25/09/1973, divorciado, Médico, DNI 23.561.184, CUIL. 20-23561184-9, domiciliado en la Av Juan Bautista Alberdi 833, piso 12, dpto "F" CABA; Juan Jose FOLCO, argentino, nacido el 18/03/1991, casado, Médico, DNI 35.795.035, CUIL. 20-35795035-0, domiciliado en la calle 22 número 454 Norte, General Pico, Prov La Pampa; Pablo GAIAZZI, argentino, nacido el 21/12/1979, casado, Director de Carrera Universitaria, DNI 28.168.498, CUIL. 20-28168498-2; Lucía Pilar TORT ORIBE, argentina, nacida el 8/12/1983, casada, Licenciada en Comunicación y Marketing, DNI 31.423.137, CUIL. 27-31423137-1, ambos domiciliados en la calle Tellechea 1651, Boulogne, Prov Buenos Aires y Martin Cruz ISA, argentino, nacido el 31/03/1974, casado, Médico, DNI 23.711.874, CUIL. 20-23711874-0, domiciliado en Jose Manuel Estrada 2150 CABA. 1) Denominación: "MEDICAL TRAINING S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio del país y/o en el extranjero, a las siguientes Actividades: 1. La prestación de servicios médicos y de salud, tales como diagnóstico, tratamiento, seguimiento y asesoramiento de pacientes, en las especialidades de medicina clínica, medicina crítica, diagnóstico por imágenes (ecografía, ultrasonografía), medicina general, medicina interna, medicina de familia y otras áreas afines. El desarrollo de un software que tenga por objeto la prestación del servicio descrito en el presente artículo. 2. La organización, producción y realización de eventos, cursos, congresos, talleres, seminarios, jornadas, simposios y capacitaciones en materia médica, sanitaria y biomédica, incluyendo formación continua para médicos, enfermeros, kinesiólogos y otros profesionales de la salud. La posibilidad de redactar libros, textos, efectuar publicaciones de las distintas actividades que desarrolla la Sociedad en todos los medios posibles de comunicación. 3. La instalación y operación de consultorios, centros médicos, servicios de diagnóstico, laboratorios, estudios por imágenes y unidades de ecografía, equipados con tecnología de ultrasonografía crítica y clínica, destinada a la atención de pacientes, tanto de manera presencial como remota (telemedicina), tanto en el ámbito público como en el ámbito privado.

4. La importación, exportación, comercialización mayorista y minorista de equipamiento y tecnología médica, incluyendo equipos de ultrasonografía, accesorios, insumos, consumibles, software médico y herramientas de diagnóstico. La realización de estudios de investigación, desarrollo e innovación en salud (I + D+ I), estudios epidemiológicos, ensayos clínicos, protocolos y proyectos médicos vinculados a nuevas tecnologías, técnicas de diagnóstico y métodos terapéuticos, así como la colaboración con universidades, centros de investigación, hospitales y organizaciones nacionales o internacionales. La prestación de servicios de asesoramiento profesional, técnico y legal en salud, integrando gestión clínica, estándares de calidad hospitalaria, evaluación de riesgo clínico, implementación de protocolos y capacitación institucional. La realización de actividades complementarias necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluyendo la formación de alianzas, convenios, franquicias o representaciones con entidades nacionales o extranjeras, y demás actividades afines. Las actividades podrán desarrollarse por la sociedad de manera directa o a través de subsidiarias, filiales o participaciones en otras sociedades, tanto en el país como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos o por este estatuto. 4) Capital PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), dividido en MIL CUOTAS de MIL pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: i) Barbara Tort Oribe, Ariel Sosa, Lucía Bertorello, Juan Folco, Martín Isa ciento sesenta y siete cuotas (167) cada uno y Pablo Gaiazzi y Lucia Pilar Tort Oribe ochenta y tres cuotas (83) cada uno. Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/06.- 7) Gerencia: Fernando Ariel Sosa, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Juan Bautista Alberdi 833, piso 12, depto F de C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1960

SANTIAGO VIDETTA - Matrícula: 5920 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49772/25 v. 16/07/2025

NCF MARINE S.R.L.

1) 14/07/2025. 2) MACRI, FRANCO ROCCO, de nacionalidad argentina, soltero, comerciante, nacido el 10/07/2006, DNI 47.398.293, CUIT 20-47398293-6, con domicilio real en Miranda 1831, Hurlingham, Bs. As.; y ARRA, ALEJANDRA ELBA, de nacionalidad argentina, casada, comerciante, nacida el 21/09/1971, DNI 22.134.797, CUIT 27-22134797-3, con domicilio real en Marcelo Torcuato de Alvear 2499, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de embarcaciones náuticas de recreo, deportivas y profesionales, así como de sus accesorios, aparejos, repuestos y equipamiento deportivo náutico; la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, alquiler y asesoramiento técnico relacionados con dichas embarcaciones y artículos deportivos; la organización, promoción y desarrollo de eventos, actividades deportivas y recreativas vinculadas al sector náutico; la explotación de instalaciones y centros deportivos náuticos; y la realización de toda actividad comercial, industrial y financiera complementaria o accesorio que contribuya al desarrollo y cumplimiento de este objeto social, tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiendo para ello asociarse con terceros, participar en licitaciones públicas o privadas y realizar todas las operaciones legales necesarias para el logro de sus fines. 5) Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Gerente: ARRA ALEJANDRA ELBA con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre 30/06 de cada año. 8) Sede social: Marcelo Torcuato de Alvear 2499, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/07/2025

XIMENA BELEN TURSI - T°: 147 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50113/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



OCELUNA S.R.L.

Constituida: 11/07/2025. Bárbara Sarhayd HOSTOS GOMEZ, venezolana, nacida el 24/03/1994, DNI 95.667.676, C.U.I.T 27-95667676-8, comerciante, soltera, domiciliada en Viamonte 1636, Piso 8, Departamento "A", CABA y Jennifer Ran CHEN, argentina, nacida el 03/07/2004, con DNI 45.925.040, C.U.I.T 27-45925040-4, comerciante, soltera, domiciliada en Juan Domingo Perón 2660, PB, CABA. 2) Duración 90 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, consignación, representación, intermediación, importación, exportación, y comercialización mayorista y/o minorista, ya sea online o presencial, de toda clase de bienes, productos, artículos y mercaderías de cualquier naturaleza, ya sean nuevos o usados, nacionales o extranjeros, incluyendo, pero no limitado a productos de consumo masivo, alimentos y bebidas, productos de limpieza, perfumería, cosmética, belleza, textiles, calzado, indumentaria, línea de blancos, electrodomésticos, electrónicos, ferretería, artículos de bazar, papelería, librería, mobiliario, herramientas, materiales de construcción, y cualquier otro bien mueble tangible o intangible.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000 cuotas de quinientos pesos (\$ 500) valor nominal c/u. 6) Gerente: Se designa gerente a Bárbara Sarhayd HOSTOS GÓMEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Sarmiento 2309, Piso 2, Departamento "B", CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año. 8) Suscripción del Capital Bárbara Sarhayd HOSTOS GOMEZ suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada cuota; y Jennifer Ran CHEN suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada cuota.- 9) Domicilio Social: Sarmiento 2309, Piso 2, Departamento "B", CABA. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49771/25 v. 16/07/2025

PAL 200 S.R.L.

PAL 200 SRL. CONSTITUCION. Escritura 113 del 26/06/2025, Folio 791, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Jonathan Javier TYSZBEROWICZ, argentino, nacido el 28/06/1984, DNI. 31.160.281, CUIT 20-31160281-1, casado en primeras nupcias con Carolina Gotbeter, arquitecto, domiciliado en Mahatma Gandhi 427, piso 3°, departamento "C", CABA; Dario Daniel GRAUER, argentino, nacido el 30/06/1987, DNI. 33.154.314, CUIT 20-33154314-5, casado en primeras nupcias con Sabrina Horowicz, comerciante, domiciliado en Acevedo 663, departamento "203", CABA; Diego Gustavo CHERBENCO, argentino, nacido el 17/03/1984, DNI. 30.924.874, CUIT 20-30924874-1, soltero, hijo de Mario Ernesto Cherbenco y Silvia Ester Winderbaum, arquitecto, domiciliado en la Avenida Juan B. Alberdi 308, piso 6°, departamento "A", CABA; y 2) Denominación: "PAL 200 S.R.L.". 3) Sede social: calle Mahatma Gandhi 427, piso 3°, departamento "C", CABA.- 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital: \$ 6.000.000 representado por 6.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u, suscripto en la siguiente proporción: Jonathan Javier TYSZBEROWICZ, suscribe 2.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 2.000.000); Dario Daniel GRAUER, suscribe 2.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 2.000.000); Diego Gustavo CHERBENCO, suscribe 2.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 2.000.000); y 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Jonathan Javier TYSZBEROWICZ acepta la designación y constituye domicilio especial en la calle Mahatma Gandhi 427, piso 3°, departamento "C", CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 2170 Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50109/25 v. 16/07/2025

ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CUIT 30-71113713-7. Por Acta de Reunión de Socios Nro. 26 del 23/06/2025, se resolvió (i) modificar la cláusula 4° del contrato social, eliminando el detalle de la proporción de los socios en el capital social y los requisitos de la garantía de los gerentes, y la cláusula 7°, limitando la transferencia de cuotas sociales a terceros; y (ii) trasladar la sede social a la calle Thames 2295, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 26 de fecha 23/06/2025

Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50054/25 v. 16/07/2025

SALUDLIBRE S.R.L.

Luis Felipe DE LA RIVA TIRIBOCCHI, DNI 92097016, nacido el 28/5/1973, Soltero, Uruguayo, Director Técnico, CUIT 20-92097016-9, domiciliado en Rio Gallegos Casa 3 –Carlos Casares- Prov Bs As; Y Maximiliano Augusto SIMON, DNI 27.554.618, nacido el 8/10/1979, Casado, Argentino, Técnico en Administración de Empresas, CUIT 20-27554618-7, y domiciliado De las Ciencias 1129 CABA 2) 10/7/2025 3) SALUDLIBRE SRL 4) Sede Dr. Juan José Paso 749 piso 4 depto "I" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios tecnológicos de diseño, desarrollo, mantenimiento de software, apps, programas y alojamiento web, servicios de Publicidad, promoción, difusión, marketing digital, servicios de telecomunicaciones en línea. Servicios médicos, sanitarios y de salud humana. En los casos en los que fuera necesario se requerirá profesional con título habilitante 6) 99 años. 7) Pesos Ochocientos Mil 8) Gerencia 2 o mas mientras dure la sociedad. Gerente: Luis Felipe DE LA RIVA TIRIBOCCHI Y Maximiliano Augusto SIMON quienes constituyen domicilio en la sede social 9) Gerente 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/07/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49942/25 v. 16/07/2025

STERNA TRADING S.R.L.

CUIT 30715339079. Por acta de reunión de socios del 8.5.2025: (i) se trasladó la sede social a Juana Manso 590 Piso 39 Departamento B1 (Torre Norte) Puerto Madero CABA, (ii) se designó gerente a Javier Alberto BELAUSTEGUIGOITIA y se ratificó la designación del gerente Sergio Andrés GUDALEWICZ, todos con domicilio especial en la sede social y (iii) se reformó el artículo 3 del estatuto que quedó redactado así: El objeto social de la sociedad es realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) la importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes corporales, bienes muebles registrables o no, productos manufacturados, alimentos, bebidas alcohólicas, materiales y equipos eléctricos o electrónicos, materias primas, indumentaria, productos naturales, elaborados o semielaborados, artículos y elementos médicos, de laboratorio, remedios y medicinas en general, cosméticos, productos y suplementos alimenticios, y productos similares así como maquinaria para la industria cosmética y farmacéutica; la consignación, acopio, locación y distribución de los bienes mencionados, así como de módulos, contenedores y elementos anexos o similares para la realización de operaciones y actividades de transporte de mercaderías por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea; la importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, instalación y mantenimiento de tuberías de acero y accesorios relacionados, para su uso en la industria del gas, petróleo y otras industrias relacionadas; el desarrollo, la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas para la generación de energías renovables, tales como solar, eólica, hidroeléctrica, geotérmica, biomasa y otros sistemas relacionados con la producción de energía limpia y sostenible; ejercer toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y realizar todos aquellos servicios, productos y actividades conexas, derivadas o vinculadas con las actividades descritas; y cuando así lo requiera la legislación vigente, los servicios prestados por la sociedad serán realizados por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 08/05/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50090/25 v. 16/07/2025

SUKI BARRIO CHINO S.R.L.

1) Cecilia Lucía MALLEA, 14/02/1996, DNI 39460319; Nicolás Ezequiel MARTÍNEZ, 22/05/1989, DNI 34519500, ambos administradores y con domicilio Quesada 3550, piso 3, Depto E, CABA; Juan Cruz BILDOSOLA, 02/01/1990, DNI 35072258, comerciante, Tronador 3430, Torre Pedraza 3, dpto 4 B, CABA; Federico Nahuel ASENAL SCHAFFT, 24/02/1999, DNI 41779223, administrador, Nicaragua 6045, Torre E, Dpto 704, CABA; todos argentinos y solteros. 2) 07/07/2025.3) SUKI BARRIO CHINO SRL; 4) ARRIBENOS 2217, CABA. 5) producción, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. Comercialización de productos preparados envasados. Se permite la venta a través de plataformas digitales y delivery, realización de servicios de catering, eventos, así como la importación y exportación de materias primas y productos terminados. Asimismo, la sociedad tendrá dentro de su objeto la compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de materiales, máquinas, herramientas, equipamiento, artículos y productos utilizados en la industria gastronómica, sus partes, repuestos y accesorios. Desarrollo, fabricación y comercialización de productos alimenticios innovadores creados o que se creen en el futuro. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 3.000.000 dividido 30.000 cuotas \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Cecilia Lucía MALLEA suscribe 10500 cuotas; Nicolás Ezequiel MARTÍNEZ 10500 cuotas; Juan Cruz BILDOSOLA suscribe 4500 cuotas y Federico Nahuel ASENAL SCHAFFT suscribe 4500 cuotas. Integración: \$ 750.000. 8) Gerencia: Gerente Titular Nicolás Ezequiel MARTÍNEZ y Gerente Suplente Cecilia Lucía MALLEA, con mandato por tiempo indeterminado, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/07/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50131/25 v. 16/07/2025

SURYA DEVELOPMENT S.R.L.

1) 10-7-2025. 2) Sofía Patricia POMBINHO, casada, argentina, nacida el 09-01- 1986, analista de sistemas, DNI 32.091.083, con domicilio real y especial en Simbrón 3155, piso quinto, departamento 9, CABA, y Ramiro BENAVIDEZ, casado, argentino, nacido el 19-11-1985, licenciado en economía, DNI 31.992.638, con domicilio real y especial en Rio de Janeiro 783, tercer piso, departamento A, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento y desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. La prestación de servicios de diseño gráfico, de gráfica, imprenta, de computación y la realización de todo tipo de impresiones gráficas. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Sofía Patricia POMBINHO, por todo el término de la duración de la sociedad,, salvo que en reunión de socios se decida la designación por períodos determinados.-. 7) 30-06 de cada año. 8) Simbrón 3155, quinto piso, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2025 N° 50162/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

TECHNE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Por Escritura N° 120 del 14/07/2025, se constituye Brenda Antonela SIMARI, 13/01/2000, DNI 42.567.655, soltera, domicilio Ramón Falcón 212, piso 2°, departamento "A", localidad y partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Natalia Romina LINARES, 15/05/1986, DNI 32.392.065, soltera, domicilio José María Paz 1045, Adrogué, Almirante Brown, Prov. Bs. As. Ambas argentinas y empresarias. GERENTE: Brenda Antonela SIMARI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL Mariano Acosta 157, piso 8°, departamento "D", CABA 1) TECHNE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicios de protección de bienes y/o personas, custodias y vigilancia, servicios de seguridad mediante guardias armados o no, custodia de dinero y otros valores en tránsito, servicios de monitoreo de alarmas electrónicas y/o diferentes sistemas de advertencia, así como circuitos cerrados de televisión, elementos de control de accesos y/o sistemas de seguimiento de vehículos. B) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. C) Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Brenda Antonela SIMARI: 475.000 cuotas y Natalia Romina LINARES: 25.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/07/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49785/25 v. 16/07/2025

THE BREW MARKET S.R.L.

Por instrumento privado del 14/07/2025 se constituye THE BREW MARKET S.R.L.; socios: GASTÓN LUCIANO FEDERELLA, DNI 40513972, argentino, 17/07/1997, soltero, comerciante, domicilio en CONCEPCIÓN ARENAL 2323,14 B, CABA, gerente; y CAMILA BRACAMONTE, DNI 40946518, argentina, 04/05/1998, soltera, comerciante, domicilio en PARISH ROBERTSON 418, MONTE GRANDE, Buenos Aires, gerente suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social: CONCEPCIÓN ARENAL 2323,14 B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: producción, fraccionamiento, envasado, acopio, distribución, representación, comercialización, importación y exportación de yerba mate y otros productos alimenticios y bebidas, y actividades comerciales, industriales y de servicios conexas. Capital: \$ 700.000 representado por 70.000 cuotas de \$ 10 V/N, 1 voto por cuota. Integración: 25% en efectivo. Suscripción: FEDERELLA 63.000 cuotas, integra \$ 157.500; BRACAMONTE 7.000 cuotas, integra \$ 17.500. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 14/07/2025
OCTAVIO JULIAN CALVENTO - T°: 144 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49971/25 v. 16/07/2025

TRANSPORTE GABI S.R.L.

30715855956. Por instrumento privado 29/4/25 Yanina Cintia Palacios y Rocío Belén Palacios cedieron 17.000 cuotas cada una a Luis Alberto Palacios. Representación del capital: sobre un total de 100.000 cuotas \$ 1 c/u: Luis Alberto Palacios, 34.000; Yanina Cintia Palacios, 33.000; Rocío Belén Palacios, 33.000. Reformó art. 4°. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 29/04/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49981/25 v. 16/07/2025

VERDE HABITAT S.R.L.

CUIT 30-71880254-3 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/05/2025 se aumentó el capital a \$ 35.000.000 representado por TRES MIL QUINIENTAS CUOTAS (3.500) de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000,-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Se reformo artículo 4°. Autorizado por escritura N° 202 del 11/07/2025 Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50079/25 v. 16/07/2025

VFBIO GROUP S.R.L.

1. Esc. 251 del 07/07/2025 Reg. 963 CABA. 2. Matías Gerardo VALLE, 23/10/1982, DNI 29.867.723, CUIT 20-29867723-8, Padre Acevedo N 4064, San Isidro, Prov. Bs. As. y Juan Cruz VALLE, 26/05/1987 D.N.I. 32.956.756, CUIT 20-32956756-8, General Guido N 2680, 2 San Isidro, Prov. Bs. As, argentinos, solteros, empresarios. 3.30 años. 4. a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos actualmente o que se incorporen en el futuro en el nomenclador nacional de Aduana. Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de los productos anteriormente mencionados, ya sea operando como minorista, mayorista en la comercialización de bienes, como asimismo la explotación de patentes de invención y marcas, nacionales o extranjeras vinculadas al objeto social; b) Transporte de las mercaderías u objetos que importa y exporta por vía terrestre, marítima o aérea; c) Agentes carga nacional o internacional, comisionistas de transporte en todas las ramas posibles; d) Representaciones de empresas relacionadas con los objetos de los incisos anteriores; e) Prestar todo tipo de servicios vinculados a la operativa del comercio exterior. 5. \$ 1.000.000 dividido 10.000 cuotas de \$ 100 c/u. 6. 31/12 cada año. 7.

Gerente. Matías Gerardo Valle, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Av. del Libertador N° 6299 piso 7 oficina 19 CABA. 9 Matías Gerardo Valle 95%. Juan Cruz Valle 5% Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50124/25 v. 16/07/2025

WHEELFORCE S.R.L.

cuit 30718826019 se rectifica aviso TI 43478/25 del 24/06/2025 la fecha del acta de reunion de socios es 2/06/2025 y no 3/06/2025 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/06/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50190/25 v. 16/07/2025

OTRAS SOCIEDADES

QUIES MENTIS S.A.S.

CUIT: 30-71653502-5. Por Acta de Socios del 15/05/2025 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 7.584.175 y se reformó el artículo 4. Por Acta de Socios del 19/05/2025 se aprobó el cambio de denominación a "Neomente S.A.S" y se reformó el artículo 1, el cual quedó así redactado: Artículo 1: "Bajo la denominación Neomente S.A.S., continúa funcionando la sociedad denominada anteriormente Quies Mentis S.A.S. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero".

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 19/05/2025
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50093/25 v. 16/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBA-MONT S.A.

CUIT 30-62460185-4. Convoca Asamblea General Ordinaria el día 7 de agosto de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2.Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento publico escritura Nro. 104 de fecha 14/9/2022 reg. 858 SERGIO PELJHAN - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50114/25 v. 22/07/2025

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de Austria 2247, 2° 11, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2023 y el 31 de diciembre 2024
3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado de fecha 25/09/2023 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50112/25 v. 22/07/2025

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 13 de agosto de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1–Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2–Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3–Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4–Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5–Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6–Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 13/08/2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/07/2025 N° 49970/25 v. 22/07/2025

BULL GRILL S.A.

CUIT 30-57677466-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 3-Designación directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/6/2022 NATALIA LORENA FERNANDEZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50116/25 v. 22/07/2025

CREDAVANZA S.A.

CUIT 33-71597159-9.Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022.3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023.4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024.5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en la calle San Martín 948 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49843/25 v. 22/07/2025

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

CUIT 30-52556278-2. SOC. REG. IPJ N° C1794/354481. De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 24° incisos a) y 26° del Estatuto Social, CONVOCÁSE a los Señores Socios a la 90° ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que se realizará el día 20 de agosto de 2025 a las 15:00 hs. en la sede del IRAM, sita en Perú 552/6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente ORDEN del DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas, para que firmen el Acta. 2.- Motivo del llamado fuera de término. 3.- Elección de Nuevas Autoridades para el periodo 2025-2026- Elección de la Comisión Escrutadora. 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 5.- Informe del Consejo y Mesa Directiva sobre el desarrollo del Ejercicio 2024. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. 6.- Autorizaciones en relación a lo resuelto en la Asamblea. Emisión del voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 8:00 hs. hasta las 14:30 hs. del día 20 de agosto de 2025. Además, se informa a los Sres. Socios que, a partir del 5 de agosto de 2025, se encontraran a disposición en la sede de IRAM, Perú 552/56 CABA, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea anual ordinaria del 7/8/2024 CLAUDIO GUSTAVO TERRES - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50203/25 v. 16/07/2025

JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 08/08/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49985/25 v. 22/07/2025

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA. En función de lo establecido en el art. 14 de los estatutos, los accionistas podrán comunicarse a distancia mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. La reunión tiene por objeto tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres años. 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 4 de agosto de 2025, inclusive. Los Accionistas que asistan de forma virtual podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/08/2022 NICOLAS ADOLFO MARTIGNONE - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49779/25 v. 22/07/2025

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. 6) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 - Reg: 672 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50082/25 v. 22/07/2025

RAGDE S.A.

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad calle Zepita 3051 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de termino, 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.

Designado según instrumento privado de fecha 15/05/2024 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50095/25 v. 22/07/2025

MUTUAL DEL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL (PROTECCION RECIPROCA)

CUIT 30535157827 CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA De conformidad con lo determinado por el Artículo 24° del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Órgano Directivo en su reunión del día 08 de julio de 2025, registrada en Acta Nro. 040, Pto 02 convócase a los señores Delegados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de Delegados, a celebrarse el día Martes 02 de septiembre de 2025 a las 08:00 horas, en la Sede Central de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en la calle Tacuarí Nro. 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día 1-Elección de DOS (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea. 2- Tratamiento y consideración; ratificación de Concurso Preventivo en los términos de la LCQ Artículo 6° segunda parte y Artículo 21° del Estatuto Social Firman: PEDRO DANIEL CAÑETE DNI N° 17.017.147 en su carácter de Presidente en ejercicio y PEDRO CARLOS SOSA DNI N° 14.827.430 en su carácter de Secretario en ejercicio según Estatuto Social y Facultades suficientes según Acta N° 151/2024 del 13 de junio de 2024, designados por la Asamblea Extraordinaria de Delegados del 13/06/2024

e. 16/07/2025 N° 50047/25 v. 16/07/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA SAN MATIAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Cuit 30587415778, domicilio legal en Av Alvarez Jonte 5402 Caba transfiere fondo de comercio de FARMACIA SAN MATIAS sita en Av. Cabildo 2869/73 a UF 2 y 4 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/07/2025 N° 49831/25 v. 22/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABSANET S.A.

CUIT 30-71525382-4. Por escritura 102 del 08/07/2025 pasada al folio 284 del Registro Notarial 508 CABA, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 13/01/2025 por la cual el directorio quedó constituido: Presidente: Alejandro Ángel BLEUZET.- Vicepresidente: Maximiliano CALP.- Director Suplente: Nicolás BLEUZET. Quienes se renuevan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Reconquista 672 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49847/25 v. 16/07/2025

ACRILICOS MESCH S.A.

CUIT 30-70965378-0, Inscripción: IGJ el 24/02/2006 n° 2944, libro 30, de sociedades por acciones.- Por Esc. N° 119 del 30/06/2025, Folio 865 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se transcribió acta de asamblea del 24/04/2025, por la que se designaron las actuales autoridades quedando así: Presidente: Rut Beatriz MILSZTEIN, DIRECTOR TITULAR: Pablo Adolfo MESCH, y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel MESCH, por el término de tres años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Vernet 139, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50102/25 v. 16/07/2025

ACS SOLUCIONES S.A.

CUIT 30-71464063-8. Última inscripción en R.P. 19/01/2017, N° 1446, L° 82, T° de Sociedades por Acciones. Por esc. 92 del 08/07/2025 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 31/03/2023: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por vencimiento del anterior no inscripto. DIRECTORIO ANTERIOR: Director titular Presidente: Fabián Dino Sperman; Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. NUEVO DIRECTORIO UNIPERSONAL: Director titular Presidente: Fabián Dino Sperman; Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. Ambos con domicilio especial Avenida Huergo 969, piso quinto, oficina B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 845
GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50097/25 v. 16/07/2025

AGROFY S.A.U.

CUIT 30-71498040-4, informa que, I) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2022 se resolvió: (i) tomar nota de la renuncia de los directores Carlos María Blousson, Roland Costa Picazo y Sol Gabriela Fajardo y en consecuencia, (ii) designar a al Sr. Alejandro Gustavo Elsztain como Vicepresidente y a la Sra. Carolina Zang como directores titulares en reemplazo de los directores salientes; II) Por Asamblea de fecha 27/04/2023 se resolvió: (i) fijar en 5 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes, (ii) designar a los Sres. Alejandro Larosa, Alejandro Gustavo Elsztain, Maximiliano Matias Landrein, Lisandro José Rosental, y Carolina Zang como directores titulares y a Patricio Rosental y Jose Luis Rinaldini directores suplentes todos ellos por el término de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio en la calle Della Paolera 261 Piso 9, CABA. II) Por Asamblea de fecha 29/05/2025, tras la renuncia a su cargo de Directores Titulares de Maximiliano Matias Landrein y Lisandro José Rosental y al cargo de Director Suplente de Patricio Rosental se resolvió: (i) Modificar el número de miembros que integran el directorio, fijándolo en tres titulares y dos suplentes; (ii) designar a Saul Zang como Director Suplente; (iii) re-distribuir los cargos del directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Gustavo

Elsztain, Vicepresidente: Alejandro Larosa, Directora Titular: Carolina Zang y Directores Suplentes: Saul Zang y José Luis Rinaldini. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2022
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50199/25 v. 16/07/2025

AGROPECUARIA CAROGA S.A.

30718756991. Acta del 28/04/2025: CESAN: como presidenta Verónica Silvia Carro y como director suplente Ricardo Arturo Oga. DESIGNAN: presidente Gustavo Ariel Horacio Casentini y director suplente Jonathan Alí Gutiérrez Pure, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado según instrumento privado - acta de fecha 28/04/2025
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50072/25 v. 16/07/2025

ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 115 y 116 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones de fecha 23/06/2025 emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50100/25 v. 16/07/2025

ALTIOR S.A.

CUIT 30-69942422-2 Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/6/2025 se reeligió como Presidente: Claudio Miguel Callea Vicepresidente: Nicolas Marcelo Biglino y como Director Suplente: Sra. Maria Elizabeth Sejas, todos por el término de 3 ejercicios y quienes constituyen domicilio especial en la Av. Cabildo 642 Piso 12 oficina 1201 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 11/06/2025

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50154/25 v. 16/07/2025

ALTOS DE CASARES S.A.

CUIT 30-58914706-1. Por Asamblea del 4 de julio de 2025 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a la Sra. Elisabeth Sinfield como Directora Titular y Presidente, a la Sra. Karen Thomas como Directora Titular y Vicepresidente, y al Sr. Andrés Ricardo Hahn como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49938/25 v. 16/07/2025

ANDINA ELECTRICIDAD S.A.

CUIT 30-71034638-7. Por Asamblea celebrada el 3 de marzo de 2025 se designan nuevas autoridades por vencimiento de mandato, resultando electo nuevo Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Neil Arthur BLEASDALE, DNI 93.480.977; Vicepresidente: Carlos Manuel BASTOS, DNI M8.009.192; Director Titular: Marcelo Comba, DNI 16.612.221,; Director Suplente: Lisandro Ezequiel Nobile, DNI 23.603.980. Por Acta de Directorio de igual fecha aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Maipú 1252, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 2145 María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50149/25 v. 16/07/2025

ANGY IMPORTADORA S.A.

CUIT 30-71097879-0. Por Asamblea del 10/07/2025 se aprobó la designación de Jaime Alejandro Waizer (Presidente) y Ángela Beatriz Orlando (Directora Suplente). Fijaron domicilio especial en Pasteur 611 piso 2 oficina 21 CABA, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/07/2025 Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49768/25 v. 16/07/2025

ANMITEC S.R.L.

CUIT: 30-65516960-8. Por Reunion de socios del 10/07/2025 ceso como gerente Miguel Guti. Renuncio como gerente Elsa Alicia Gonzalez. Se designó como gerente Marcelo Ricardo PEDERNERA, con domicilio especial en Melgar 84/86, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/07/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49825/25 v. 16/07/2025

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CUIT 30-61691124-0. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2024 con quórum del 100% y unanimidad, aprobó la cesación de la Directora suplente Mirta Noemí Farinetti por fallecimiento y procedió a designar nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en calle 11 de Septiembre 1399 piso 3 de CABA. Presidente: Antonio Joaquín REGUEIRA y Director Suplente: Gustavo Antonio REGUEIRA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49855/25 v. 16/07/2025

AP HOLDING S.A.

30-70788435-1. Se comunica que por asamblea de fecha 19/06/2025 han cesado a sus cargos por vencimiento de sus mandatos el Sr. Rodolfo Martin Lenk Aleua (presidente) y el Sr. Renato Aleua (vicepresidente), resultaron reelectos los mismos directores en los mismos cargos. Ambos directores constituyen domicilio especial en el Bvard. Maritimo 5915, piso 6, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Asimismo se resolvió fijar la nueva sede social en Avenida Coronel Ramón Lorenzo Falcón 7218, CABA. Aleksandra Onishchenko, abogada, T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F, autorizada por instrumento privado (acta de asamblea del 19/06/2025). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/06/2025 ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50134/25 v. 16/07/2025

ARG FINANZAS S.A.

C.U.I.T. 30712763805 Por Asamblea de fecha 01/11/2024 se designa Presidente: Pablo Tomas MARTINEZ y Directora Suplente: Maria Belen ARDANAZ. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 375 piso 8, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/06/2025
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 16/07/2025 N° 50192/25 v. 16/07/2025

ARPEZA S.A.

CUIT 30702984978. Por acta de asamblea del 3.3.2025 se designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Juan Manuel Olmos, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3 oficina 34 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/03/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50107/25 v. 16/07/2025

ASFUEMUL S.A.

CUIT 30-70095913-5 - Por Asamblea del 11-06-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Nestor Raul Fittipaldi y Director Suplente: Juan Carlos Diaz; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 583 piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 11/06/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2025 N° 50169/25 v. 16/07/2025

ASSISTENCIAL SALUD S.A.

30-71522936-2 Por Acta de Directorio del 10.3.25 se resolvió trasladar y modificar la sede social a Reconquista 954, cuarto piso, CABA sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50094/25 v. 16/07/2025

AVENIDA 645 S.R.L.

CUIT 30639515709 - Por reunión de socios del 29/04/2025 cesan por vencimiento de mandato Marcelo Giovannoni, Claudio Lagar, Daniel Armayor y José Castro en sus cargos de gerentes. Se designan Marcelo Giovannoni, Sr. Claudio Lagar, Daniel Armayor y José Castro como gerentes, todos con domicilio especial en Maipú 350 Piso 3 D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE GERENTES de fecha 10/06/2025
HECTOR EMMANUEL OBANDO - T°: 121 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49817/25 v. 16/07/2025

B.P.N ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70917074-7. I) Por escritura del 27/06/2025 n° 48 f° 171, Esc. Nicolas Campitelli, subrogante Registro 784 C.A.B.A., los cónyuges en primeras nupcias Mónica Beatriz Alvarez y Daniel Ernesto Simon, por extinción del régimen de comunidad ganancial en virtud de la modificación del régimen patrimonial del matrimonio al régimen de separación de bienes, resolvieron partir parcialmente y adjudicarse en plena propiedad, posesión y dominio las cuotas pertenecientes a "B.P.N ARGENTINA S.R.L." de la siguiente forma: 120 cuotas de pesos cien (\$) 100 valor nominal cada una que representan un capital social de pesos doce mil (\$) 12.000) a favor de Daniel Ernesto Simon. II) Por escritura del 27/06/2025 n° 49 f° 174, Esc. Nicolas Campitelli, subrogante Registro 784 C.A.B.A., Daniel Ernesto Simon cede a Norberto Oscar Bardi 12 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Capital social \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Titularidad cuotas: Daniel Ernesto Simon 108

cuotas, Norberto Oscar Bardi 12 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una.- Se transcribió Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios ambas del 27 de junio de 2025 por unanimidad y se modifica el artículo 4 del contrato social que queda redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: Norberto Oscar Bardi, suscribe 12 cuotas que representan un capital de \$ 1200 (pesos un mil doscientos) y Daniel Ernesto Simon suscribe 108 cuotas sociales que representan un capital de \$ 10.800 (pesos diez mil ochocientos) a partir de la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 27/06/2025 Reg. Nº 784

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49814/25 v. 16/07/2025

BANCO CMF S.A.

CUIT: 30-57661429-9. Comunica que: (i) por Asamblea del 29/04/2025 se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de Directores Titulares; y (ii) designar a los señores José Alberto Benegas Lynch, Marcos Vicente Fidel Prieto, Ricardo Juan Orgoroso y Francisco José Benegas Lynch, para ocupar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los estados contables por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2027; (iii) por Acta de Directorio del 29/04/2025 los Directores designados aceptaron los cargos para el que fueron electos; y (iv) José Alberto Benegas Lynch, Marcos Vicente Fidel Prieto y Francisco José Benegas Lynch constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 150, C.A.B.A el 27/06/2025, conforme Cartas de Aceptación. Ricardo Orgoroso constituyó domicilio especial en el mismo domicilio el 11/07/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50117/25 v. 16/07/2025

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 30/06/2025 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Néstor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.993.217,05 (Pesos Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Doscientos Diecisiete con 05/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

i) BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES monto de \$ 606.646,24 (Seiscientos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 24/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025; ii) BANCO COMAFI monto de \$ 611.130,21 (Seiscientos Once Mil Ciento Treinta con 21/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. iii) BANCO DE CORRIENTES monto de \$ 28.226,84 (Veintiocho Mil Doscientos Veintiséis con 84/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. iv) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 1.397.894.401,18 (Un Mil Trescientos Noventa y Siete Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Uno con 18/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. v) BANCO DE LA PAMPA monto de \$ 3.073,20 (Tres Mil Setenta y Tres con 20/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 26/09/2025. vi) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES monto de \$ 1.599.493.135,79 (Un Mil Quinientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Ciento Treinta y Cinco con 79/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. vii) BANCO GALICIA monto de \$ 1.398.955.693,38 (Un Mil Trescientos Noventa y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Tres con 38/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 01/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. viii) BANCO HIPOTECARIO monto de \$ 876.552,92 (Ochocientos Setenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Dos con 92/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. ix) BANCO PATAGONIA monto de \$ 2.184.926,22 (Dos Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Veintiséis con 22/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es

en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 27/10/2025. x) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN monto de \$ 52.934.698,66 (Cincuenta y Dos Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 66/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 31/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xi) BANCO SUPERVIELLE monto de \$ 46.982,40 (Cuarenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Dos con 40/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 27/10/2025 y último vencimiento en fecha 27/10/2025. xii) BBVA monto de \$ 1.599.472.848,73 (Un Mil Quinientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con 73/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 01/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xiii) HSBC monto de \$ 13.514,84 (Trece Mil Quinientos Catorce con 84/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 26/09/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xiv) ICBC monto de \$ 1.320.959.605,16 (Un Mil Trecientos Veinte Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cinco con 16/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xv) ITAU UNIBANCO S.A. monto de \$ 499.999.628,50 (Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Veintiocho con 50/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 02/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xvi) NARANJA monto de \$ 999.982.363,32 (Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Tres con 32/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 01/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. xvii) SANTANDER monto de \$ 1.125.929.789,46 (Un Mil Ciento Veinticinco Millones Novecientos Veintinueve Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 46/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 28/10/2025. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

ROJAS ANAHI - APODERADA

e. 16/07/2025 N° 50145/25 v. 16/07/2025

BANGHO S.A.

CUIT 30-70827855-2. Por Actas de Asamblea del 07/08/2024 y de Directorio del 12/08/2024 se designó Presidente: Cesar Pablo Suaya; Vicepresidente: Fernando Darío Suaya; Directores Suplentes: Carlos Suaya e Isaac Andrés Suaya, todos fijaron domicilio especial en Brasil 3033 CABA; y se dejó constancia de la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato conformado por Presidente: Carlos Suaya; Vicepresidente: Fernando Suaya; Director Suplente: Esther Laniado. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/08/2024 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50206/25 v. 16/07/2025

BEAVER CHEEK S.A.

CUIT 30-71165778-5. En escritura 182 del 02/06/2025, folio 548: por transcripción de acta de asamblea del 27/05/2025 Designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores: autoridades salientes: Presidente: Silvia Marcela Nuñez; Director Suplente: Gustavo Alberto De Gregorio. Nuevas Autoridades: Presidente: Juan Carlos Mazzeo, DNI. 16.012.828; directora Suplente: María Cecilia Rodríguez, DNI. 18.515.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 182 del 02/06/2025, folio 548, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50041/25 v. 16/07/2025

BJC CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71700349-3.- En Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2025 protocolizada por escritura 91 del 11/07/2025 al folio 276 registro notarial CABA. 551: se fija la nueva sede social en Ibera 5089, planta baja, departamento "1" C.A.B.A y se trata la Renuncia y Designación de gerente: El Sr. Martin Ezequiel DANA renuncia a su cargo de gerente y se DESIGNA gerente a Marlene Daiana PARRA, DNI 38.914.382 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Ibera 5089, planta baja, departamento "1" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 551
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50148/25 v. 16/07/2025

BOSS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64750039-7. Por Esc. 169 del 01/07/2025. Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41, donde se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Javier KORYTO, Vicepresidente: David Samuel KORYTO, Directores Titulares: Adriana Silvia BERKSON, Mariano Sebastián ISAAK y Ana Carolina KORYTO; y Directora Suplente: Micaela Yael ISAAK, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Montenegro 145 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 2016.-
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50101/25 v. 16/07/2025

BOUNDLESS S.R.L.

IGJ 1919669. CUIT: 33-71584072-9. Reunión de Socios del 03/07/2025. Es electo el nuevo Gerente: Martín Daniel Sauro. Acepta su cargo y denuncia domicilio especial en Cuenca 907, CABA. Cesa de su cargo: Nadia Soledad Cavalleri. Se modifica la sede social, la cual se fija en la calle Cuenca 907, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49791/25 v. 16/07/2025

BT SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70815319-9. Por Acta de Directorio de fecha 30/06/2025 se resolvió trasladar la sede social situada en la Av. Del Libertador N° 1068, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Torre Blue Sky) a la Av. Olazábal 1515, Piso 7, Oficina 702, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49808/25 v. 16/07/2025

CASTAÑEDA SQUEARE S.A.

CUIT 30-71083834-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/04/2025 se aprobó Inscripción Directorio por vencimiento de mandato del anterior no inscripto: Director Titular y Presidente: Pablo Agustín Mirabella, DNI 17.400.595 y como Director Suplente: Ignacio Fernández, DNI 23.469.394 y se reeligió nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Agustín Mirabella, DNI 17.400.595 y como Director Suplente: Ignacio Fernández, DNI 23.469.394. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Castañeda 1871, 2° Piso, Oficina 26, CABA. - Mandato: 2 años. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2025
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50073/25 v. 16/07/2025

CELMARAS AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-50926190-9 En Asamblea General Ordinaria del 10/12/2024 fueron designados Presidente: Juan Martin Torregrosa; Vicepresidente Tomas Bautista Torregrosa y Directora titular: Celina Torregrosa, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 1396, piso 3, Oficina "C" C.A.B.A.. Asimismo fueron designados Sindico titular Jorge Alberto Poggi y Sindico suplente Juan Campomar Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49969/25 v. 16/07/2025

CEYEN S.A.

CUIT 33-71195500-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/2025 se aprobó Inscripción Directorio por vencimiento de mandato del anterior no inscripto: Director Titular y Presidente: Pablo Agustín Mirabella, DNI 17.400.595 y como Directora Suplente: Andrea Fernández, DNI 17.508.526 y se reeligió nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Agustín Mirabella, DNI 17.400.595 y como Directora Suplente: Andrea Fernández, DNI 17.508.526. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay 1225, piso 3, CABA.- Mandato: 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2025

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50111/25 v. 16/07/2025

CIF INTERNACIONAL S.A.

30-71091482-2. Se rectifica edicto del 24/06/2025 N° 43559/25 se consigna erróneamente el cargo de vicepresidente Tomas Weisz Wassing siendo el mismo solo director titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49764/25 v. 16/07/2025

COMPAÑÍA DE INVERSIONES ADRIÁTICO SPA

30-70605046-5. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 22/05/2025 se aprobó la liquidación y cancelación de la sociedad en los términos del art. 197, inciso 2, de la Resolución General IGJ N° 15/2024 y se designó como liquidador y responsable de conservación de la documentación social al Sr. Guillermo Brady, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 22/05/2025.

JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50004/25 v. 16/07/2025

CONDUPLAST S.A.

CUIT 30-50384266-8 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Acta De Directorio de fecha 4 de Abril de 2025 se resolvió designar Presidente: Ana Cora Russo. Vicepresidente: Mauricio Raúl Forconi, Director Titular: Franco Forconi y Matías García, Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 1661 piso 10 dpto B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matricula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49800/25 v. 16/07/2025

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT Nº 30-54372883-3. Por Asamblea General Ordinaria del 24 de junio de 2025 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Miguel Ángel Jorge -Presidente- y Enrique Osvaldo González -Vicepresidente-, y como Director Suplente al Sr. Lucas Leopoldo Ávila, todos ellos por el término de tres ejercicios. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1876, Planta 3, Unidad Funcional B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025 Laura Lydia Filippi - Tº: 70 Fº: 355 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49766/25 v. 16/07/2025

CONSTRUCTORES DE LA PAZ S.R.L.

CUIT 30-71000212-2. Por reunión de socios del 30/6/2025, se traslada la sede social a Sarmiento 1469, piso 10, oficina F CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/06/2025 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49852/25 v. 16/07/2025

CORE SDI S.A.

CUIT 30-69376142-1. Por Acta de Directorio del 19.06.2025 se resolvió trasladar la sede social a Godoy Cruz 2880, 6to piso, oficinas 602 y 603, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2025 Vanesa Fernanda Mahía - Tº: 51 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50173/25 v. 16/07/2025

COSCO SHIPPING LINES (ARGENTINA) S.A.

CUIT. 30-68306917-1. Por asamblea del 10/07/2025 se resolvió aceptar las renunciaciones de Youbin LIN al cargo de director titular, y de Yixue KE al cargo de directora suplente, designándose como director suplente a Daniel Luis Santinelli, y recomponiéndose la composición del directorio de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Yunxin XIA; Vicepresidente: Xiang OU; y Director Suplente: Daniel Luis SANTINELLI; todos con domicilio especial en Avenida Paseo Colon 221 piso 1º CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/07/2025 Eduardo Alfredo Blanco - Tº: 30 Fº: 370 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49826/25 v. 16/07/2025

D. A. ANNECHINI S.A.

C.U.I.T. 33504421339 a) Por Asamblea de fecha 15/03/2025 se designó como Presidente Ana Adriana ANNECHINI y como director suplente a Hector Flavio LOMBARDO. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Antonio 379, 6 CABA. b) Por Acta de directorio de fecha 15/03/2025 se fija el domicilio vigente de la sede social en San Antonio 379 apto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 16/07/2025 N° 49784/25 v. 16/07/2025

DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71426738-4. Comunica que por Reunión de Socios del 26/05/2025 se resolvió designar a la siguiente Gerencia: Gerente titular: Javier Adolfo Fernández Versteegen; Gerente Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todas las autoridades designadas aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que no hay gerentes cesantes. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/05/2025

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - Tº: 149 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50202/25 v. 16/07/2025

DISTRIBROSMEN S.A.

CUIT 30-71611185-3 Por acta del 15/04/25 Designa Presidente Fernando Adrian Torres Directores Titulares Tomás Francisco Larcher, Alejo Agustín Larcher y José Francisco Larcher y Suplente Viviana Graciela Peña, todos con domicilio especial en Lavalle 1605 Piso 2 Oficina 5 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Fernando Adrian Torres Directores Titulares Tomás Francisco Larcher y Alejo Agustín Larcher y Suplente José Francisco Larcher Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/04/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50080/25 v. 16/07/2025

DQS MSS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71081262-0. Por Reunión de Socios del 15/05/2025 se designa único Gerente a Rafael Eugenio Griffi quien fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, piso 7° dpto B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 15/05/2025
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50098/25 v. 16/07/2025

DRIUSSI S.R.L.

CUIT: 33-71566753-9. Comunica que por Reunión de Gerencia del 11 de septiembre de 2025, se modificó la sede social a la calle Humberto Primo 3594, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE GERENCIA de fecha 11/07/2025
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50037/25 v. 16/07/2025

EMEBE S.A.C.F.A.I. Y M.

30-54184312-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 23/04/2024 se designó: Presidente: Paz Bencich; Vicepresidente: María del Sol Bencich; Directores Titulares: Diana Beatriz Cengarle y José Enrique Bencich; y Director Suplente: Tomás Diego Müller. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615 piso 12 - Cúpula Medianera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49767/25 v. 16/07/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. - FORESTAL ARGENTINA S.A. - LAS MISIONES S.A. - ESTANCIA CELINA S.A.

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. Y ESTANCIA CELINA S.A. AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) Empresas Verdes Argentina S.A. (CUIT 30-69378728-5), con domicilio legal en Avda. Tomás Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 1997, bajo el N° 12.395 del libro 122, tomo "A" de: Sociedades Por Acciones, 2) Forestal Argentina S.A. (CUIT 30-68714361-9), con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 1996, bajo el N° 1251 del libro 118, tomo "A": de Sociedades Por Acciones, 3) Estancia Celina S.A. (CUIT 30-70903209-3) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2004, bajo el N° 15.018 del libro 26, tomo - de Sociedades Por Acciones, y 4) Las Misiones S.A. (CUIT 30-70987973-8) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 2006, bajo el N° 17.372 del libro 33, tomo - de Sociedades Por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de FORESTAL ARGENTINA S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y LAS MISIONES S.A. por parte de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) Los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A. tendrán derecho a recibir 2,792742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en FORESTAL ARGENTINA S.A., totalizando así 14.197.321.514 - acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (ii) Los accionistas de ESTANCIA CELINA S.A. tendrán derecho a recibir 0,540742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en ESTANCIA CELINA S.A., totalizando así 159.713.265 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iii) Los accionistas de LAS MISIONES S.A. tendrán derecho a recibir 0,872293 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en LAS MISIONES S.A., totalizando así 130.471.605 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iv) no se emitirán 130.471.605 acciones correspondientes a los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A., en virtud de que serían acciones propias que recibiría tal compañía con motivo de la Fusión, y (v) no se emitirán las acciones que le corresponderían a EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. como accionista de las sociedades absorbidas, siendo que ya se encuentran computadas dentro del patrimonio de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., y su emisión implicaría una duplicación patrimonial. El capital social de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. se aumentará de \$ 6.760.186.800 a \$ 25.103.120.646. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (i) Central Puerto S.A., titular de 255.551.788 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Proener S.A.U., titular de 24.847.568.858 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Balances Generales Especiales de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, que arrojaron en pesos para (i) EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. un Activo de \$ 91.813.702.729 y un Pasivo de \$ 4.578.496.044, resultando un Patrimonio Neto de \$ 87.235.206.685; (ii) LAS MISIONES S.A., un Activo de \$ 60.939.355.409 y un Pasivo de \$ 5.301.682.770, resultando un Patrimonio Neto de \$ 55.637.672.639; (iii) ESTANCIA CELINA S.A., un Activo de \$ 8.458.595.822 y un Pasivo de \$ 523.657.742, resultando un Patrimonio Neto de \$ 7.934.938.080; y (iv) FORESTAL ARGENTINA S.A., un Activo de \$ 183.166.611.188 y un Pasivo de \$ 993.489.087, resultando un Patrimonio Neto de \$ 182.173.122.101. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Especial Consolidado de Fusión de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 337.009.617.426; Pasivo, \$ 13.224.468.884; y Patrimonio Neto, \$ 323.785.148.542. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad incorporante, modificó su razón social cambiando su denominación a FORESTAL ARGENTINA S.A. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 31 de marzo de 2025, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 31 de marzo de 2025. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 22 de mayo de 2025, aprobaron el compromiso

previo de fusión, de modo que LAS MISIONES S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y FORESTAL ARGENTINA S.A. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Avda. Tomás Edison N° 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49937/25 v. 18/07/2025

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT 33-51585033-9. Por Acta de Directorio de fecha 01/04/2025 se resolvió trasladar la sede social situada en la Av. Córdoba 1309, 3° piso, Oficina "A", CABA a la calle Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49945/25 v. 16/07/2025

ESUCO S.A.

CUIT 30-50224539-9. Por Esc. 214 del 1/7/25 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/5/25 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Ramiro Federico Juez. Vicepresidente: Marcelo Eduardo Torassa. Director Titular: Jorge Miguel Montagut. Director Suplente: Alejandro Carlos Sanchez; todos con domicilio especial en San José 151 piso 7 CABA; y 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Norberto Federico Frontini. Síndica Suplente: Elisabeth Beatriz Schneider; ambos con domicilio especial en San José 151 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 1389 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50166/25 v. 16/07/2025

EVERLINKS S.A.

CUIT 33-71160858-9. Correlativo IGJ 1.832.677. Comunica que, por Reunión de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2019 se resolvió modificar la sede social a la Calle Av. Córdoba 645 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de julio de 2023, se resolvió que el directorio de la Sociedad quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hernán Andreoli; Vicepresidente: Adrián Silva; Directores Titulares: Leandro Sesma, Juan Carlos Deveaux y Augusto Ardiles Díaz; Directores Suplentes: Juan Manuel Más y Omar Minici; Síndico: Gonzalo Peveri. Por acta de directorio de fecha 30 de octubre de 2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Hernán Andreoli a su cargo de Presidente de la Sociedad. En virtud de la renuncia presentada por el Sr. Hernán Andreoli, por acta de directorio de fecha 31 de octubre de 2024 se resolvió distribuir los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Deveaux; Vicepresidente: Adrián Silva; Directores Titulares: Leandro Sesma, Augusto Ardiles Díaz y Omar Minici; Suplentes: Juan Manuel Más; Síndico: Gonzalo Peveri. Se deja constancia que todos los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2024 JUAN CARLOS DEVEAUX - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49763/25 v. 16/07/2025

F.E.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30717232549. En Asamblea del 7/7/25 se designo Presidente: Franco Ezequiel Posca, Vicepresidente: Leonardo Adrián Posca, Directora Suplente: Mariel Esther Giudici, fijan domicilio especial en Lavalle 1566, Piso 1, OF E, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50209/25 v. 16/07/2025

FAURECIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70716397-2. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2025 se resolvió designar: Carlos Raúl Goyeche Ramela (Presidente); Fabricio Sbardeloto (Vicepresidente); Patrick Patelin (Director Titular); y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero, piso 5, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2025
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49782/25 v. 16/07/2025

FERIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT N° 30-70771425-1. Por acta de Asamblea del 5/5/2025 designó Presidente a Enrique Antonio Pepino, DNI 7.956.779, Vicepresidente a Gonzalo Ariel Paez DNI 25.787.733, Director titular a Enrique Ary Pepino DNI 25.728.943 y Director Suplente a Ana Romina Pepino D.N.I. 24.946.806, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 640 8° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2025
MARIANO ZURINI - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49803/25 v. 16/07/2025

FRIO ATUEL S.A.

CUIT 30-64971090-9 Por Asamblea del 22/04/2025 se renovó el mandato de: Presidente: Adolfo Alberto Bottino. Vicepresidente: Jorge Luis Casado. Director Suplente: Ana Maria Orofino, todos con domicilio especial en Larrea 1045, piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50200/25 v. 16/07/2025

FUSMAK S.R.L.

CUIT 30718756770: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 21/05/2025; Patricio MALBRAN, DNI 34.155.701 cede a Ramiro MAKUC, DNI 38.426.484 y a Federico Andrés FUSTER 62 y 63 cuotas respectivamente a cada uno. El capital social queda dividido: Ramiro MAKUC suscribe 462 cuotas, Federico Andrés FUSTER suscribe 313 cuotas e Ignacio OLIVIERI suscribe 225 cuotas, de valor nominal \$ 1.000 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 21/05/2025

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 16/07/2025 N° 49909/25 v. 16/07/2025

GAINCO S.A.

CUIT 30617174975. Acta Asamblea General Ordinaria N° 31 del 15/09/23: Se aprueba por unanimidad designar por dos ejercicios Presidente a Fernando Mario Guevara Lynch y Directora Suplente a Delia Maria Guevara Lynch, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 669, piso 13° ofic. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 14/07/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50132/25 v. 16/07/2025

GC 2944 S.A.

30716036983 Asamblea del 15/4/2024 se eligieron directores: Presidente Marcelo Adrián GOLBERG Suplente Diego Javier KAUFMAN ambos domicilio constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 1 sector oficinas CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2024

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50157/25 v. 16/07/2025

GESPO S.A.

CUIT 30-71239279-3 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 05/03/2025, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando como: Presidente: Isidoro POBLACION, Director Titular: Gabriel Edgardo LEIRO y Director Suplente: Sebastian SINELLI, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bolivar N° 430, piso 4°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50210/25 v. 16/07/2025

GEYDE S.A.

CUIT 30-71872944-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2025 se acepta la renuncia del Presidente Imanol Juarez Roces. Se eligen autoridades Presidente: Mónica Dora Roces Sanfeliz. Directora Suplente: María Eugenia Clara. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social José Pablo Torcuato Battle y Ordoñez 5670, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/07/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50146/25 v. 16/07/2025

GLORIAS S.A.

30-71895875-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/06/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Cocozza para el cargo de Director Titular y Presidente y se designó al Sr. Juan Pablo Alvarez y como Director Suplente al Sr. Emiliano Isidoro Arguindeguy y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2025
JUAN PEDRO PASCUCCHI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50110/25 v. 16/07/2025

GRUPO MILENNIA S.R.L.

Expediente 2017378. CUIT 30-71896950-2. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 26/06/2025; Camilo Carlos IHAN, titular de UN MILLON (1.000.000) de cuotas sociales de valor nominal \$ 1.-, cede QUINIENTAS MIL (500.000) a Rodrigo QUINTAR, DNI 21.476.175, con domicilio especial en Río Piedras 1729, piso 1°, depto. "D" CABA. Nueva tenencia: Camilo Carlos IHAN, QUINIENTAS MIL (500.000) cuotas, Rodrigo QUINTAR, QUINIENTAS MIL (500.000), Axel Martín AUDET, UN MILLON (1.000.000) de cuotas, y Carlos Enrique IHAN, TRES MILLONES (3.000.000) de cuotas, todas \$ 1.- valor nominal cada una. Capital social \$ 5.000.000.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 26/06/2025
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50056/25 v. 16/07/2025

GRUPO OXEAN S.A.

30-70842540-7. En Asamblea General Ordinaria Unanime del 07/04/25 se resolvió por unanimidad designar directorio por nuevo período estatutario de 3 años quedando así: Presidente: Ariel Fernando Herrera y Director Suplente Diego Guillermo Caggiano, ambos con domicilio especial en Paraguay 346 Piso 14 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/04/2025
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49765/25 v. 16/07/2025

GUDAPA S.A.

CUIT 30711996873. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2025 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Belgrano 2255 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 07/07/2025

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49968/25 v. 16/07/2025

HABITAT NATURAL S.A.

CUIT 30-71153046-7, Por transcripción de acta de asamblea del 31/05/2025 en escritura 184 del 02/06/2025, folio 554: por transcripción de acta de asamblea del 31/05/2025: Designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores: Anteriores autoridades: Presidente: Silvia Marcela Nuñez; Director Suplente: Gustavo Alberto De Gregorio. Nuevas Autoridades: Presidente: Juan Carlos Mazzeo, DNI. 16.012.828; directora Suplente: María Cecilia Rodríguez, DNI. 18.515.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 184 del 02/06/2025, folio 554, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50031/25 v. 16/07/2025

HEALTH MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70726476-0.- Por escritura 362 del 25/06/2025, Registro 137 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 27/03/2025 y acta de directorio de igual fecha en la cual se designaron a los nuevos miembros del DIRECTORIO quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Enrique PATRON COSTA; Directores Titulares: Enrique Sigfrido DRAIER, Damián Pablo BARRY y Jorge Héctor LOUREIRO; y Director Suplente: Oscar Ernesto MAYORGA, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 737 piso 4° oficina H C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49776/25 v. 16/07/2025

HIERROS TORRENT S.A.

CUIT 30-71080424-5. Por escritura 24 del 10-07-2025 se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria del 08-11-2024 donde por finalización del mandato se reelige el directorio Presidente David BIEGUN, Vicepresidente Hernan BIEGUN y Director Suplente Elena Noemi GUELMAN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Triunvirato 3015 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 16/07/2025 N° 50118/25 v. 16/07/2025

HITCOWORK S.A.

CUIT: 30-71768513-6. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025 se designó el siguiente Directorio, distribuyéndose los cargos en el mismo acto: Presidente: Uri Iskin; Vicepresidente: María Laura Gawianski; Directores Titulares: Gabriel Marcos Bucher y Alejandro Fabián Gawianski. Directora Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2025

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50057/25 v. 16/07/2025

HOLDING EMPRESARIO S.A.

30-71175566-3 Cesan y asamblea 26/6/25 reelige a Presidente Sandra Carmen REALE DNI 18.155.128 y Director Suplente Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA DNI 16.493.612, ambos domicilio especial Barragán 1022 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2025.
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49819/25 v. 16/07/2025

HOTEL & KITCHEN S.A.

C.U.I.T. 30-71732174-6. Escritura 92 del 14/7/2025, ante escribana Adriana B. Colombo, Registro 440, se protocolizó: Asamblea Gral Ordinaria N° 7 del 3/7/2025 de reelección de autoridades: Presidente: PRESIDENTE: Jorge Eliseo CARVALLO. DIRECTOR SUPLENTE: María Alejandra PEREZ BELLETTI. Domicilio constituido Nicaragua 4.817 CABA, y Acta de directorio N° 10 del 3/7/2025 de traslado la sede social de la Avenida Medrano 1.670, Piso 15°, Departamento "E" de CABA a la calle Nicaragua 4.817. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 440
Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50029/25 v. 16/07/2025

INMOBILIARIA DAROLUX S.A.

CUIT 30-63631683-7. Por Asamblea General Ordinaria del 03/07/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Alfredo Eduardo Monteroni a su cargo de Presidente y Director titular y de la Sra. Gabriela Edith Monteroni a su cargo de Directora suplente, (ii) fijar en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes; y (iii) designar: (a) como Director titular y Presidente a Daniel Osvaldo Rubinovich; (b) como Director suplente a Juan Pablo Bove. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1290, Piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50115/25 v. 16/07/2025

INTEGRITY FIRST S.A.

CUIT 30-71650503-7. Por asamblea general ordinaria del 28/02/2025 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Luis Armando Maggi como Presidente y Director Titular, y del Sr. Daniel Cruz a su cargo de Director Suplente; y designar como Director Titular y Presidente a Damián Ezequiel Belsito y como Director Suplente a Adrián Lucio Furman, ambos directores con domicilio especial en Bouchard 547, Piso 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2025
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50006/25 v. 16/07/2025

INVERSIONES GVSJ S.A.

CUIT 30718763114. Asamblea del 11/4/25: aprobó la renuncia del director suplente y se designó en su reemplazo a Daniel Alberto Rossi, quedando el directorio conformado hasta vencimiento del mandato: Presidente: Mara Belén De la ROSA GRAIN, Director Suplente: Daniel Alberto Rossi, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50135/25 v. 16/07/2025

INVERSIONES INMOBILIARIAS ASPEN S.A.

CUIT 30-70784489-9, Por transcripción de acta de asamblea del 31/05/2025 en escritura 183 del 02/06/2025, folio 551: por transcripción de acta de asamblea del 31/05/2025: Designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores: Anteriores autoridades: Presidente: Silvia Marcela Nuñez: Director Suplente: Gustavo Alberto De Gregorio. Nuevas Autoridades: Presidente: Juan Carlos Mazzeo, DNI. 16.012.828; directora Suplente: María Cecilia Rodriguez, DNI. 18.515.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA. Autorizada en Escritura 183 del 02/06/2025, folio 551, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50040/25 v. 16/07/2025

IP LAW S.R.L.

CUIT N° 30-71225488-9 por acta de reunión de socios del 01/10/2020 se aprobó la renuncia del Gerente Sr. Marcelo Oscar García Sellart y por acta de reunión de socios del 02/12/2024 por consideración del fallecimiento del Gerente Sr. Enrique José Francisco Gatti se ratifica como Gerentes a los Sres. Alberto Roque Berton Moreno y Juan Berton Moreno, con domicilio especial en Av. Del Libertador 5990 Piso 8° CABA. Plazo: la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 02/12/2024
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49806/25 v. 16/07/2025

ISLA LARGA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71713051-7 Se Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2024 se resolvió designar como directores titulares a María Elisa Mayorga de O'Farrel y Uriel O'Farrel y directora suplente a Inés Mayorga de Gosio.- Domicilio Especial: Avenida Corrientes 587, 6° piso, oficina 63 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 94 MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50204/25 v. 16/07/2025

IT CONVERGENCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70893339-9. Por Reunión Ordinaria de Socios del 30/04/2023 se resolvió designar como único Gerente al Sr. Jorge Daniel Ortiz, quien constituye domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 30/04/2023
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49844/25 v. 16/07/2025

J.G.F. Y CO. S.A.

CUIT 30608517053 Asamblea General Ordinaria 12/06/2025 designó Presidente Lucia Ángela Paganelli, Directora Titular Mora Marcela FRINO y Director Suplente Guido Germán QUIETO por 2 años, constituyen domicilio especial Av. De los Constituyentes 4084, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 15/07/2025
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50159/25 v. 16/07/2025

KFYR S.R.L.

30714728195 Por acta de reunión de socios del 3/06/2025 se aceptó la renuncia al cargo de gerente del Sr. Ezequiel David Flaumenbaum DNI 27691219 y se designó como nuevo gerente general al Sr. Carlos Eduardo Yabo argentino, comerciante, DNI 11455292 domiciliado en 24 de Noviembre 217, PB, CABA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, piso 5, CABA. Por contrato de cesión de cuotas del 5/07/2025 Ezequiel David Flaumenbaum (titular de 9500 cuotas) y Rosa Julia Romano (titular de 500 cuotas) cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Carlos Eduardo Yabo, DNI 11455292 y Andrés Alberto López DNI 16892466 distribuyéndose así: Carlos Eduardo Yabo 8000 cuotas (80%) y Andrés Alberto López 2000 cuotas (20%) Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 05/07/2025 Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49910/25 v. 16/07/2025

LA PAZ Y PINO S.A.

CUIT 30-71667864-0. En Asamblea Gral Ordinaria del 12/03/2025 se resolvió: Designar: Presidente: Eduardo Luis Soria, DNI 28.955.505, y Director Suplente: Miguel Angel Suruguay, DNI N° 22.820.323, ambos constituyen domicilio en sede social: Virrey del Pino 2483 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 7
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49856/25 v. 16/07/2025

LÁCTEOS SANTA FE S.A.

CUIT 30-64892623-1. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 22/04/2025, que APROBÓ cesación de Carlos Ricardo Fuchs Facht (Presidente), Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Vicepresidente) y Jenny Marina Fuchs Facht (Suplente) y DESIGNÓ: Presidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT. Vicepresidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT. Directora Suplente: Maria Yanina FUCHS FACHT. Fijan domicilio: Carlos Ricardo Roberto Fuchs Facht y Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht en Av. del Libertador 3770 Piso 4° Depto. A, CABA y Maria Yanina Fuchs Facht en Arenales 1174 PB Depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50058/25 v. 16/07/2025

LANARIA S.A.

30-71000252-1 Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 27/02/2025 cesaron en sus cargos de Presidente y Directora Suplente los señores Juan Carlos Storani y Paulina TAIANA respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo Directorio por tres ejercicios. Se dignaron: Presidente: Juan Carlos Storani y Directora Suplente: Paula Virginia Mazzucco ambos con domicilio especial en la calle Uruguay N° 950, Piso 5° Of. "9", C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 de fecha 27/02/2025
Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49939/25 v. 16/07/2025

LAUNCH LATAM S.A.

CUIT 30-71704290-1. Por Acta de Directorio de fecha 05/05/2025 se resolvió trasladar la sede social situada en la calle French 2961, piso 5°, departamento 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Lastra 3852, Piso 1°, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49809/25 v. 16/07/2025

LH INSTRUMENTAL S.R.L.

30707878971. Por acta de Reunión de Socios del 30/6/25 se fijó sede social en 11 de septiembre 1888 2173 Piso 5 of.B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 30/06/2025
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50167/25 v. 16/07/2025

LH INSTRUMENTAL S.R.L.

30707878971. Por contrato de cesión del 30/6/25 Irene Jakobs DNI 11056731 cedió a Fabian Lupkin DNI 31860391 420.000 cuotas de VN \$ 1 c/u (12% del capital). Capital social \$ 3.500.000, 3.500.000 cuotas VN \$ 1. Suscripción actual: Irene Jakobs 980.000 cuotas(28%); Fabian Lupkin 1.470.000 cuotas(42%); Carolina Lupkin DNI 25965799 525.000 cuotas(15%) y Daniela Lupkin DNI 28031436 525.000 cuotas(15%). Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 30/06/2025
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50076/25 v. 16/07/2025

LLAO MEDIC S.A.

CUIT 30-71586540-4. Por asamblea del 22/4/2025 se designa presidente a Gaston Emmanuel FORZA y director suplente a Enrique Gustavo GIUSSI, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 502 piso 2 departamento 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49807/25 v. 16/07/2025

LOF COLL S.A.

30-71459856-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/07/2025: (i) se designó director titular y Presidente a Jeremías Shin, y Director Suplente a Shin Young Park (ii) los Directores fijan domicilio especial en la calle Morón 3979, C.A.B.A.; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/07/2025
VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49859/25 v. 16/07/2025

LOGISTICS AND DISTRIBUTION S.A.

C.U.I.T. 30-71161644-2. Escritura 174 F° 688 del 14/07/2025 Registro Notarial 1891. Transcriben actas Directorio del 11/03/25, que convoca a la Asamblea Gral 1. Ordinaria del 9/04/2025, en donde se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: José Luis D'ELIA, con domicilio en Lamadrid 33, Bella Vista, Bs.As. VICEPRESIDENTE: Sebastián D'ELIA, con domicilio en Lamadrid 22, Bella Vista, Bs.As. DIRECTOR SUPLENTE: Bárbara D'ELIA calle Las Glicinas Ruta 8 km. 51.500 Barrio La Campiña UF 12, Pilar, Bs.As. Quienes aceptan los cargos. Adriana Patricia Balda Escribana autorizante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 686 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49799/25 v. 16/07/2025

LOS GUAYABOS S.A.

CUIT 30716766949. Por acta de asamblea del 10.4.2025 se designó presidente a Andrés Iglesias Rial y director suplente a Álvaro Iglesias Rial ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 8142 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50104/25 v. 16/07/2025

LUCRISFE S.A.

C.U.I.T. 30-71540356-7.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 08/07/2025, por unanimidad se designaron Director Titular y Presidente a Jaime Marcos Masri, y Directora Suplente a Sara Chmea, quienes aceptaron sus cargos, y fijaron su domicilio especial en Gorostiaga 1664, 6° piso, depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49816/25 v. 16/07/2025

LUIS M. ARCE Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-58688438-3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley N° 19.550, se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 7 de febrero de 2025, se resolvió designar a los siguientes miembros del directorio, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, con mandato por el término de dos ejercicios, hasta el cierre del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2026: Presidente: Sr. Gabriel Horacio Giacomuzzi, DNI 23.614.413 Vicepresidente: Sr. Eduardo Zanetti, DNI 4.605.721, Directora Titular: Sra. Mariana Lía Tartaglia, DNI 24.083.076. La Sra. Tartaglia ha aceptado su cargo mediante escrito fechado el 18 de junio de 2025, declarando bajo juramento no estar incurso en las causales de inhabilidad del art. 264 de la Ley 19.550. La sociedad cuenta con órgano de fiscalización (sindicatura) conforme al art. 284 de la Ley 19.550, resultando designados Síndico titular: María Cristina Moralejo y Síndico suplente: Juan Ignacio Moya ambos con mandato por un ejercicio. Autorizada según acta de directorio N 212 de fecha 22 de mayo del 2025 Dra. Maria Jose Saggese T° 84 F° 943 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2025
maria jose saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49944/25 v. 16/07/2025

LUSAN CHEMICALS S.A.S.

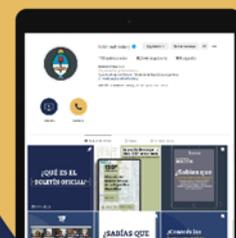
CUIT 30-71612581-1. Por reunión de socio del 13/6/2025 se resolvió designar a Moira Alejandra Vázquez como Administradora Titular, y Hugo Jorge Plante como Administrador Suplente, ambos constituyendo domicilio en la calle Aviador Mittelholzer 2245 Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado REUNION DE SOCIO de fecha 13/06/2025.
Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49851/25 v. 16/07/2025

LUZ CLARA S.A.

CUIT 30-70917814-4. Asamblea General Ordinaria de fecha 14/7/2025: Se designó a Kyoung Sub Lee como Presidente y Jung Shin Kim como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Helguera 446, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50191/25 v. 16/07/2025

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

LV CAPITAL S.A.

CUIT 30-71836945-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Esteban M. Salvador Lo Valvo como Director Titular y Presidente y del Sr. Leopoldo E. García Mansilla como Director Suplente; (ii) fijar en uno (1) los Directores Titulares y en uno (1) los Directores Suplentes; y (iii) designar como miembros del Directorio al Sr. Nicolás L. Lo Valvo Ordoñez como Director Titular y Presidente, y al Sr. Salvador L. Lo Valvo Ordoñez como Director Suplente, hasta completar el ejercicio social que finaliza el 31/12/2025. Todos ellos aceptaron sus cargos en el acto y constituyeron domicilio en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2025 se resolvió (i) ampliar a tres (3) los Directores Titulares y mantener en uno (1) los Directores Suplentes; y en consecuencia, (ii) designar al Sr. Ignacio Sola Prats, como Director Titular y Vicepresidente y, al Sr. Martín Cordeyro, como Director Titular de la Sociedad; y (iii) renovar los cargos de los Sres. Nicolás L. Lo Valvo Ordoñez como Presidente y Director Titular y del Sr. Salvador L. Lo Valvo Ordoñez como Director Suplente; todos ellos por el término de tres ejercicios. Por Acta de Directorio N° 19 de fecha 02/07/2025 se resolvió distribuir los cargos del siguiente modo: Directores Titulares: Nicolás Lucas Lo Valvo Ordoñez (Presidente), Ignacio Sola Prats (Vicepresidente), y Martín Cordeyro; y Director Suplente: Salvador Lucas Lo Valvo Ordoñez. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49780/25 v. 16/07/2025

MARMELLATA S.A.

CUIT 30-71690832-8 - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 27/12/2024. 2) Renuncia Presidente: Silvina Macri y Director Suplente: Tomas Joaquín Vincent. 3) Designación del Directorio: Presidente: Leonardo Martín Rodríguez y Director Suplente: Mariana Romina Macagni, 3 Ejercicios, Todos con Domicilio Especial: Pinzón 1409, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 27/12/2024

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49832/25 v. 16/07/2025

MICLAPE S.A.

CUIT 30-61731668-0 - Por Asamblea del 05-08-2024: Por vencimiento se vuelve a designar PRESIDENTE: Miguel Borensztein; VICEPRESIDENTE: Claudia Borensztein; DIRECTORA TITULAR: Patricia Borensztein; y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Borensztein; todos con domicilio especial en Larrea 1465 piso 19° Dto.,CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/08/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/07/2025 N° 50168/25 v. 16/07/2025

MINERIA ALVAREZ GROUP S.A.

CUIT 33-71750395-9. Por Asamblea celebrada el 9 de mayo de 2025 se designan autoridades por vencimiento de mandato, resultando electo nuevo Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Sebastián ALVAREZ, argentino, nacido el 09/08/1976, soltero, empresario, con DNI 25.396.561, CUIT 20-25396561-5, domiciliado en Yatay 769, piso 9° E, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Vanina Elizabeth GIGENA, argentina, nacida el 16/09/1977, con DNI 26.165.548, CUIL 27-26165548-4, soltera, empresaria, domiciliada en Padre Castañer 246, Morón, Provincia de Buenos Aires. En la misma acta aceptan los cargos y fijan domicilio especial en General Urquiza 1591, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 2145

María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50198/25 v. 16/07/2025

MITSUI & CO. (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-51737670-8. Por Asamblea del 10/07/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Minoru Tomita a su cargo de presidente y director titular y se designó en su reemplazo como presidente y único director titular al Sr. Yoshifumi Saito por el tiempo que resta del ejercicio. El director titular fija domicilio especial en Bouchard 710 piso 12, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/07/2025
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49811/25 v. 16/07/2025

MN DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71689089-5. Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2025 eligen autoridades: Presidente: Martín HEROLD, DNI 38.788.427. Director Suplente: Nicolás Gabriel LOPEZ, DNI 38.617.771. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Olazábal número 4682, piso 2°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/04/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50147/25 v. 16/07/2025

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52270707-0: Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/04/2025 y Acta de Directorio N° 426 del 29/04/2025, designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Contador Sergio Alejandro Marañón DNI 14.189.270; VICEPRESIDENTE: señor Ricardo Salvador Carmona DNI 24.444.760; DIRECTORES TITULARES: Licenciado en Administración Roberto José Argañaraz DNI 5.948.704; la señora Magda Liliana Paván DNI 14.086.910 y el Ingeniero Walter Francisco Oechsle DNI 18.017.996, por el término de tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Virrey Olagüer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/04/2025
MARCELO HECTOR ORRI - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50005/25 v. 16/07/2025

MULTIPROCESOS S.A.I.C.

Rectifico t.i. 44495/25 del 27/06/2025 donde dice: CUIT 30715669435, debe decir: CUIT 30650595242.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2025
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49804/25 v. 16/07/2025

NEARSHORE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70876420-1 Por Asamblea Ordinaria del 5/5/2025 por vencimiento de mandato se renovaron autoridades de Paulo Alejandro Mattioda como Presidente con domicilio especial en Yapeyu 616 CABA y Ariela Mara Fefer como director suplente, con domicilio especial en Armenia 2417 piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/07/2025
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49982/25 v. 16/07/2025

NETZAJ S.A.

COMPLEMENTARIO DE FECHA 23-06-2025 T.I. 42732/25. CUIT 30-71526550-4. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria que trató la designación de autoridades de la sociedad fue llevada a cabo con fecha 02/06/2025.- LA AUTORIZADA escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49777/25 v. 16/07/2025

NORCHAIN S.A.

(30-71754152-5) por acta de asamblea general ordinaria del 07/07/2025 se designó presidente a Ignacio Martin Fernández y director suplente a Carlos Enrique Mossi, todos con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2025
JUAN AGUSTIN SOLDA - T°: 151 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49836/25 v. 16/07/2025

NOVACHEM S.A.U.

CUIT 30-69161777-3. Por Acta de Directorio del 5/6/2025 se aceptó la renuncia de Diego Martín Ini y Damaris Giselle Reynoso a sus cargos de Directores Titulares, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Anderson Yutaka Oba; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Fernando Capurro; Director Titular: Lisandro Costa.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/06/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50205/25 v. 16/07/2025

ORSA S.R.L.

CUIT 30-55636218-8 Por instr. priv. de fecha 18/03/2015, Ilda Doris ORENSANZ, DNI 3.207.019, CUIT 27-03207019-7, domiciliada en O'Higgins 1929, Piso 5, Depto. B, Cap. Fed. cedió, vendió y transfirió 60 (sesenta) cuotas sociales de valor nominal \$ 500 c/u a Norma Edith ORENSANZ, DNI 1.449.691, CUIT 27-01449691-8, domiciliada en Olleros 1821 P.B., Depto. B, Cap. Fed. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad ORSA SRL quedan así repartidas: Silvia Maria FRIDL 1 cuota social; María Cristina ORENSANZ 83 cuotas sociales; Antonio ORENSANZ 83 cuotas sociales; Magdalena ORENSANZ 83 cuotas sociales; Norma Edith ORENSANZ 250 cuotas sociales; Ilda Doris ORENSANZ 250 cuotas scoaiales; Mari Nalte ORENSANZ 250 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas Sociales de fecha 18/03/2015
ALFREDO GONZALO OLIVER TEZANOS - T°: 43 F°: 853 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50155/25 v. 16/07/2025

PANDI LIQUIDADORES S.R.L.

CUIT. 30-51948418-4. Por Acta de Reunión de Socios del 23/06/2025: 1) designó a Alberto Pedro Trigub como Gerente Titular por un período de tres (3) ejercicios sociales; 2) ratificó como Gerente a Sebastián Agustín Trigub, sin límite de tiempo; ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 494, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/06/2025
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49848/25 v. 16/07/2025

PENIEL COMPANY S.A.

CUIT 30-70766686-9. Asamblea General Ordinaria de fecha 10/7/2025: Se designó a Kyoung Sub Lee como Presidente y Jung Shin Kim como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Joaquín V. González 1129/33, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50207/25 v. 16/07/2025

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 25/04/2025 se aprobó, por el término de un (1) ejercicio, la designación de la Gerencia de la sociedad, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Gerente Titular y Presidente el Sr. Agustín Luis Cerolini; Gerente Titular y Vicepresidente la Sra. Ximena Guadalupe Humrichouse; Gerente Titular el Sr. Matías Horacio Ferrari; y Gerente Suplente el Sr. Martín Chindamo, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Av. Corrientes 485, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/04/2025
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49815/25 v. 16/07/2025

PRECOTEC S.A.

Cuit 30-68728036-5. Por esc 178 del 23/11/2021 Reg. 1079 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/11/2021 que designó Presidente a María Noel Rouquette y Directora Suplente a María Herminia Barao, quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1079
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50151/25 v. 16/07/2025

PREMISES S.A.

CUIT 30682667253. Por asamblea del 5.5.2025 se designó presidente a Rubén Osvaldo Gómez (con domicilio especial en Lafinur 2941 piso 12 departamento B, CABA) y director suplente a Emilio Martín Gómez (con domicilio especial en Ruta 8 km 371,5 Club de Campo La Chechonia Lote 20F Venado Tuerto Provincia de Santa Fe). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/05/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50105/25 v. 16/07/2025

PRIMARC S.A.

30-69712753-0. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 4/5/25: 1) designan Directorio: Presidente: Rafael Pablo Rucco, Director Suplente: Laura Noemi Sorolla, ambos con domicilio especial en White 1175, CABA; 2) trasladan la sede social a White 1175, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50165/25 v. 16/07/2025

PROTECCION E INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71028319-9. Por escritura 183 del 11/07/2025 folio 949 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 24 y Acta de Directorio N° 123 ambas del 16/05/2025, por las que el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Gastón Enrique LUPI VILARDEBÓ.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Director Titular: Bernardo GERAGHTY FLEMING.- Directores Suplentes: Humberto Luis De GENNARO.- Rubén Ricardo LÓPEZ.- Gabriel Jorge MOCÍAS; habiendo cesado en sus mandatos los Directores: Presidente: Gastón Enrique LUPI VILARDEBO.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Director Titular: Bernardo GERAGHTY FLEMING.- Directores Suplentes Humberto Luis De GENNARO.- Rubén Ricardo LÓPEZ.- Gabriel Jorge MOCÍAS.- Los nuevos directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49849/25 v. 16/07/2025

QUALITY CLEAN S.A.

CUIT 30-71127897-0 - Por vencimiento de mandatos de Presidente María Cristina Arambillete Ancheta, DNI 92.384.278 y Director Suplente Fernando Martín Mollo, DNI 26.115.460, Asamblea del 10/09/2024 designa Presidente a María Cristina Arambillete Ancheta, y Director Suplente a Fernando Martín Mollo, ambos ya identificados, con mandatos hasta el 31/05/2027 y domicilio especial en Av. de Mayo 633, Piso 2°, Dpto. 11, C.A.B.A. Firma edicto Gloria María Castro Videla autorizada por instrumento privado en Acta de Directorio de fecha 10/10/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50103/25 v. 16/07/2025

RAPTOR.MAX S.R.L.

CUIT 30-71654889-5. Capital Social \$ 100.000 divididos en 100.000 cuotas de pesos \$ 1 v.n. c.u. totalmente integradas. Por escritura Nro 74 del 05/03/20225 Ivana Micalea CAPUTO, argentina, nacida 13/06/1998, soltera, empresaria DNI 41.334.851, C.U.I.T. 27-41334851-5, domiciliada en Hilarion de la Quintana 161 piso 3 "A", Florencio Varela, Pcia BsAs, titular de 95.000 cuotas y Hugo Cesar FIGUEROLA, argentino, empresario, nacido 26/11/1958, casado, DNI 12.909.198, C.U.I.T. 20-12.909.198-4, domiciliado en Crisostomo Alvarez 5341 PB "2" CABA titular de las restantes 5.000 cuotas CEDEN LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS SOCIALES a los conyuges, ambos domiciliados en General Palacios 79, Lomas de Zamora, Pcia de BsAs: Gabriela Alejandra PEDRAZA, argentina, empresaria, nacida 19/02/1985 DNI 31.445.619, C.U.I.T. 27-31445619-5 que adquiere 5.000 cuotas equivalentes a \$ 5.000 y 5% del capital y Lucias Maximiliano ROJO, argentino, empresario, nacido 29/07/1983, DNI 33.790.353, C.U.I.T. 20-33790353-4, que adquiere 95.000 cuotas equivalentes a \$ 95.000 95% del capital. Renuncia como Gerente Ivana Micalea CAPUTO, se acepta y se designa GERENTE a Gabriela Alejandra PEDRAZA que constituye domicilio en sede social de Presidente Luis Saenz Peña 354 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 05/03/2025 Reg. N° 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49798/25 v. 16/07/2025

REALE S.R.L.

CUIT 30716471469. Contrato Cesión 16/5/25: Alan Maximiliano Reale cedió a Hugo Ariel Mendez 2500 cuotas sociales y a Hernán Sergio Reale 22500 cuotas sociales partes de un capital total de 50000 cuotas de \$ 1 V/N representativas de \$ 50.000, quedando las participaciones: Hernán Sergio Reale: 47.500 cuotas sociales. Hugo Ariel Méndez: 2.500 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de fecha 16/05/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50172/25 v. 16/07/2025

RENOES S.A.

CUIT 30-61688704-8. Art. 60 Ley 19.550. Por Acta de Directorio del 10/08/2023, Libro 2, y por Acta de Asamblea del 30/09/2024, Libro 2, rubricados ambos el 13/08/2014 bajo los números 51047-14 y 51048-14 respectivamente; se tienen por acreditados en los libros societarios el cese en los cargos por el fallecimiento el 25/06/2023 del Sr. José Luis Chozas, Presidente del Directorio; y de la Sra. Estela Martha Bértora de Chozas el 05/08/2023, Directora Suplente, ambos accionistas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 13/01/2025 Reg. N° 623 Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50030/25 v. 16/07/2025

RIPEZZI S.R.L.

CUIT 30-71535554-6. Por instrumento del 12/12/2024: Cesión de Cuotas Sociales: Pablo Hernán SOMORROSTRO SPEZZI, titular de 50 cuotas, cedió la totalidad de 12 cuotas a Diego Salvador DI MAGGIO, DNI 31.456.728; 13 cuotas a Francisco José CASAS LANUS DNI 33.024.335; y Jorge Ignacio SPEZZI titular de 50 cuotas, cedió la totalidad de 12 cuotas a Edgardo Christian GOMEZ MARIANI DNI 21.482.808; y 13 cuotas a Alejandro Efraín ARTERO DNI 36.182.475. COMPOSICIÓN ACTUAL: Diego Salvador DI MAGGIO: 12 cuotas, a Francisco José CASAS LANUS: 13 cuotas, Edgardo Christian GOMEZ MARIANI 12 cuotas, Alejandro Efraín ARTERO 13 cuotas, Pablo Hernán SOMORROSTRO SPEZZI 25 cuotas, e Jorge Ignacio SPEZZI 25 cuotas.- CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000 divididos en 100 cuotas de \$ 500 cada una.- Autorizado según instrumento privado Por instrumento de fecha 12/12/2024 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50156/25 v. 16/07/2025

ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CUIT 30-71113713-7. Por Acta de Reunión de Socios Nro. 25 del 23/06/2025, se designó nuevo Gerente: Juan José Autelli, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Francisco Acuña de Figueroa 1321, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 26 de fecha 23/06/2025 Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50032/25 v. 16/07/2025

ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CUIT 30-71113713-7. Por Instrumento Privado del 23/06/2025, se formalizó la siguiente cesión de cuotas. Cedentes: Horacio Daniel BRUNO cede 3196 cuotas, Benito del Corazón de Jesús Bruno cede 282 cuotas y Lucas del Corazón de Jesús Bruno cede 282 cuotas; Cesionaria: SOLJOA CONSTRUCCIONES S.R.L. recibe en total 3760 cuotas de \$ 100 v/n que en total representan el 40% capital social de \$ 940.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 26 de fecha 23/06/2025 Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50033/25 v. 16/07/2025

SABORES SALUDABLES S.A.

CUIT 30715308564. En Asamblea del 20/1/25, por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Pablo Horacio Maseda, Director Suplente: Agustin Pablo Benito, fijan domicilio especial en Roque Perez 3548, Piso 2, OF A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2025 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50208/25 v. 16/07/2025

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

30-70604654-9 Por Acta de Directorio del 30/06/2025 se resolvió trasladar la sede social a Ingeniero Butty 220, Piso 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50092/25 v. 16/07/2025

SAT CONSULTORES S.R.L.

Expediente 1972569. CUIT 30-71745917-9. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 02/07/2025; Carlos Domingo TREVISAN, titular de VEINTICINCO (25) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.000- cada una, cede la totalidad de sus cuotas parte, conforme al siguiente detalle: a Osvaldo Alberto SAITO, DNI 10.921.403, la cantidad de 4 (CUATRO) cuotas; a Silvana Graciela BARRETO, DNI 22.819.892; María Fernanda LAZZARO, DNI 21.613.322, y Adriana Marisa TRISCIUZZI, DNI 21.094.430, la cantidad de 7 (SIETE) cuotas, a cada una. Nueva tenencia: Osvaldo Alberto SAITO, Cuarenta (40) cuotas; y Silvana Graciela BARRETO; Adriana Marisa TRISCIUZZI; y María Fernanda LAZZARO, Veinte (20) cuotas cada una, todas de valor nominal \$ 1.000.- cada una. Capital Social \$ 100.000.-. Por acta de reunión de socios N° 6 del 02/07/2025 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Carlos Domingo TREVISAN, se ratificó como gerente a Osvaldo Alberto SAITO; y se designó asimismo como gerente a María Fernanda LAZZARO, DNI 21.613.322, con domicilio real y especial en Doblaz 125, piso 3°, depto. "11", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios N° 6 de fecha 02/07/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50018/25 v. 16/07/2025

SEICOM S.A.

CUIT 30696427042.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/04/2025 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior, y distribución y aceptación de cargos, se designó Presidente: Susana Elsa Bassini de Compostela, Vicepresidente: Natalia Compostela, y Directora Suplente: Luciana Compostela; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Balcarce 773 Piso 7° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2025

Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49769/25 v. 16/07/2025

SELENE PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-70720554-3 Por Acta Asamblea General Ordinaria 30 del 18.6.2025 elevada a Esc. 93 del 10.07.2025 Reg 1108 CABA se designó nuevo Directorio así: Presidente a Santiago Luis Vernengo y Director Suplente Diego Sebastian Salas ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1108

María Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49857/25 v. 16/07/2025

SIANCO S.A.

CUIT 30611487742.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 05/05/2025 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior, y distribución y aceptación de cargos, se designó Presidente: Bruno Amer Giuntini, Directora Titular: María Adelina Giuntini, y Director Suplente: Bruno Giuntini (hijo); quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Heredia 478 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2025

Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49773/25 v. 16/07/2025

SISTEMAS DE GESTION APLICADOS S.R.L.

CUIT 30-71856354-9. Por acta de reunión de socios del 09/06/2025 renuncio como Gerente Hernán Oscar RETA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 01/07/2025 Reg. Nº 226
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49822/25 v. 16/07/2025

SMART CONSUMER S.A.

CUIT 33-71464109-9. Por acta de reunión de Directorio del 15/06/2023 se resolvió el traslado de la sede social a Avda. del Libertador 6680, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - Tº: 129 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49837/25 v. 16/07/2025

SOLERPAN S.R.L.

Cuit 30718971159. Por esc 96 del 7/7/2025 Folio 367 Registro 1079 CABA se protocolizo acta de reunión de socios del 30/6/2025 que trató la renuncia de gerente Rubén Andres Perez y se designó gerente por todo el plazo social a Mateo Manuel Perez Pedreira, quien acepto cargo y constituyó domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 07/07/2025 Reg. Nº 1079
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50152/25 v. 16/07/2025

SORGO NEGRO S.A.

CUIT 30-71432835-9 Por acta del 03/01/25 la sociedad cambia sede social a Rodriguez Peña 694 Piso 9 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/01/2025
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50081/25 v. 16/07/2025

SP GESTION Y NEGOCIOS S.R.L.

Cuit 30-71152796-2. Por esc 201 del 28/9/2023 Folio 447 Registro 1079 CABA, se protocolizo acta de reunión de socios del 4/4/2018 que trató la renuncia de gerente Maria J Gurfinkel y se designó gerente por todo el plazo social a Analia Verónica Peralta, quien acepto cargo y constituyó domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1079
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50083/25 v. 16/07/2025

SQ CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71770413-0. Por asamblea ordinaria del 13/01/2025 cesaron como Presidente Marcelo Ariel SEQUEIRA y como Director Suplente Claudio Gustavo FERRUELO. Se designo como Presidente Marcelo Ariel SEQUEIRA y como Director Suplente Claudio Gustavo FERRUELO, ambos con domicilio especial en Honduras 5550, Piso 6º, Departamento 601, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/01/2025
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50007/25 v. 16/07/2025

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

(CUIT 30-70506615-5).- Que por Asamblea del 28/04/25 se designó el Directorio y por reunión de Directorio del 28/04/25 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar José Martino Vicepresidente: Ricardo Edelstein Director Titular: Héctor Carminatti Director Suplente: Ricardo Luis Bocco aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49786/25 v. 16/07/2025

THE COACH CONSULTING S.A.

CUIT: 33-70879688-9.- Por Acta de Asamblea del 21/11/2024 se designaron autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Sebastián Aguilar, DNI 24.017.462 y Director Suplente: Agustina Paats, DNI 34.521.936, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6570, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50084/25 v. 16/07/2025

TOTVS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69615519-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025 se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Rodrigo Paredes Bluma para que ocupe el cargo de Director Titular y Presidente, y al Sr. Cristian Rodrigues Porto para que ocupe el cargo de Director Suplente. El Sr. Rodrigo Paredes Bluma constituyó domicilio especial en la calle Av. Del Libertador N° 498, piso 9, CABA, y el Sr. Cristian Rodrigues Porto en la calle Tronador 4890, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50153/25 v. 16/07/2025

TOTVS HOSPITALITY TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.U.

CUIT 33-70807521-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025 se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Rodrigo Paredes Bluma para que ocupe el cargo de Director Titular y Presidente, y al Sr. Cristian Rodrigues Porto para que ocupe el cargo de Director Suplente. El Sr. Rodrigo Paredes Bluma constituyó domicilio especial en la calle Av. Del Libertador N° 498, piso 9, CABA, y el Sr. Cristian Rodrigues Porto en la calle Paraguay N° 541, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50220/25 v. 16/07/2025

TRANSCOL INVERSIONES S.A.

CUIT 30711252092.- Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de 04/07/2024.- Designación de Directorio por un ejercicio: Presidente:-Mara Silvina Prieto.- Vicepresidente: Gina Tucci.- Director Titular: Miriam Elisabet Prieto.- Director Suplente: Maria Soledad Prieto.- Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 106, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49805/25 v. 16/07/2025

TRUFFLE S.A.

CUIT 30714221295. Por acta de asamblea del 11.4.2025 se designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Cristian César Panizzi ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 3 oficina 34 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50106/25 v. 16/07/2025

TUPELL S.A.

30690751484. En reunión de Directorio de fecha 4/7/2025 se resolvió por unanimidad inscribir el cambio de sede social que desde el 1-7-2025 funciona en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. Continúa jurisdicción C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49820/25 v. 16/07/2025

TURBIGAS S.A.

CUIT 30685921169 Según Acta de Asamblea del 24/09/2024 se decidió el Directorio: Presidente: Pablo Alberto Lugones; Vicepresidente: Juan Emilio D'Alesio; Directores Titulares: Carlos Fernando D'Alesio y Mariana Cecilia Andreassi y Directora Suplente: Susana Ceresetto, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49792/25 v. 16/07/2025

URBA S.A.

CUIT 30-66339348-7. Por Acta de Directorio del 19/6/25 y de Asamblea del 30/6/25 de la sociedad URBA S.A. Se designo el siguiente Directorio por vencimiento del mandato del anterior Directorio Presidente: Ana Valentina BORDOY; Vicepresidente: Daniela Giselle BORDOY; y Director Suplente: Damián Gonzalo TEDESCHI quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Entre Ríos 1049, Piso 14, Dpto F CABA. Ana Valentina BORDOY, nacida 28/7/67, divorciada, licenciada en nutrición, DNI 18.526.861 y CUIT 27-18526861-1; Damian Gonzalo TEDESCHI nacido 24/7/2000 soltero empresario DNI 42538.800 y CUIT 20-42538800-3 ambos domiciliados en calle 8 Nro. 835, Santa Teresita, y Daniela Giselle BORDOY, nacida 8/11/71, divorciada, profesora de yoga, DNI 22.349.635, CUIL 27-22349635-6, con domicilio en calle Hipolito Yrigoyen 1898, Nueva Atlantis, todos argentinos y de la Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2025
Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49794/25 v. 16/07/2025

WIN WIN GROUP S.R.L.

CUIT 30-71778249-2. Por instrumento privado del 14/07/2025, Marcelo Alejandro LIFSCHITZ (arg, nacido el 11/1/1973, DNI 23.119.658, CUIT 20-23119658-8, divorciado de sus 1° nupcias de Eugenia Liliana Chodos, empresario, Av. Del Libertador 5917 7° "3", CABA), CEDE y TRANSFIERE: 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, equivalentes a \$ 30.000, 100% integradas a Sebastián Ariel PALMADESSA (arg, nacido el 15/7/1978, DNI 26.735.733, CUIT 20-26735733-2, soltero, empresario, José Pascual Tamborini 4679, CABA); y 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, equivalentes a \$ 30.000, 100% integradas a Ricardo Jorge PALMADESSA (arg, nacido el 28/3/1962, DNI 14.901.040, CUIT 20-14901040-9, casado en 1° nupcias con Sandra Barbale, arquitecto, Manuela Pedraza 4688 PB "1", CABA.- CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. COMPOSICIÓN: Sebastián Ariel PALMADESSA 27.000 cuotas (90%) y Ricardo Jorge PALMADESSA 3.000 cuotas. (10%). Autorizado según instrumento privado - de fecha 14/07/2025
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50038/25 v. 16/07/2025

WORLD SALUD S.A.

CUIT 30-71778659-5. Por Acta de Asamblea del 28/03/2025 se designan autoridades y distribuyen cargos: Directora Titular y Presidente: Susana Margarita De Angeli; Director Suplente: José Luis Lauría. Ambos con domicilio constituido en Riobamba 1190, 6° piso, depto. 19, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2025 N° 50036/25 v. 16/07/2025

YINJIAN S.A.

CUIT 30717085163. Asamblea del 9/5/25: aprobó la renuncia del director suplente, Alan Maximiliano Reale, y se designó nuevo directorio por 3 años: Presidente: Rodrigo Miguel Barragan, Director Suplente: Mauricio Gabriel Martinez, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50136/25 v. 16/07/2025

YUTO S.A.

CUIT: 30-69228351-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 05/05/2025, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Miguel Ángel Sosa, Directores Titulares: Agustín María Ocampo y Deborah Paula Ureta, y Directores Suplentes: Antonio Justo Solsona y Concepción Lioi. Todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 50120/25 v. 16/07/2025

ZUBCO S.R.L.

CUIT: 30-70997631-8. Por Acta de Acuerdo de mediación prejudicial obligatoria de adjudicación de bienes sociedad conyugal de fecha 12/10/2023, el Sr. Ramon Zubillaga se adjudica el 100% de la tenencia de la sociedad ZUBCO SRL. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/01/2024

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49801/25 v. 16/07/2025

ZUBCO S.R.L.

CUIT: 30-70997631-8. Por contrato de cesión de cuotas del 03/11/2024 Silvia Laura Martin cede 900 cuotas a favor de Alfredo Zubillaga. Capital social pesos nueve mil, dividido en nueve mil cuotas de \$ 1,00 c/u. Como consecuencia de la cesión las cuotas sociales quedan de la siguiente forma: Alfredo Zubillaga 10%, Ramon Zubillaga 90% del total del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Boleto de compraventa de fecha 03/11/2024

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/07/2025 N° 49829/25 v. 16/07/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERNANDEZ, WALTER PABLO ADRIAN s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 9948/2023), dispuso: "Bahía Blanca, 15 de noviembre de 2023 ...Tiénese por promovida demanda que tramitará por las normas del proceso ORDINARIO, corriéndose traslado de ella a la demandada por el plazo de QUINCE DÍAS para que comparezca, la conteste, oponga excepciones y ofrezca la prueba de la que intente valerse, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 59 del CPCN... NOTIFIQUESE. Firmado: Walter López da Silva – Juez Federal."

Bahía Blanca, de mayo de 2025. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 16/07/2025 N° 49931/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. Villarroel María Virginia, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados "RUIZ, MARÍA SILVINA S/ CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 1945/2021) ", en fecha 29 de mayo de 2023, se homologó la propuesta de acuerdo preventivo presentada en los autos de referencia, dando por concluido el concurso (art. 59 LCQ, primer ap.), designando al síndico como controlador del mismo, manteniendo la inhibición general de bienes del deudor y regulando honorarios. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 de junio de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 39348/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9) -sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 241/2024, caratulada “Tramites Urbanos SRL y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Tramites Urbanos SRL (CUIT 30-71523217-7), de los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración a indagatoria a ... Trámites Urbanos SRL para el 1 de septiembre de 2024 a las ... 12 horas... Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese ... a la representante legal actual de Trámites Urbanos SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real”. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. OTRO: “///Buenos Aires, 14 de julio de 2025. En atención a lo informado, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber a Trámites Urbanos SRL que, dentro del tercer día de notificada deberá designar a un abogado para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) “. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 16/07/2025 N° 49976/25 v. 22/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos BANCO FEDERAL ARGENTINO SA s/QUIEBRA, Expediente 75052/1997, se ha presentado el proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ), quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 49978/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos: “DAYCHE S.A. s/QUIEBRA”, Exp. 2994/2018, se hace saber que se presentó con fecha 19/9/24, el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios con fecha 10/2/25, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ.). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de DOS días, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 14 de Julio de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 16/07/2025 N° 49949/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la CABA, hace saber por dos días que en autos “GRUPO RUNNER S.A. s/QUIEBRA” (Expte. 28019/2018) se dispuso con fecha 11.7.25 hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y el fallido podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 14 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 49864/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 7, a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, SECRETARIA UNICA a mi cargo interinamente, de la Capital Federal, en autos caratulados: "FOLLIS, LUCCA FEDERICO s/ CAMBIO DE NOMBRE", expediente 87638/2024, hace saber que con fecha 13 de mayo 2025, conforme lo dispuesto en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, de la petición de cambio de apellido paterno "FOLLIS", por el apellido materno "CELENTANO", publíquese edictos en el diario oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires, de junio 2025.- Fdo.: PATRICIA FABIANA MARTIN, SECRETARIA INTERINA. Myriam Marisa Cataldi Juez - PATRICIA FABIANA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 16/07/2025 N° 44128/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo interinamente del Dr. Herman Lieber, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, 4º piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de diez días a herederos del Señor Carmelo VOLPE a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "MESSA, Luis Sebastián c. VOLPE, Carmelo y otros s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 1723/2000, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Julio de 2025. Herman B. Lieber Juez - Agostina S. Barletta Secretaria

e. 16/07/2025 N° 48732/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En autos "MORA, THIARA FRANCESCA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte N° 28254/2024 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, se notifica al Sr. Edgardo Daniel Mora de la siguiente pretensión de guarda: "En este acto, la Sra. Romina Soledad Roldan peticiona la guarda de su sobrina Giuliana Isabella Roldan DNI 59.352.385 y la Sra. Ivanna Paola Roldan solicita la guarda de su sobrina Thiara Francesca Mora DNI 55.602.451." Se hace saber que el presente no abona ningún tipo de arancel por tratarse de un expediente de control de legalidad. Buenos Aires, 14 de Julio de 2025. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 16/07/2025 N° 49922/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO -El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85 interinamente a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria Única a cargo del Suscripto, sito en Lavalle 1212, piso 3º C.A.B.A., en autos "HUALLPA, ALMENDRA ESPERANZA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 12714/2024, libra el presente a los efectos de la notificación a los padres de la niña ALMENDRA ESPERANZA HUALLPA (D.N.I. 59.877.593), Sra. Estefanía Melani Huallpa Sánchez (D.N.I. 36.884.559) y al Sr. Neri Hernán Mamani (D.N.I. 33.324.406), de que se ha decretado estado de adoptabilidad de la niña. La publicación que debe realizarse en el Boletín Oficial. Buenos Aires 15 .de julio de 2025.- PAD DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 16/07/2025 N° 49997/25 v. 16/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Nacional de Trabajo N° 77, sito en Pte. Perón 990, piso 12 de CABA, a mi cargo, Secretaría a cargo del Dr. Guido Seren Novoa, hace saber que en los autos: "CASTILLO, ALEJO IVAN c/ DIA ARGENTINA S.A. s/ DESPIDO" Expte. N° 15313/2025, con fecha 15 de julio de 2025, se resolvió la notificación del traslado de citación de tercero a AMATISTA CUARZO LIBRA S.A.S. (CUIT 30-71674594-1) mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Cítese como tercero a Amatista Cuarzo Libra SAS, quien deberá contestar la citación y ofrecer prueba dentro del plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de la causa sin su intervención. Se le hace saber a la citada que las copias del escrito de inicio, conteste y de la documentación aportada por las partes, se encuentran digitalizadas y, por ende, están disponibles para su consulta pública en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (Jurisdicción: Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; Número/Año XXXX) El plazo para contestar la citación, oponer excepciones, ofrecer pruebas y expedirse sobre la documental, se fija en 10 (diez) días desde la fecha de recepción de la cédula de notificación. Se hace saber a la citada que el ingreso de la contestación de la citación y de la prueba instrumental ofrecida deberá ser realizado en formato PDF en la siguiente forma: -Un único documento para el poder; -Un único documento para la documental acompañada; -Un único documento para el escrito de contestación. Cada uno de los documentos deberá estar titulado de acuerdo a su contenido con las descripciones "PODER CITADA XXX"; "DOCUMENTAL CITADA XXX" y "CONTESTACION DE CITACION XXX". La incorporación de dicha documental deberá ser realizada en el Sistema de Gestión de Escritos de Contestación de Demanda en el sistema LEX 100 (cfr. art. 3° Acordada C.S.J.N. 11/2014 y arts. 6° y 9° Acta C.N.A.T. 2607/2014). De resultar imposible el cumplimiento de dichas pautas por razones técnicas, es obligatorio que, al menos, que el escrito de contestación de demanda se incorpore en un sólo documento PDF separado del resto de la documentación digital que se adjunte. No se deberá transportar la documentación original a la sede del Juzgado. Por ello, el presentante reservará y conservará en su poder y custodia los documentos originales, y sólo deberá presentarlos si el Juzgado lo intima expresamente. El software de uso libre para la compilación, reunión y organización de los documentos puede obtenerse gratuitamente en <https://www.pjn.gov.ar>. Con el fin "de reducir el tiempo de control en beneficio de letrados y dependencias judiciales", los documentos deben contener letras o caracteres claramente legibles y estar orientados de modo que puedan ser leído en la pantalla. (CS Acordada 16/16, Anexo II, puntos 1 y 2). MARIANO CANDAL Juez - MARIANO CANDAL JUEZ

e. 16/07/2025 N° 50179/25 v. 16/07/2025

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 4835/2024, caratulada "ESCALADA IRALA MARIA BELEN S/INFRACCIÓN LEY 23737" en la que se resolvió citar a MARÍA BELÉN ESCALADA IRALA a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "Haber concurrido al Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, el día 16 de marzo del año en curso, aproximadamente a las 11:45 horas, a fines de visitar a la interna María Nerea Farías e intentado ingresar material estupefaciente, circunstancia que se comprobó al momento en el que la nombrada fue examinada por el equipo de detección BodyScan, observando el personal policial una imagen que no correspondía con la anatomía regular del cuerpo humano, negándole de esta forma el ingreso a la visita, motivo por el cual la imputada hizo entrega de un envoltorio color negro recubierto con un profiláctico dentro del cual se encontraban 4 (cuatro paquetes) a los que se le efectuó el correspondiente test de orientación y pesaje de rigor, arrojando resultado positivo para cannabis con un peso total de 109,8 gramos; y los otros tres arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína y un peso total de 10,4 gramos, 10,4 gramos y 10,3 gramos respectivamente". Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-.

LUIS ARMELLA Juez Federal - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 50025/25 v. 22/07/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1 -

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German Pablo Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Carlos A. Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “ MICHELI ORLANDO RENATO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte n° CSS 105558/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos de la Sra. EDYT MARÍA DEL CARMEN ALBERTENGO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 49762/25 v. 18/07/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/07/2012	RAUL JOSE AUGÉ	74788/12

e. 16/07/2025 N° 6413 v. 18/07/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/06/2025	SORIA MARIA DEL CARMEN Y SORIA CRISTINA OLGA	41787/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/06/2025	RIOS CARMEN PRIMITIVA	42809/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/07/2025	ORIGUELA CARLOS ALBERTO Y ORIGUELA VIRGINIA ROSA	49879/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2025	MORGADE TERESA	48997/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	11/07/2025	BLANCO ELENA DOLORES	48863/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/06/2025	SERGIO ALEJANDRO RIBETTO	42943/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/05/2025	ELVIO RENE TAMBURELLI Y VIRGINIA D'AGOSTINO	32948/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/07/2025	CONCEPCION TOBIO	48112/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/07/2025	ARNOLDO GIAMPAOLO Y NELIDA LOPEZ	49233/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/07/2025	JORGE FRANCISCO GORTARI	49596/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/07/2025	AYMONINO GRACIELA CRISTINA	49213/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	11/07/2025	SAUL SERBER	49021/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	11/07/2025	RENSONNET HECTOR GABRIEL	49096/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	03/07/2025	ELIDA RAMONA TOSCANO	46755/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/07/2025	IBARRA TERESITA NOEMI	49466/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/07/2025	LENGA EDUARDO RUBEN MARCOS	49467/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/06/2025	MARTA ALICIA MOSQUERA	45118/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/07/2025	COLLADO LUIS IDELFONSO	49112/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/07/2025	BEATRIZ ESTER LOBOSCO	49897/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/07/2025	ALFREDO LOPEZ LUCIO Y GENOVEVA PEREZ	49430/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/06/2025	GOMEZ IRENE Y OTERO GRACIELA IRENE	40393/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/07/2025	LILIANA MARIA VIDAL	48652/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/07/2025	NOEMÍ OTILIA MARTINI	48559/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/02/2025	FRANCISCA VICENTA LIDYA TERESA GRECCO	11305/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/07/2025	NOEMI ISABEL OYARBIDE	48733/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/07/2025	CONFALONIERI EDGARDO ANGEL EMILIO	49194/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/07/2025	MAZZIA LILIANA ROSALINDA	47826/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/07/2025	SANCHEZ OTERO INOCENCIA MARCIALA	49961/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/07/2025	CHIRCOSTA, JUAN CARLOS	49965/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	CANELLAS EMILIA MARGARITA	49536/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/06/2025	FEDOTOV IOURI	38157/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/07/2025	ELVIRA VIRGINIA PIANTANIDA	47705/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	HECTOR ALDO BARSOLA Y BEATRIZ PAULINA ZAMBRINO	49440/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	MARIA CATALINA SALVO	49427/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	ERNESTO CLAUDIO DIP	49429/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2025	PASCUAL JUAN PABLO CARAMUTA	49665/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	04/06/2025	CELIA CONTE	38382/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/06/2025	MARTA ELSA BARNECHE	42391/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/07/2025	LILIAN BEATRIZ CIGARRAN	49017/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/07/2025	PABLO BERTRAN	49019/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	10/07/2025	FAZZOLARI JUAN JAVIER	48572/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/07/2025	VILLANUEVA ANGEL	47165/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/08/2023	OTILIA ISABEL PERTINI	64082/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/07/2025	OFELIA TIZADO	48795/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/07/2025	AUGUSTO CÉSAR TUMBARELLO	49289/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/07/2025	FERNANDO JAVIER NIEVES VILLARINO	49896/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/07/2025	LEWIN CYPA	49473/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/06/2025	MARIA STELLA TROTTA	44568/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/07/2025	CRISTINA BEATRIZ LAMBERTI	49160/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/07/2025	LUIS ALBORGHETTI	49162/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/07/2025	JUAN CARLOS MEDINA	48490/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/07/2025	MARIA LUISA MUCHARDI	49599/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/07/2025	DE SANTIS IDA MAFALDA Y ANDRES RAFAEL	49702/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/07/2025	FERNANDEZ ALICIA	49481/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/07/2025	BIONDI JUAN CARLOS	49416/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/07/2025	FERNANDEZ RUBEN	49417/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/07/2025	JORGE OMAR CEJAS	49494/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/07/2025	SERRANO MIGUEL ANGEL	49496/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/07/2025	TIRABASSO CONSTANTINO CANDELARIO	49515/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/07/2025	AMOR CARMEN MARGARITA	49545/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/07/2025	KIM CHOUNG HYUN	48616/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	07/07/2025	GRACIELA BEATRIZ DONADEI	47900/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHIELLA	21/04/2025	HECTOR LUIS FRIDICH	24718/25
53	UNICA	MARTÍN SANZ	14/07/2025	BEATRIZ PILAR D'AMORE	49726/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	26/05/2025	OSVALDO IRAÑETA	35500/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/06/2025	LUIS ALBERTO NAYAR	37914/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	12/07/2025	RUSO DANIEL OSCAR	49412/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/02/2025	CALVO HUGO EDUARDO	5185/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/07/2025	BOHOSLAVSKY ABEL	46803/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/07/2025	DEFAIN RODOLFO ANTONIO	49231/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	14/07/2025	ANTONIO RIOS GABINO Y CORA HAYDEE VERRE	49461/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/07/2025	ANA CLARA YBARRA	49902/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/07/2025	MANUEL VICENTE PADILLA	49061/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/07/2025	EDUARDA ADELFA GOMEZ	49698/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/07/2025	MIGUEL ANGEL PALERMO	49645/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/04/2025	JUAN CARLOS SICILIANO	26060/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/07/2025	CAJAL LUIS ALBERTO	47573/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/07/2025	DE PIETRO MARTA NELIDA	47574/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/07/2025	VAZQUEZ JORGE OMAR Y SAMA ANA MARIA	46278/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	02/07/2025	CECILIA MANGO	46596/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/07/2025	GLORIA ROSA MESSINA Y HUMBERTO OSCAR MADEO	49862/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/07/2025	ESMERALDO ROBERTO MARTINEZ	49865/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/07/2025	CLAUDIO ALBERTO FEISTEL	49593/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/07/2025	SANCHEZ LUJAN EDELMIRA	49419/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/07/2025	LUIS ROBERTO PÉREZ	47665/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/07/2025	MARCOS BANCHIK	49008/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	23/06/2025	PABLO ANDRÉS OSORIO	43239/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/06/2025	FERRANDINA TOMAS	45454/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/07/2025	ELBA COSTILLA	48936/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/02/2025	BOUQUET GABRIELA	9420/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/07/2025	EDIT MARTA LANDOLFI	49191/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	03/07/2025	ROMERO ROMINA ESTHER	46914/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/07/2025	CARLOS ALBERTO COLLARTE	49195/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2025	HAYDEE ALCIRA BERLANDI	45918/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/05/2025	ADOLFO JESUS ZAPATA	35783/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/07/2025	TACSA MARIA CRISTINA	47649/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/12/2024	VICTOR AUGUSTO PRIANO, MARIA SUSANA CAMACHO Y SUSANA MARTA PRIANO	87414/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/07/2025	EMILCE EDITH MARTIN	49357/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	14/07/2025	GONIADZKI BEATRIZ	49680/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2025	ALCHOURRON MONICA LEONOR	49024/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2025	BRITEZ RIVEROS ALDO ANDRES	49040/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2025	FELIPACCI MARIANO JAVIER	37958/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2025	EDUARDO HUSSEIN	31667/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/6/2025	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ Y ENRIQUE OTERO	45021/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/07/2025	DI FIORE LEONARDO CARLOS	48755/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/07/2025	CARDENAU ELISA ELENA	49667/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2025	PEZZI RITA ESTHER	49166/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/07/2025	YAVICOLI ARMANDO PABLO	49516/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/07/2025	RODOLFO LUIS GIRALDEZ	47989/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/07/2025	OLGA NOEMÍ TESI	48082/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/07/2025	GISELE RENEE COLETTE GACHON	49595/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/07/2025	MARCELO TUFÍ SUCARÍ	49468/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/6/2025	BONNIN REPETTO MARTHA HEBE	43707/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/07/2025	ELIAS MIGUEL ANGEL	48068/25

e. 16/07/2025 N° 6412 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la Capital Federal, comunica por tres 3 días en el Boletín Oficial en los autos: "Fiat Crédito Compañía Financiera S.A c/ Ortuño Pompeyo Orlando y otro s/ ejecución prendaria" expte. N° 23068/2012, que la martillera María Teresa Pedalino (CUIT: 27-06412939-8) (Tel: 4798-5565) el día Jueves 14 de agosto de 2025, a las 11.15hs (en punto) en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca FIAT, tipo sedan 5 puertas, modelo IDEA ELX 1.4, año 2009, motor marca FIAT número 178F30119142729, chasis marca FIAT numero 9BD135614A2137536, dominio IIV133. Según lo constatado por el martillero el vehículo tiene 16 años y 8 desde que esta inmovilizado. Se encuentra en estado regular, era taxi con G.N.C., cuatro puertas, gomas en llanta, ópticas buen estado al igual que la carrocería. Vidrios sanos. Espejos retrovisores dañados. Al momento de la constatación no se pudo comprobar su funcionamiento por carecer de batería en condiciones de uso, debido al estado de conservación y antigüedad que reviste el vehículo (fotos en el expediente). Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: \$ 1.600.000 y en caso de no existir postores a la media hora de su inicio, será: SIN BASE. COMISION: 10% más IVA.Acord.. 10/99 CSJN (arancel de subasta): 0,25%. Adeuda: RENTAS CIUDAD:\$ 112.241,46 al 27-05-2024. Se adjudicara el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. El automotor se exhibirá los días viernes 8 y lunes 11 de agosto de 2025 de 10.00 a 12.00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36Km. 37 ,500(Autopista a Mar del Plata) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente. Para concurrir al remate el público podrá comunicarse con el martillero al 11-4-430-9610 previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB (CABA) con el formulario que indica dicho sitio. Buenos Aires, 15 de julio del 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 50063/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por 2 días que el día 12 de AGOSTO de 2025 a las 11:45 horas (Reserva N° 39060), en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, que el Martillero Carlos Alberto Morano, Matricula N° 133 - Libro N° 79- Año 1999 I.G.J.) teléfono: 15-6957-0563, rematará en los autos caratulados: "GONZALEZ ANANIN MANUEL s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. N° 21613/2017), el inmueble ubicado en la calle ARCOS 2149, Unidad Funcional N° 35 del 8° piso, departamento "C" de esta Ciudad. Se trata de un departamento de 40m², aproximadamente; orientación norte, contrafrente, cocina con lavadero independiente; livingcomedor con pisos de parquet y un placard en el hall distribuidor; dormitorio con piso de parquet y placard, baño completo. Todo en regular estado de conservación. Ocupado. Deudas al 3 de Septiembre de 2024: ABL: \$ 79,840.95, Aysa -incluida en expensas-, Expensas comunes y extraordinarias: \$ 185.332. Base: \$ 31.500.000 (pesos treinta y un millones quinientos mil pesos). Se cobrará al momento de suscribir el boleto de compraventa el: 30% en concepto de seña, 3% de comisión y el 0,25% por arancel aprobado por acordada 10/99, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que en las sucesivas providencias se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra a comisión ni la ulterior sesión de boleto de compraventa, no se autoriza la compra por mandato tácito en los términos dispuestos por el art. 17 del reglamento de oficina de subastas, res 60/2005. En caso de actuar mediante poder, el Martillero anunciará en forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. Así mismo le hará saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de notificado por el Ministerio de la Ley el auto de aprobación del remate de la remate, en la sucursal tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertinente a estos autos, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. En caso de no integrarlo oportunamente, devengará a partir del vencimiento de dicho plazo intereses y será pasible de adecuación por mecanismos pertinentes a efectos de la estabilidad de su poder adquisitivo. No estarán a cargo del adquirente el pago de la tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, antes de la toma de posesión, de no existir fondos remanentes de la subasta. La deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal fijada en el plenario "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA". Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Los días 17 y 18 de JULIO de 2025 en el horario de 11:00 a 13:00 horas.- Buenos Aires, a los 30 del mes junio de 2025.- FDO. NATACHA VERONICA GUASTELLA. SECRETARIA. MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

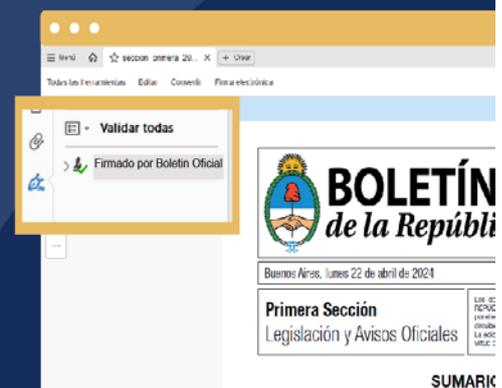
e. 16/07/2025 N° 45533/25 v. 17/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CREO RIO NEGRO

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "CREO RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expediente N° CNE 6188/2024, que tramita por ante este Tribunal, que el partido de autos aportó el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria que por medio de la presente se publica por el término de un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, de julio de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/07/2025 N° 49988/25 v. 16/07/2025

MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político (en trámite de reobtención de personería jurídico política) de este distrito denominado "MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro del emblema (imagen) que obra al pie del presente en los términos del artículo 38 de la Ley 23.298 (y modif.) que adoptó formalmente por la Junta Promotora en la fecha 16/04/2024. Asimismo, hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el artículo 62 de la Ley 23.298 (y modif.) para el día 29 de julio del 2025 a las 10.30 horas en la sede de la Secretaría Electoral Distrito La Pampa, sita en Avda. San Martín Oeste n° 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte 5371/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los 7 días del mes de julio del año 2025. Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/07/2025 N° 50012/25 v. 18/07/2025

NUEVAS IDEAS

Expte N°: CNE 8291/2023 "Partido NUEVAS IDEAS" DISTRITO SANTA FE

Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Gastón A. Salmain- Juez Federal Subrogante-, hace saber que, por resolución de fecha 14/07/2025, se le ha reconocido e inscripto el logo a la agrupación política NUEVAS IDEAS- Nro. 227 en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo: Dra. Mariana Langhi- Prosecretaria Electoral Nacional. En Santa Fe, a los quince días del mes de julio de 2025.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/07/2025 N° 49935/25 v. 16/07/2025

ELI-ENCUENTRO EN LIBERTAD

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “ELI-ENCUENTRO EN LIBERTAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° C.N.E 4260/2014, por el término de un (1) día hace saber la Resolución y la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/07/2025 N° 50023/25 v. 16/07/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° C.N.E 5083504/2012, por el término de un (1) día hace saber la Resolución y la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/07/2025 N° 50022/25 v. 16/07/2025

LA LIBERTAD AVANZA

EDICTO -PARTIDO: “LA LIBERTAD AVANZA”- DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, las siguientes modificaciones introducidas a la Carta Orgánica Partidaria del Partido “LA LIBERTAD AVANZA” - Distrito Catamarca.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/07/2025 N° 50001/25 v. 16/07/2025

COALICION CIVICA - ARI

Me dirijo a Usted conforme lo ordenado por la Sra. Jueza Federal Subrogante con competencia electoral de Mendoza –Dra. Susana Beatriz Pravata– en autos N° CNE 13011592/2001 caratulados ‘PARTIDO COALICION CIVICA - ARI S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO’ a fin de remitirle Resolución de fecha 30/06/2025, en la cual se aprueba ‘Cláusula Transitoria’ de la Carta Orgánica del partido ‘COALICION CIVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) (N° 47) de este distrito Mendoza. Adjunto a la presente la Resolución mencionada y la modificación a la Carta Orgánica. Saludo a ud. atte. Roxana E. López -SECRETARIA ELECTORAL-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/07/2025 N° 49928/25 v. 16/07/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 13 de agosto de 2025 a las 15 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2023, en su caso en exceso límite art. 261 Ley 19550. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 16 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49706/25 v. 21/07/2025

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de agosto de 2025 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse por medios remotos habilitados legalmente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 y determinación de su remuneración. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: nlazarte@alvis.com.ar Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 de fecha 11/9/2023 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49530/25 v. 21/07/2025

APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 30/07/2025 a las 10 y 11 horas, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbín 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o a través de la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, donde les serán enviados el link y el modo de acceso. ORDEN DEL DIA: Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio nro. 26 al 31/12/2024, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al artículo 21 Ley 19.550. 2) Aprobación de la gestión del directorio 3) Honorarios del directorio por tareas técnico administrativas. 4) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designación de Directorio de fecha 09/06/2023 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48014/25 v. 16/07/2025

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28/07/2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea 2) Fijación del número de Síndicos y designación de Síndicos 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48372/25 v. 16/07/2025

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-70874000-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2.025 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la Sede Social, Av. Martín García 746, piso 2°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos por el cual la convocatoria se realiza fuera de término; 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 4º) Consideración de distribución de utilidades; 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 6º) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Elección de los miembros del Directorio. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 09:00 a 17:00 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2023 MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48952/25 v. 18/07/2025

ATALAYA ALIMENTOS S.A.

CUIT 30714098671 - Se convoca a los Señores Accionistas de ATALAYA ALIMENTOS SA a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1592, piso 8, oficina D de esta ciudad, el 30 de julio de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta; 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Firma de DDJJ PEP y Beneficiarios finales; 3. Autorizaciones de gestión.

Designado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 23/01/2018 Reg. N° 464 Y FOLIO N° 58 FELIPE JORGE ZAIDMAN - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48991/25 v. 18/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 04 de agosto de 2025, a las 10:30 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4º Consideración de los resultados del ejercicio; 5º Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6º Consideración de la remuneración de Directores; 7º Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8º Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9º Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 25/7/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48440/25 v. 17/07/2025

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48906/25 v. 18/07/2025

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3º Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 29.496.606.576, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 25.856.739.301, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 3.639.867.275; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$ 29.496.606.576 contra la Reserva Legal por \$ 1.474.830.329 y el monto restante de \$ 28.021.776.247 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 5º Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025; 6º Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7º Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10º Designación

del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 12°) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 13 de agosto de 2025 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 21/08/2024 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49396/25 v. 21/07/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de agosto de 2025 a las 15 hs en 1° convocatoria, y a las 16 hs en 2° convocatoria, en Avda. Callao 868 Piso 1ro "A", CABA, domicilio distinto de la sede social pero dentro de la jurisdicción, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis y consideración de reformas a introducir en los Artículos QUINTO, SÉPTIMO y NOVENO del Estatuto Social; y 3) Designación de los autorizados para inscribir las reformas estatutarias en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49156/25 v. 18/07/2025

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, y Especiales de Clases "A" y "B", para el día 28 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069 Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Desafectación total o parcial de la reserva facultativa. Destino de la suma desafectada, 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550, y el instrumento habilitante certificado en Juana Manso 1069 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 22/7/2025, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48859/25 v. 17/07/2025

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de agosto de 2025 a las 10:00 horas y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49500/25 v. 21/07/2025

DISPAR S.A.

30690397710 DISPAR S.A. convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 2025 a las 11:00hs en primera convocatoria y 12:00hs en segunda, la cual tendrá lugar en el Estudio Jurídico Haissiner sito en Av. Santa Fé 1643, Piso 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias y planillas anexas, inventario e informe del auditor independiente, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-24; 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios; 5) Distribución de dividendos; 6) Cambio de sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/04/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48305/25 v. 16/07/2025

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8/8/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Consideración honorarios; 7. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2025 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 8 Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49142/25 v. 18/07/2025

ECO DE LOS ANDES S.A.

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de julio de 2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; 4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reserva legal, reserva facultativa y cuenta ajuste de capital; 5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Ratificación del Directorio. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9º) Ratificación y designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 10º) Reforma de los artículos Quinto, Octavo y Décimo Primero del Estatuto Social; y 11º) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/04/2024 GIAN CARLO AUBRY - Presidente
e. 14/07/2025 N° 48955/25 v. 18/07/2025

FARO AL SUR S.A.

CUIT 3370046652-9 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48911/25 v. 18/07/2025

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2025 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 44, cerrado el 31/03/2025; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 44 Y ACTA DIRECTORIO 74 31/07/2024 PABLO JAVIER RODRIGUEZ LEIRADO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48958/25 v. 18/07/2025

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por los ejercicios en tratamiento, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Modificación de la duración del mandato del Directorio. Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social; 7) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A., en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto de los ejercicios en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 22/06/2023 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48843/25 v. 17/07/2025

IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49226/25 v. 18/07/2025

LIRIO EDITORA S.A.

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2025, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) Remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49273/25 v. 18/07/2025

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2025 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2025,3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49278/25 v. 18/07/2025

MEDANO ALTO S.A.

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48907/25 v. 18/07/2025

MUSTER S.A.

30620057661. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/08/2025, primera convocatoria 9.00 hs., y segunda convocatoria 10.00 hs., a celebrarse en Gral. José G. Artigas N° 1660 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 3) Autorizaciones. Se hace saber los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la LGS, y comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada al correo electrónico marmoleriaorando@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2017 DANIEL GUILLERMO ORLANDO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49283/25 v. 18/07/2025

NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

CUIT: 30-71505025-7. Convocase a los accionistas de Negocios Eléctricos Organizados en RED SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la calle Mexico 1559, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria a asamblea general ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fuera de plazo legal, 3) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 6) Consideración de la asignación de honorarios al directorio por las gestiones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, y 7) Designación de los miembros del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550, cursando comunicación a la Av. Independencia N° 2427 Piso 9° Depto. A - CABA, entre las 9:00 y 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 25 de fecha 28/09/2022 DIEGO WALTER PIVA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49265/25 v. 18/07/2025

PIEDMONT S.A.

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 6 de agosto de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. Designada según instrumento privado Acta del 11/7/2022. Mariela CICUTTINI - Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49271/25 v. 18/07/2025

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30580807085 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Reorganización del Directorio. Consideración de la renuncia del Director Luciano Nazar. Designación del nuevo Director para completar el mandato del Director renunciante; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48912/25 v. 18/07/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49224/25 v. 18/07/2025

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 - Registro I.G.J. 1.652.810 - CONVOCATORIA. Comuníquese que el día 6 de agosto de 2025, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, provincia de Bs. As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Designación de un miembro del Consejo de Vigilancia por 1 año por fallecimiento de la Sra. María J. V. de Salvucci. 7.- Reevaluación de la continuidad o no del funcionamiento de la sociedad, atento su situación económica y patrimonial. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 29 de fecha 6/3/2024 ENRIQUE ALBINO SALVUCCI - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48146/25 v. 16/07/2025

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de julio de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23/11/2024 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48852/25 v. 17/07/2025

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CUIT N° 30-60160629-8. Inscripta en la IGJ el 31/10/1983, bajo número 7993 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 5 días que en reunión de Directorio celebrada el 13/6/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 6°) Tratamiento del patrimonio neto negativo; y 7°) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/08/2023 LEANDRO JAVIER RIZICMAN - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48404/25 v. 17/07/2025

TOWING S.A.

CUIT 30-70832010-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Olavarría 174, PB, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación correspondiente al Balance finalizado el 28/02/2025; 4. Distribución de Resultados; 5. Honorarios Distribuidos al Director; 6. Consideración de lo Actuado por el Directorio; 7. Cese de Directorio anterior y designación de Directorio; 8. Autorizaciones. Se deja constancia que se les ha enviado a los accionistas la documentación contable que se tratará. Se les recuerda cumplimentar el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Designación de Autoridades Nro. 20 de fecha 22/06/2021 LUIS ALBERTO SIERRA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49245/25 v. 18/07/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a web browser window with a PDF document open. A yellow box highlights a verification tool with the text "Validar todas" and "Firmado por Boletín Oficial". Below the tool, the header of the "BOLETÍN de la República" is visible, including the date "Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024", the section "Primera Sección", and "Legislación y Avisos Oficiales". At the bottom right, there is a "SUMA" section with "Avisos N".



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30506897366 - Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el 31 de julio de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3°) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4°) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 10/07/2025 N° 48265/25 v. 16/07/2025

LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German M. Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA), en los autos caratulados "LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. C/., S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° COM 7982/2025, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a celebrarse el día 4 de Agosto de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) rendición de cuentas de lo actuado desde Febrero del año 2019 a la fecha; y 3) designación de nuevo Directorio. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado, al efecto, con fecha 29 de mayo de 2025. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 47382/25 v. 17/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

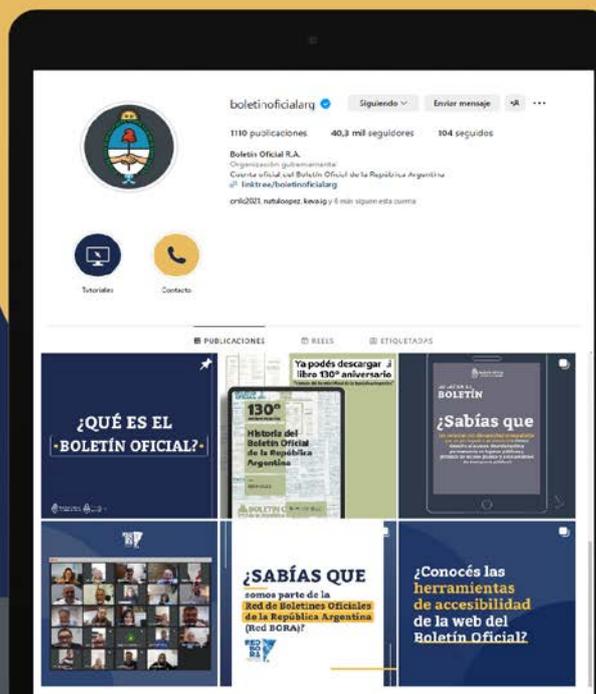
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dra. Cecilia Victoria PETRIZ T 128 F° 462 CPACF con domicilio en Cerrito 260 piso 1° CABA, avisa que María Verónica BONIFATO (DNI 25.530.316) domiciliada en San José 418 San idiro, Pica Bs. As. transfiere a Fabián Enrico MOZZINO, DNI 34.001.305 CUIT 20-34001305-1, domiciliado en Av Garay 3212 piso 7° departamento "A" CABA., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a Farmacia y herboristería, ubicado sito en Güemes 4026 planta baja (UF. 1), Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Cerrito 260 piso 1° de 12 a 15 hs. CABA

e. 14/07/2025 N° 49300/25 v. 18/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: GRACIELA IGLESIAS, VENDE A ROMINA VALERIA INOUE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700.110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° SEIS (6) Y ONCE (11), LAS QUE NO PODRAN DESTINARSE A ALOJAMIENTO. EXPEDIENTE N° 13119377/2019, SITO EN VALLE 523/525 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2025 N° 49723/25 v. 21/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RICARDO GIANFRINI, VENDE A VALCARCE VALCARCE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE N° 21538-2006, SITO EN YERBAL 64, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 10/07/2025 N° 48247/25 v. 16/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RECTIFICO AVISO N° 48247/25 PUBLICADO DESDE EL 10/07/2025 HASTA EL 16/07/2025, DONDE DICE VALCARCE VALCARCE DEBE DECIR VALENTINA VALCARCE. LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 11/07/2025 N° 48772/25 v. 17/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COEBO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61628340-1. Por 3 días. Rectifica Edicto TI 59537/22 publicado el 04/08/22, 05/08/22 y 08/08/22.- Se rectifican las cifras publicada: Sociedad escidente: COEBO S.A.A.C.I.F.e I., Patrimonio neto posterior a la Escisión: Activo: \$ 113.730,84; Pasivo \$ 16.740.863,39; Patrimonio Neto: \$ 96.989.440,45. Después: Activo \$ 105.230.303,84, Pasivo: \$ 16.740.863,39, Patrimonio Neto: \$ 88.489.440,45.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 4 de Pehuajo PBA

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2025 N° 49568/25 v. 17/07/2025

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, se informa que CP LA CASTELLANA S.A.U., con domicilio legal en la Avda. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.10.2016, bajo el N° 20938 del Libro N° 81 Tomo - de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria del 10.12.2024: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 12.552.598.903, a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándolo de \$ 15.819.222.551 a \$ 28.371.821.454; y b) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 7.565.220.781, es decir de \$ 28.371.821.454 a \$ 20.806.600.673, reformándose en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. Según estados contables especiales al 30/06/2024: Activo: \$ 150.959.356.123; Pasivo: \$ 94.427.038.219; y Patrimonio Neto: \$ 56.532.317.904. Luego de reducción de capital según estados contables especiales al 30/06/2024: Activo: \$ 150.959.639.283; Pasivo: \$ 101.964.527.529; y Patrimonio neto: \$ 48.995.111.754. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro del plazo legal, en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, C.A.B.A., en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. A raíz de las variaciones del capital social detalladas, se informa que la sociedad CP RENOVABLES S.A., es titular de 20.806.600.673 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2024 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2025 N° 49094/25 v. 16/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de a AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) ... fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las 11:00 Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica, deberá comparecer quien represente legalmente a la sociedad al momento de celebración de la audiencia, condición que deberá acreditar debidamente. Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN), -en el caso de la persona jurídica, dicha propuesta deberá efectuarse a través de su representante legal actual-. A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO". María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49148/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de ... Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las ...12:00 horas... Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) ... A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO".

María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49167/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO DANIEL MATA (nacido el 22 de mayo de 1963, DNI nro. 16.440.069, con últimos domicilios conocidos en la calle Int. Juan Irigoien 2508, San Miguel, PBA y otro en la Calle las Heras 2046, San Miguel, PBA, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de robo), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario
e. 14/07/2025 N° 49235/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 de la Capital Federal, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, Piso 6°, CABA, comunica por cinco días que el 30/06/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NRG Argentina SA (CUIT 30 -71621769 -4) con domicilio en Avda. de Libertador 6299 Piso 3 Oficina 309 CABA, en los autos caratulados “NRG ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. N° COM 10686/2025. La sindicatura es el Estudio CELANO Y RODRIGUEZ, con domicilio en TUCUMAN 811 2° A, CABA, tel. 1143723535, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 07/11/2025. Sin perjuicio de efectuar la insinuación en los términos del art. 32 LCQ, los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LCQ junto con la documentación respaldatoria, deberán escanearse y enviarse en formato “PDF” (no imagen) a la casilla de correos verificacionesnrg@gmail.com. Informe individual art. 35 LCQ: 26/12/2025. Informe general art. 39 LCQ: 13/03/2026. Resolución verificatoria art. 36 LCQ: 11/02/2026. Clausura del periodo de exclusividad art. 43 LCQ: 14/09/2026. Audiencia informativa: 07/09/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 08 de julio de 2025 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 15/07/2025 N° 48632/25 v. 21/07/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de fechas de los hitos procesales: impugnaciones u oposiciones (Art. 34 LCQ): 27/08/25; Informe individual (Art. 35 LCQ): 22/10/2025; Informe General (Art. 39 LCQ): 23/02/2026; Audiencia informativa: 18/08/2026 a las 10:00 hs; Vencimiento del período de exclusividad: 25/08/2026. Rafaela, 01 de julio de 2025. Agustina Silvestre. AbogadaSecretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

(FDO: Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria)

e. 14/07/2025 N° 49230/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 33000007/07 “DISCO S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” se notifica a Gladys Raquel GORIN (DNI 5.667.646) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, la resolución de fecha 29/02/2024: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000007/2007 y respecto de Gladys Raquel GORIN, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 2°, en función del art. 1° de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gladys Raquel GORIN, y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...” Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO.
Rafael CAPUTO Juez - Rafael CAPUTO Juez

e. 15/07/2025 N° 49484/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos N° FSM 16377/2021, caratulada: “AGROINDUSTRIA MADERO S.A. s/INFRACCIÓN LEY 27.469” Buenos Aires, de junio de 2025. (...) Previo a proveer respecto de lo solicitado, intímese a la firma AGROINDUSTRIA MADERO S.A. (CUIT N° 30-70842931-3), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial, que válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. (...) “ Dr. Marcelo I. Aguirsky, Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.- MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48647/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica de lo dispuesto en la causa N° 903/2023, caratulada: “EMPRENDIMIENTOS MAPEL S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.144” a Hugo Ernesto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 22.386.065), quien deberá comparecer ante el tribunal dentro de las 48 horas de notificado, a fin de acreditar su sujeción al proceso, bajo apercibimiento de disponer su comparendo por la fuerza pública y prohibir su salida del país. Se transcribe el proveído que ordena la publicación: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025...En atención al resultado negativo de las medidas ordenadas con el fin de notificar a Hugo Ernesto SÁNCHEZ la convocatoria a presentarse a derecho ante este juzgado, cíteselo mediante la publicación de edictos”.- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 11/07/2025 N° 48563/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el “INCIDENTE DE SUSPENSIÓN” (N° CPE 1339/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1339/2023, caratulada: “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9) que, con fecha 08/07/2025, este Juzgado dispuso: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025... En función del resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en el marco de las presentes actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L.; ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UTE”; de la resolución de fecha 23/05/2025,

mediante la cual se dispuso declarar extinguida la acción penal instada contra la nombrada en orden a los hechos investigados y en consecuencia sobreseer a la misma. FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”. Asimismo, se hace saber que, con fecha 23/05/2025, este Juzgado resolvió lo que a continuación, en sus partes pertinentes, se transcribe: “Buenos Aires 23 de mayo de 2025... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra la contribuyente “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9), José Luis SUCH (D.N.I. N° 10.103.767), Eduardo Julio MARTÍNEZ (D.N.I. N° 20.295.284) y José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en orden a los hechos de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2018, por la suma de \$ 4.873.172,57 y del Impuesto a las Ganancias - Salidas No Documentadas- ejercicios anuales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 16.618.844,47 y \$ 5.998.386,57, a las que se encontraba obligada la citada contribuyente, en los términos del artículo 5°, de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados...FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”.- Publíquese por cinco días.-

Gustavo Dario Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 15/07/2025 N° 49435/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: “COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430”, notifica a Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159), que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fijase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:30...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”.-

“Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48864/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: “COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430”, notifica a Limber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480) que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fijase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Lamber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:00...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”.-

“Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Lamber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48866/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.05.2025, se decretó la quiebra de “CAPUTO FERRE HERNAN (CUIT 20-25838032-1)”, Expediente Nro. 24472/2024, en la que se designó síndico al Ctdor. HORACIO J. E. CALIRI, con domicilio en la Avenida Rivadavia 6351, piso 4 C, torre 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de septiembre de 2025. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 10 de julio de 2025. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/07/2025 N° 48788/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL C/ CREDI PAZ S.A. S/ ORDINARIO”, (Expediente N° 3742/2014) y cuyo objeto, consiste en: (i) La devolución de toda suma pagada en concepto de intereses que excediere la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina a la fecha de celebración de los respectivos contratos; (ii) corrija la carga financiera de los futuros créditos a partir de la iniciación de este reclamo, adecuándose al guarismo a fijarse por el juez, tomando como referencia los intereses de la banca pública; (iii) que realice sobre cada crédito otorgado en los últimos cuatro años contados desde la interposición de la demanda y hasta el momento de la sentencia, el recálculo de los intereses pagados por sus clientes en exceso -incluidos los punitivos-; (iv) se obligue a adecuar todos sus formularios que serán usados en el futuro; (v) entregar a todos sus futuros clientes y a aquellos cuyo plazo de cancelación esté en curso, un documento donde se explique claramente el monto exacto del dinero que habrá de constituir el objeto del préstamo de consumo; la tasa nominal anual, la tasa efectiva mensual y anual; los gastos; el seguro de vida, sitios y la fecha de pago; cuadro de marcha del préstamo, valores actuales en caso de proceder a la cancelación anticipada, su costo y condiciones de ésta; copia de todo lo que hubieren suscripto con más todo otro dato que abastezca la más completa información al cliente; (vi) que las sumas a liquidar a cada damnificado incluya en carácter de multa civil el triple de la suma perjudicada; (vii) que envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que se les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo pago al cliente; (viii) que en relación al impuesto a los sellos, se declare la nulidad de la cláusula que dispone la obligación del pago solo en cabeza del consumidor y se condene a la demandada a pagar al consumidor el porcentaje que le correspondía abonar; (ix) para la hipótesis de clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos conforme liquidación que será aprobada de acuerdo a lo dispuesto en la sentencia, en una cuenta judicial a la orden de V.S. a fin de ser entregados a sus respectivos beneficiarios cuando ellos aparezcan y cumplan los requisitos y formalidades pertinentes para acreditar su carácter de legítimos acreedores en el plazo que fije la sentencia y (x) deberá divulgar en los mismos medios que la demandada publicita sus productos, y a costa de la empresa, la sentencia que se dicte. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de notificados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”.- ---Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Junio de 2025.

Fernando Zechner Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49424/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Libertad 533, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56564/2008) y cuyo objeto, sucintamente se describe como: 1) El cobro de una comisión denominada “Riesgo Contingente” a titulares (personas físicas y jurídicas) de cuenta corriente, como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo” en oportunidad de sobregiros que no obstante se hayan cubierto el mismo día en que aquél se produjo; y 2) si el descubierto prosiguió más de un día, la Tasa Efectiva Anual percibida por Banco BBVA Argentina S.A. (ex BBVA Banco Francés S.A.) exceda los límites razonables en la materia, produciéndose la duplicación de cargos por un mismo concepto. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(…) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (…)”. Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Julio de 2025. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner secretario
e. 15/07/2025 N° 49425/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, Piso 6º, CABA, informa por dos días en los autos “DISTRIBUIDORA NORCAF S.A. s/QUIEBRA” - Expte. N° 6068002 / 1988”, que se ha presentado informe realizado por la sindicatura y regulado los honorarios el que se pone a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes. Se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias éstas se realizarán por medio de transferencia una vez aprobado el proyecto de distribución que presentará la sindicatura, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CUIL; CBU/CVU y número de cuenta.
JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49598/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (juez subrogante), Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 26/06/2025 se decretó la quiebra de “PISTOIA NACIRDIN AMIR”, DNI 39.268.164-CUIT: 20-39268164-8, “Expte. N° 7121/2025” habiéndose designado síndico al Ctdor. MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en M.T. de Alvear 1403 p. 2º D, Tel: 1160391866, mail: maigba@hotmail.com,-7 donde los acreedoresdeberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/09/2025. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 11 de julio de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49472/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados PRODUCTOS TEXTILES SA S/QUIEBRA EXPTE. 46163/2007, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios (LCQ: 218). MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49701/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TWO WORDS SRL s/QUIEBRA - Expte. N° 9490/2023, con fecha 01.07.2025 se decretó la quiebra de TWO WORDS S.R.L. (CUIT 33-71734178-9), siendo el síndico actuante el Contador Mario Hugo Lungarini (20126778334) con domicilio en Rodríguez Peña 797 12° "55" tel: 1161121959, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 8 de julio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48631/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días en autos "ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE ITATI S.A. s/CANCELACION" (Exp. Nro. 6398/2025) que Asociación Barrio Nuestra Señora de Itatí S.A. (CUIT 30-71539032-5) debidamente constituida ante Inspección General de Justicia con fecha 22.09.16 bajo Nro. 18086 del Libro 81 con sede en la calle Reconquista 336, Piso 8° CABA ha iniciado el procedimiento previsto por los arts. 1876 y ss. CCCN a los fines de la confección de nuevo Libro de Registro de Accionistas en razón al extravío denunciado. Quienes pretendan derechos sobre los títulos valores de esa sociedad deberán comparecer dentro de los 30 días hábiles ante el perito Cdor. DAVID LEONARDO BARON con domicilio en la calle CAMPANA 2664, Piso 2, Dpto. "A" CABA (tel: 1554571724) para alegar y probar cuanto estimen pertinente aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito a que alude el art. 32 LCQ (art. 1878 CCCN). Ello, bajo apercibimiento de resolver con las constancias ya glosadas a la causa. Buenos Aires, junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 46976/25 v. 17/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 24.06.2025 se declararon abiertos los siguientes concursos preventivos por agrupamiento (conf. arts. 65, 66 y 67, LCQ): “METHANE S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9670/2025 - CUIT: 30629377995 - fecha de presentación: 28.05.2025); “SUR CONSULTING S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9672/2025 - CUIT: 30717854426 - fecha de presentación: 29.05.2025); “TRANSPORTE DEL PLATA S.A. s/ concurso preventivo (COM 9673/2025 - CUIT: 30708960809 - fecha de presentación: 29.05.25); “COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9674/2025 - CUIT: 30709485306 - fecha de presentación: 27.05.25) y “LITORAL ENERGY S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9675/2025 - CUIT: 30717853268 - fecha de presentación: 27.05.25). Se designó como sindicatura al Estudio Spagnuolo, Parga y Asociados, con domicilio constituido en calle Chaco N° 159, piso 4° de la Capital Federal, teléfono 1153161051, correo electrónico spagpar1@gmail.com; con cuenta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU: 0290058210000000143861 a los fines del depósito del arancel del art. 32, LCQ. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el 01.09.2025. El mecanismo de insinuación de los créditos podrá consultarse libremente en cada uno de los expedientes concursales referenciados mediante el sistema de consulta pública del PJN (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el 15.09.2025. La sindicatura deberá presentar el informe individual el 13.10.2025 (art. 35, LCQ) y el general el 03.12.2025 (art. 39, LCQ). La audiencia informativa tendrá lugar el 03.08.2026 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 10.08.2026. Se hace saber a los acreedores que las insinuaciones deberán efectuarlas independientemente para cada una de las sociedades concursadas y que podrán realizar impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores en los demás procesos de las sociedades que integran el agrupamiento. El informe general será único y se complementará con un estado de activos y pasivos consolidado del agrupamiento y las concursadas podrán proponer categorías de acreedores y ofrecer propuestas tratando unificadamente su pasivo (art. 67, LCQ). Buenos Aires, 07 de julio de 2025. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48201/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzg. Nac. en lo Com. n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: “La Ruedita S.A. s/ Cancelación” (expte. N° 2389/2025), que se cita por el termino de 30 días a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre las 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas por la Sociedad La Ruedita S.A. CUIT N 30711283443, inscripta ante la IGJ con fecha 9/02/2010, bajo el n° 2498, del Libro 48, de S.A., para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 16 de abril de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/07/2025 N° 24404/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.06.2025 se decretó la quiebra de MAXIMA EXPRESS LOGISTICA URBANA S.R.L. (CUIT: 30716308878), en la cual ha sido designado síndico el contador Cristian Reynoso, con domicilio constituido en Av. Independencia 532 piso 8 “C” CABA, teléfono 15- 4 1 4 3 - 5 0 8 0, correo electrónico: SindicaturaJuzgadoComercial10@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03.10.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.11.2025 y el general el día 04.02.2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 17.10.2025. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos: “Máxima Express Logística Urbana SRL s/ Quiebra” (Expte N° 25339/2024). Buenos Aires, de julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 11/07/2025 N° 48590/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 01 de julio de 2025, en los autos caratulados “KLA-BE S.A s/QUIEBRA” (Expte. 8434/2024), se resolvió decretar la quiebra de KLA-BE S.A. (CUIT: 30 -70732176-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean de la fallida. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 16.10.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (maigba@hotmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.12.2025 y 20.02.2026 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 “A” CABA, teléfonos 43712243. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49208/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo interinamente de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. ANA PAULA FERRARA, con domicilio en la Avda. Callao N° 635 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos: “GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 4928/2023), se decretó con fecha 11/06/2025 se la quiebra de GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. (CUIT 30-71483781-4), con domicilio en la calle Corrientes 5647 Piso 8° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 19 de diciembre de 2014, bajo el número de registro N° 11090 del libro 145, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, trámite número correlativo IGJ 1886039, número de trámite 7267406, y se ha designado Síndica a la Dra. Andrea Alejandra HOFF, con domicilio en Sanabria 3060, piso 1° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cel.: 11-5651-9287. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida a entregarlos la Síndica en el plazo de cinco días y se advierte a los deudores a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/9/25 en los términos del art. 32 LCQ y que la Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 4/11/25 y 19/12/25, respectivamente. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 10/07/2025 N° 48153/25 v. 16/07/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NIRO CONSTRUYE S.A.S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.N°8536/2025), que el 26/06/2025 se declaró abierto el concurso preventivo de NIRO CONSTRUYE S.A. (CUIT 30-58817197-9). Se intima a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 17/10/2025 ante la sindicatura verificante "A" a cargo del Estudio Carlos Amuy y Jorge Armas Contadores Públicos, con domicilio en calle Paraná 631, piso 1° "2" CABA, mediante email dirigido a amuyarmasverificaciones@gmail.com. Se deja constancia que existe un protocolo de verificación al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>), en el punto 8) del auto de apertura de este proceso concursal. La sindicatura general "A" a cargo del Estudio Campanelli, Sinigagliesi, Mastricola con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 1° de C.A.B.A., y domicilio electrónico en jorge@mastricolayasoc.com, presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/02/2026 y 11/05/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/07/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires, 10 de Julio de 2025.N.L. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49038/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: "WALTER GREGORUTTI S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 2318/2024, que con fecha 1/7/25, se decretó la quiebra de WALTER GREGORUTTI S.A. (CUIT N° 30-50245930-5) y se designó como síndico a Laureano Ventura Sánchez, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/25 por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/10/25 y 11/12/25 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49053/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Fernández, Javier Humberto, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mazzeo, Marisa Valeria; sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 1°, C.A.B.A., cita y emplaza por quince (15) días a eventuales herederos de la demandada Antonia Margarita Mola (L.C. N° 1.304.869), a los efectos de que hagan valer sus derechos, en autos "YANSEV, SARA c/ MOLA, JUANA Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. 73837/2021). Buenos Aires 02/06/2025.- JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ Juez - Marisa Valeria Mazzeo Secretaria

e. 15/07/2025 N° 43985/25 v. 16/07/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

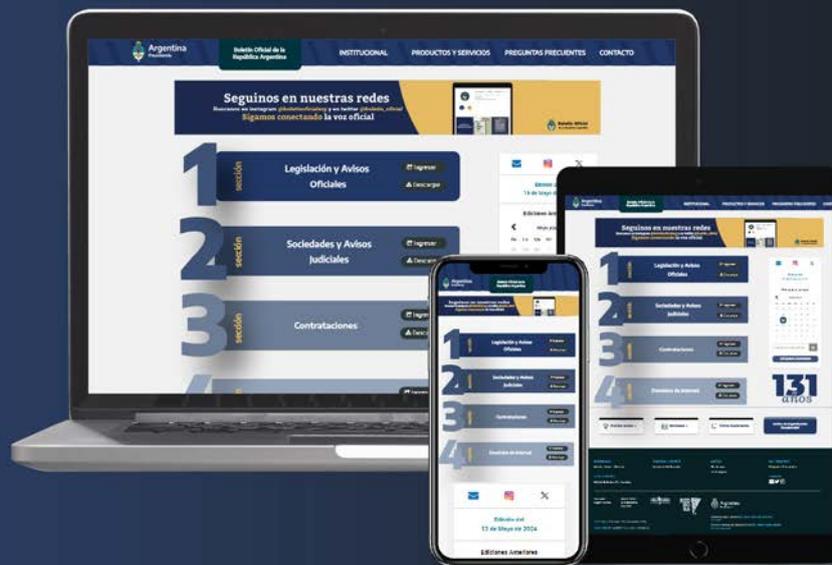
SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle N° 1212, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo interinamente de la Dra. Eva Sarena, en autos caratulados: "AQUINO DAIANA C/ AYALA JUAN CRUZ S/ DIVORCIO" (Expte. CIV 76084/2023), ha dictado la siguiente sentencia de divorcio que, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024. Y VISTOS: (...) En virtud de lo solicitado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 437 del Código Civil y Comercial de la Nación: 1º) DECRETO el divorcio de los esposos AQUINO, DAIANA y AYALA, JUAN CRUZ y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2º) DECLARO disuelto el régimen de comunidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 475 inciso c) y 480 del Código citado. 3º) Impongo las costas en el orden causado, atento al modo en que se ha desarrollado el proceso (art. 68 segunda parte del Código Procesal Civil y Comercial) (...) 6º) Notifíquese y al Sr. Ayala mediante edictos". Fdo: MARIA GABRIELA VERO, JUEZA. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.- Maria Gabriela Vero Juez - Eva Sarena Secretaria Interina

e. 15/07/2025 N° 66481/24 v. 16/07/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ASOCIACION ISRAELITA DE BENEF. Y SOCORROS MUTUOS EZRAH s/QUIEBRA (Expte 17381 / 2001) comunica por 5 días que se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta para la venta en block de los siguientes bienes: i) el edificio sito en Nazca 1145, Terrada 1.164, y Gaona 3.415, matrículas 15-79929, 1579926 y 1579921); ii) inmueble contiguo ubicado en Avda. Nazca 1.133/5 (matrícula 15-31487) sitios en C.A.B.A.; y iii) el total de los bienes muebles que se encuentren dentro, tomándose como base la oferta de compra ya existente en autos por la suma total de dólares estadounidenses seis millones quinientos mil (U\$S 6.500.000). Se fija el día 12/08/25 a las 13.30 hs., como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas, únicamente en formato papel en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente exclusivamente. No se admitirá el envío por correo como así tampoco las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente o sean presentadas en distinta dependencia judicial, administrativa o notarial. Se hace saber a los oferentes que se deberá indicar con claridad el precio ofertado, el que deberá superar la suma de U\$S 6.500.000 en efectivo, no incluye IVA si correspondiera, debiendo acreditarse el depósito en dólares estadounidenses de un monto equivalente al 10% (diez por ciento) de la suma total que se ofrezca como mejora y que deberá acreditarse en la cuenta de autos abierta ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (L. 914, F. 857/1, C.B.U 0290075910213091408575) que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. Las condiciones particulares del llamado a mejora deben consultarse en la página www.pjn.gov.ar y la presentación de mejora de la oferta importara el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este expediente y sus conexos, como así también la aceptación y consentimiento de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 12.399 del 13.06.25 dictado en los autos principales. La audiencia en la que se procederá a la apertura de sobres y eventual puja habrá de celebrarse el día 26/08/25 a las 12:00 hs. en el Tribunal.. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2.025 de 9:00 hs. y 12:00 hs., por la entrada sita en calle Luis Viale 2848 (portón metálico de color celeste). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49470/25 v. 21/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ" (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 20.8.25 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matrícula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057 -31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living-comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parquizado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, "Master Suite" con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 12 y 13 de agosto de 2025 entre las 14 y las 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S262.500 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en

una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2. Buenos Aires, de Julio de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48561/25 v. 17/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° COM 5971/2022/2) el Martillero Publico Eduardo H. Marty CUIT 20181184400, rematará el día miércoles 13 de agosto de 2025 a las 10:45 hs (puntual), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en calle Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Matrícula 16-23185, Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 43 Man. 119 Par. 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie: s/ titulo: 8 m. 66 cm. de fte. al no. por 25 m. 98 cm. de fdo. lindando por el fte. al no. con la calle Correa, por el fte. al so. con la calle Zapiola por el ne. con el lote 15 y al se. con parte del lote 17. Según constatación: Se trata de un lote baldío con claras muestras de haberse demolido una construcción erigida sobre el mismo. BASE: dólares estadounidenses doscientos treinta mil (U\$S 230.000.-). Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley 1%. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete) se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina -para la venta- del día anterior a la subasta. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa -El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto del 2025 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49131/25 v. 18/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27, sito en Callao 635, piso 2, comunica en autos "Aseguradora Federal Argentina S.A. s/ liquidación judicial" (Exp.28796/16), que los Martilleros Tubaro Walter O., Te. 1544377747 y Antelo Alfredo, Te. 15 4550 4487, rematarán el día 21/08/2025 a las 10 Hs. en la calle Jean Jaures N° 545 de. Capital Federal, el Rodado DOMINIO: CAK696, MARCA HYUNDAI, Tipo Sedan 4 Ptas, MODELO ACCENT GLS, DE COLOR. AZUL del año 1998, de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. Base: \$ 1.300.000 (más I.V.A.). La venta se realiza "Ad-corporis", al contado y al mejor postor. Señá 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo) más I.V.A., Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o. multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la. toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de. corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen. debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de. aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El bien SE. EXHIBE LIBREMENTE en la Comisaría N° 5 de Tres de Febrero sita en Av. Bernabé Márquez N° 1480, (B1683) de Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, con correo electrónico: comisaria3f5@gmail.com, Te: 01121049614. A efectos que los eventuales interesados conozcan el real estado del vehículo y sus partes, se deja constancia que el bien se encuentra en regular estado de conservación y que el número de motor grabado y el de chasis, a simple vista, no presentan anomalía que hacer constar. Para concurrir a los remates los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial, sin previo pago de arancel (art. 273:8, LCQ). Buenos Aires, 14 de julio de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/07/2025 N° 49475/25 v. 16/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial "15", Secretaría "30", sito en Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "CNH Industrial Capital Argentina S.A. c/ Agropecuaria Colonia Tirolesa S.A.S. y Otros s/ ejecución prendaria" (expte. N° 17921/2023), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598 -9), rematará el día jueves 14 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. en punto, en el local de la calle Jean Jaures 545, CABA, un TRACTOR marca: NEW HOLLAND, modelo T7.260 A, motor marca: FPT, N° 8105921, chasis marca NEW HOLLAND, N° CORZ3760TNTH12916, dominio ERC65, año 2022. Se encuentra en perfecto estado de conservación y en funcionamiento, cuenta con 296,4 hs de trabajo. Base: U\$S 108.000, seña 20%, comisión 10%, más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, todo en efectivo en el acto del remate. En virtud de lo previsto por la misma norma superintendencial aludida y sin perjuicio de los plazos fijados por el art. 564 del CPCC, deberá informar al Tribunal dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate, el resultado del mismo. Y en caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá integrarse dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580. La seña y el saldo de precio podrá ser abonado en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentamientos, en que caso que las haya y los gastos de transferencia de dominio. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Se realizará a partir del lunes 4 de agosto, en la ruta nacional N° 9, km. 758, Sinsacate, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. Se podrá consultar en el expte. judicial; www.corporacionderematadores.org y en los sitios www.agrofy.com.ary www.agroads.com.a Informes y consultas al Martillero: acb@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 11-4073-1093. Capital Federal, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 47627/25 v. 16/07/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 229/2023 caratulado “PARTIDO PATRIA GRANDE S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 24 de junio de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. ---En Capital Federal, a los días del mes de julio del año 2025.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/07/2025 N° 49088/25 v. 16/07/2025

PATRIA GRANDE

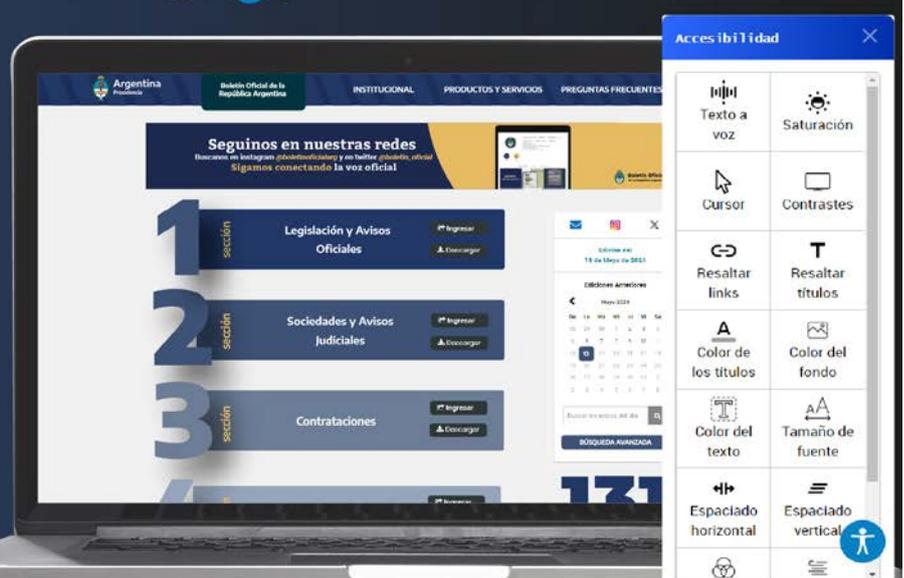
El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados “PATRIA GRANDE S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 6771/2018, en fecha 4 de julio del corriente año, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de “PATRIA SIN FRONTERA”, adoptado por la Junta Ejecutiva, el día 27 de junio de 2.025.

Secretaría Electoral, 8 de julio de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral

e. 14/07/2025 N° 49025/25 v. 16/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación